



## **Seguros Generales Suramericana S.A.**

Estados financieros separados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

# **Estados Financieros Separados**

## **Seguros Generales Suramericana S.A.**

### **Índice**

Estados Financieros Separados

Certificación Estados Financieros .....	3
Estados de Situación Financiera Separados .....	4
Estados de Resultados Integrales Separados .....	5
Estados de Cambios en el Patrimonio Separados .....	6
Estados de Flujos de Efectivo Separados .....	7
Notas a los Estados Financieros Separados.....	8

## SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, excepto los valores en moneda extranjera, tasa de cambio, y valor nominal de la acción).

#### Nota 1. Entidad reportante

Seguros Generales Suramericana S.A., es una sociedad comercial anónima, de carácter privado, constituida bajo las leyes de Colombia; con domicilio social en la ciudad de Medellín, constituida mediante la Escritura Pública No. 4438 del 12 de diciembre de 1944 de la Notaría Segunda de Medellín, su duración se extiende hasta diciembre 31 de 2090, y el acto administrativo que autorizó su funcionamiento fue la Resolución N° 01045 del 5 de diciembre de 1944 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Es una institución financiera según la definición del artículo 90 de la Ley 45 de 1990. Su vigilancia y control la ejerce la Superintendencia Financiera de Colombia, organismo oficial adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Su objeto social consiste principalmente en la realización de operaciones de seguro y de reaseguro, bajo las modalidades y los ramos facultados expresamente por la ley. Dentro del giro propio del negocio de seguros, la sociedad podrá ejecutar válidamente los contratos que tiendan a la realización del objeto social y a la inversión y administración de su capital y reservas.

Sus principales accionistas son: Suramericana S.A., con el 93.7649% del capital; Operaciones Generales Suramericana S.A.S. con el 5.8034%, Seguros de Vida Suramericana S.A. con el 0.4310%.

La Compañía forma parte del Grupo de Inversiones Suramericana, la sociedad Matriz o Controlante es Suramericana S.A., sociedad con domicilio en Medellín y cuyo objeto social principal es la realización de inversiones en bienes muebles e inmuebles.

## **Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros separados**

### **2.1. Declaración de cumplimiento**

La Compañía prepara sus estados financieros separados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia, está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

- Excepciones aplicables a establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, organismos cooperativos de grado superior y entidades aseguradoras: las excepciones contenidas en el Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015 deben ser tenidas en cuenta en la preparación de estados financieros separados/individuales de este tipo de compañías que tengan valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE; y en la preparación de estados financieros consolidados y separados/individuales de estas compañías que no tengan valores inscritos en el RNVE.

El Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia por razones prudenciales para los estados financieros.

Dichas excepciones se refieren al tratamiento contable de la cartera de crédito y su deterioro, la clasificación y valoración de las inversiones, los cuales se seguirán aplicando de acuerdo con lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera

de Colombia, en lugar de la aplicación de la NIIF 9; así como al tratamiento de las reservas técnicas catastróficas y las reservas por desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos, las cuales se seguirán calculando y acumulando en el pasivo y reconociendo de manera diferida (para el caso de la reserva de insuficiencia de activos) de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2973 de 2013, en lugar de la aplicación de la NIIF 4 que prohíbe la acumulación de reservas catastróficas y de desviación de siniestralidad para vigencias ya expiradas y requiere la constitución inmediata de reservas para insuficiencia de activos. Por otro lado, los decretos establecen que para efectos de la aplicación de la NIIF 4, en lo concerniente al valor del ajuste que se pueda presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de dicha norma, se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013, o las normas que lo modifiquen o sustituya, así como los ajustes graduales de las reservas constituidas antes del 1 de octubre de 2010 para el cálculo de los productos de pensiones de Sistema General de Pensiones (incluidas las conmutaciones pensionales celebradas), del Sistema General de Riesgos Laborales y de los demás productos de seguros que utilicen las tablas de mortalidad rentistas en su cálculo, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Lo anterior sin perjuicio que las entidades puedan cumplir anticipadamente con los plazos previstos en los regímenes de transición a los que se alude con anterioridad. En todo caso, las compañías de seguros deberán incluir en sus estados financieros una nota sobre el particular.

El Título 4, Capítulo 2 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Dichas excepciones se refieren a la clasificación y valoración de las inversiones, para lo que se seguirá aplicando lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, en lugar de la aplicación de la NIIF 9.

- Instrucciones incluidas en el Catálogo único de información financiera con fines de supervisión, aplicables a compañías vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que pertenecen al Grupo 1 o que son destinatarios de la Resolución 743 de 2013, expedida por la Contaduría General de la Nación.

El catálogo único emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia incluye instrucciones relacionadas con reclasificaciones que en algunos casos no son consistentes con las requeridas por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera. Este catálogo debe ser aplicado por las compañías vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como a los preparadores de información financiera sujetos a la competencia de la Contaduría General de la Nación (CGN), de conformidad con las facultades otorgadas a la Superintendencia Financiera de Colombia, según el artículo 5 de la Resolución 743 de 2013.

#### **Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.**

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificatorios requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificatorios, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo

2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

## **2.2. Bases de preparación**

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por:

- Los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable.
- Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultado.
- Los bienes raíces clasificados como propiedades para uso propio y para uso a través de rentas se miden al valor razonable.
- Las reservas técnicas se miden a través de métodos actuariales.
- Los beneficios a empleados clasificados de largo plazo y de post-empleo – aportaciones definidas, que se miden a través de cálculos actuariales.

## **2.3. Presentación de estados financieros separados**

La Compañía presenta el estado de situación financiera separado por orden de liquidez. En el estado de resultados integrales separados, los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas de Seguros Generales Suramericana S.A.

## **Nota 3. Políticas contables significativas**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados. A continuación, se detallan las principales políticas contables aplicadas por la Compañía.

### **3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado separado de situación financiera y en el estado separado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos contados desde la fecha de su adquisición.

### **3.1.1 Efectivo restringido**

Corresponde al efectivo sobre el cual pesan ciertas limitaciones para su disponibilidad, las cuales son normalmente de tipo legal o contractual. El efectivo restringido se debe reconocer al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de un tercero para una destinación específica, o cuando se genera algún tipo de restricción sobre cuentas bancarias o equivalentes de efectivo.

El efectivo y efectivo restringido se deben medir posteriormente por su valor razonable. Las variaciones en el valor razonable se deben reconocer en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se deben reconocer en el resultado del período en que se incurren.

### **3.2 Instrumentos financieros**

El Decreto 2420 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2018, 2483 de 2018 y 2270 de 2019, emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, establece que para la preparación de los estados financieros separados se aplicará el marco técnico normativo dispuesto en el artículo 1.1.4.1.1. de este Decreto, a excepción de la clasificación y valoración de las inversiones contenida en la NIC 39 y NIIF 9. Así mismo en el Decreto 2267 otorgó facultades a la Superintendencia Financiera de Colombia para impartir las instrucciones que se requieren en relación con las excepciones a las NIIF. Es por ello que la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones se realiza de acuerdo a las instrucciones impartidas en el anexo de la Circular Externa 034 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Este anexo corresponde al Capítulo 1-1 de la Circular

Básica Contable y Financiera (CBCF). De acuerdo a lo anterior la política adoptada por la Compañía es la siguiente:

#### **3.2.1. Activos financieros**

La Compañía reconocerá los instrumentos financieros en el momento inicial al valor razonable. Para este efecto se considera que el momento inicial es la fecha en la cual nace el derecho en los activos.

En este mismo momento la Compañía realiza la clasificación de los activos de acuerdo con el modelo de negocio y las características de flujo de efectivo del activo, en las siguientes categorías.

### **3.2.1.1 Activos financieros a costo amortizado**

Son activos de renta fija, con los cuales la Compañía tiene la intención de obtener ingresos financieros por cuenta de la obtención de flujos de efectivo en fechas especificadas, constituidos únicamente por pago de principal e intereses.

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente se valoran usando el método de la tasa de interés efectiva. Si llegasen a presentar deterioro el mismo se presentará en una cuenta correctora.

### **3.2.1.2 Activos financieros a valor razonable con efecto en el estado de resultados**

Son activos de renta fija o de renta variable, con los cuales la Compañía tiene la intención de obtener ingresos financieros por cuenta de las utilidades obtenidas por las variaciones de mercado.

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable en el balance, por su parte los costos de transacción incurridos se llevan a una cuenta del gasto. Posteriormente se valoran usando las metodologías de valor razonable y registrando estas variaciones en el estado de resultados. También se incluyen en estos ingresos los dividendos pagados por las acciones.

### **3.2.1.3 Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)**

Son activos de renta variable, con los cuales la Compañía no tiene la intención de venta inmediata, los ingresos financieros que se obtienen por cuenta de los dividendos, ya que las utilidades derivadas de las variaciones de mercado se registran en el patrimonio.

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable en el balance, por su parte los costos de transacción incurridos se llevan a una cuenta del gasto. Posteriormente se valoran usando las metodologías de valor razonable y registrando estas variaciones en el otro resultado integral, cuenta del patrimonio. Sin embargo, los dividendos pagados por las acciones se registran en el estado de resultados.

### **3.2.2 Derivados**

Los derivados serán reconocidos siempre al valor razonable, sin embargo, su afectación a resultados o a patrimonio se da dependiendo de si el derivado se encuentra o no involucrado en una relación de cobertura y del tipo de cobertura que se esté llevando a cabo. Actualmente los derivados del portafolio corresponden a instrumentos de especulación y de cobertura.

### **3.2.3. Valoración de las inversiones**

La Compañía utiliza para la valoración de sus inversiones la información suministrada por el proveedor de precios Precia y la periodicidad de la valoración y del registro contable de las inversiones se efectúa diariamente a excepción de aquellas que el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera u otras disposiciones establezca una frecuencia diferente.

#### **3.2.3.1 Valores de deuda negociables o disponibles para la venta**

Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda se valoran con base en el precio determinado por Precia.

#### **3.2.3.2 Valores de deuda para mantener hasta el vencimiento**

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento se valoran en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno (TIR) calculada en el momento de la compra.

#### **3.2.3.3 Valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE)**

Las inversiones en valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores de Colombia, distintos de las inversiones en asociadas, se valoran de acuerdo con el precio determinado por Precia.

### **3.3 Contabilización de las variaciones en el valor de las inversiones**

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y se valoran diariamente a valor razonable, a TIR o variación patrimonial, según corresponda, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo 1-1 de la Circular Básica Contable y Financiera.

La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

**a) Activos financieros al valor razonable con efecto en el estado de resultados (Inversiones negociables):**

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registra como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

**b) Activos financieros al costo amortizado (Inversiones para mantener hasta el vencimiento):**

La actualización del valor presente se registra como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

**c) Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral (Inversiones disponibles para la venta):**

La Contabilización en los títulos de deuda, sobre las diferencias que se originen entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. La diferencia que exista entre el valor razonable y el valor presente, se registran en otros resultados integrales.

Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas registradas en los otros resultados integrales, se reconocerán como ingresos o egresos en la fecha de su disposición.

Para los títulos participativos, el efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, con excepción de las inversiones en asociadas, se contabiliza en la respectiva cuenta de los otros resultados integrales.

### **3.3.1. Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo crediticio**

El precio de los títulos de deuda de las inversiones negociables, disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en:

- a) La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- b) La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos.
- c) El importe de la pérdida por deterioro se reconoce siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en otros resultados integrales.

### **3.4. Cuentas por cobrar actividad aseguradora**

Las cuentas por cobrar actividad aseguradora son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Para las cuentas por cobrar actividad aseguradora, el deterioro de valor es evaluado a la fecha del período que se informa. La Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación subjetiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

Las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora se registran como menor valor de la cuenta por cobrar, afectando los resultados del período.

Si en períodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo amortizado que habría sido determinado si se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en los resultados del período.

### **3.5 Operaciones de reaseguros y coaseguros**

#### **3.5.1 Reaseguros**

La Compañía considera el reaseguro como una relación contractual entre una compañía de seguros y una compañía reaseguradora, en la cual la primera cede total o parcialmente, al reasegurador, el o los riesgos asumidos con sus asegurados. Los contratos de reaseguro no eximen a la Compañía de sus obligaciones con los asegurados.

Las primas correspondientes al reaseguro cedido se registran de acuerdo con las condiciones de los contratos de reaseguro y bajo los mismos criterios de los contratos de seguros directos.

El reaseguro aceptado es la figura en la cual la Compañía actúa como reasegurador de otra compañía de seguros asumiendo un porcentaje riesgo especificado en el contrato.

#### **3.5.2 Contratos de coaseguros**

La Compañía considera el coaseguro como la concurrencia acordada de dos o más entidades aseguradoras en la cobertura de un mismo riesgo; para los contratos de coaseguros la responsabilidad de cada aseguradora frente al asegurado es limitada a su porcentaje de participación en el negocio.

La Compañía reconoce en el estado de situación financiera el saldo derivado de las operaciones de coaseguro con base en el porcentaje de participación pactado en el contrato de seguro.

### **3.6 Inversiones en asociadas**

La inversión en una entidad asociada se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, el valor en libros de la inversión se reconoce al costo, aunque tenga influencia significativa sobre dicha entidad. La Compañía determina en cada fecha de cierre si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la entidad asociada se haya deteriorado. Si éste es el caso, la Compañía calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la entidad asociada y su valor en libros y reconoce este valor en el resultado del período.

Cuando la Compañía deja de tener influencia significativa en una entidad asociada, valora y reconoce la inversión que mantenga a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la entidad asociada en el momento de la pérdida de la influencia significativa y el valor razonable de la inversión mantenida más los ingresos por la venta se reconocen en el estado de resultados integrales.

### **3.7 Propiedades y equipo**

La Compañía define como propiedades y equipo aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable que se espera sean recuperados a través de su uso y no a través de su venta.

La Compañía determina como costo inicial de las propiedades y equipo los costos incurridos en la adquisición o en la construcción de estos activos hasta que estén listos para ser usados.

Para la medición posterior la Compañía aplica el modelo revaluado para los edificios y terrenos, es decir los mide a valor razonable. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha determinada.

La Compañía realiza las revaluaciones sobre las propiedades y equipo con una periodicidad máxima de cada cuatro años, con el objetivo de asegurar que el valor en libros del activo no difiera significativamente del valor razonable del mismo. Los incrementos por revaluación serán incorporados como costo contable del activo, y se acumularán como un componente separado del patrimonio en otros resultados integrales. Las disminuciones en los activos deberán ser llevados

como un menor valor del saldo de otros resultados integrales, si existiese, sino directamente al estado de resultados integrales. Para las demás clases de propiedades y equipo se utiliza el modelo del costo.

### **3.7 Propiedades y equipo**

La Compañía reconoce el componente de otros resultados integrales que surge por la medición de los inmuebles diferentes a terrenos bajo el modelo revaluado periódicamente en las ganancias acumuladas, durante la vida útil asignada a los activos.

#### **3.7.1 Depreciación de propiedad y equipo**

La Compañía deprecia sus elementos de propiedades y equipo bajo el método de línea recta, para todas las clases de activos, excepto para los terrenos. Los terrenos y los edificios se contabilizan de forma separada, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

La Compañía presenta las siguientes vidas útiles para la depreciación en los activos:

	<b>Vida útil</b>
Construcciones y edificaciones	20 a 100 años
Equipo de tecnología	3 a 10 años
Muebles y enseres	6 a 10 años
Vehículos	4 a 10 años
Mejoras a propiedad ajena	A la vigencia del contrato o vida útil cual sea menor

La Compañía revisa anualmente las vidas útiles asignadas a la propiedad y equipo.

#### **3.7.2 Baja en cuentas en propiedades y equipo**

La Compañía da de baja en cuentas un elemento de propiedades y equipo si este es vendido o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades y equipo se incluirá en el resultado del período.

### **3.8 Propiedades de inversión**

La Compañía define como propiedades de inversión aquellos terrenos y edificios mantenidos para obtener ingresos a través de arrendamientos operativos. Las propiedades de inversión se miden a

valor razonable de forma anual y los ingresos percibidos por esta actividad se reconocen en el estado de resultados.

### 3.9 Deterioro de activos

#### 3.9.1 Deterioro de inversiones en asociadas

La Compañía evalúa el deterioro del valor de los activos cuando los hechos y circunstancias sugieran que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo puede superar a su importe recuperable, o como mínimo al final de cada período sobre el cual se informa. Cuando esto suceda, la Compañía mide, presenta y revela cualquier pérdida por deterioro del valor resultante en el estado de resultados integrales.

#### 3.9.2. Deterioro de primas pendientes por recaudar

A partir del año 2018, la Compañía aplica la metodología de deterioro de cartera de bajo el modelo de pérdida esperada. De esta manera la Compañía deteriora la cartera de clientes desde el día 0 en que la cuenta por cobrar se vuelve exigible al cliente. Los porcentajes de deterioro que aplican para 2023 son:

Días en cartera	2023	2022
	Deterioro %	Deterioro %
0-30	0.21%	0.14%
31-60	0.56%	0.53%
61-90	2.03%	2.42%
91-120	5.86%	7.24%
121-150	11.67%	12.64%
151-180	18.39%	19.38%
181-210	26.24%	26.21%
211-240	35.85%	33.65%
241-270	46.66%	41.17%
271-300	58.17%	50.38%
301-330	68.71%	62.39%
331-360	82.15%	74.64%
Mayor a 360	100.00%	100.00%

### 3.9.3. Deterioro de activos de reaseguro y coaseguro

La Compañía considera que un activo por reaseguro y coaseguro se encuentra deteriorado y reducirá su valor en libros reconociendo el efecto en el estado de resultado. A continuación, se detalla las estimaciones realizadas para establecer el valor del deterioro:

#### Coaseguro

La Compañía estima las pérdidas de deterioro de los coaseguradores, por altura de mora, así:

Días en cartera	2023	2022
	Deterioro %	Deterioro %
0-30	0.21%	0.14%
31-60	0.56%	0.53%
61-90	2.03%	2.42%
91-120	5.86%	7.24%
121-150	11.67%	12.64%
151-180	18.39%	19.38%
181-210	26.24%	26.21%
211-240	35.85%	33.65%
241-270	46.66%	41.17%
271-300	58.17%	50.38%
301-330	68.71%	62.39%
331-360	82.15%	74.64%
Mayor a 360	100.00%	100.00%

#### Reaseguradores

La Compañía estima las pérdidas de deterioro por reasegurador considerando la fortaleza financiera evaluada a través de indicadores cualitativos y cuantitativos, en los cuales se considera el perfil del reasegurador, la calidad del negocio, rentabilidad, suficiencia de capital y reservas, entre otras variables. La Compañía asigna un porcentaje de deterioro a cada calificación de 0 a 10. Dicho deterioro es del 100% para compañías calificadas entre 0 y 2, pasando luego a una función tipo raíz para calificaciones entre 2 y 8.5.

### 3.9.4. Deterioro de activos no financieros

La Compañía debe asegurarse que sus activos operativos, es decir; activos tangibles, activos intangibles, e inversiones en asociadas estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si este es el caso, la Compañía debe reconocer una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

### 3.9.5. Deterioro de otras cuentas por cobrar

La Compañía aplica la metodología de deterioro de cartera bajo el modelo de pérdida esperada. De esta manera, se agrupan los activos financieros clasificados como otras cuentas por cobrar sobre la base de características similares de riesgo de crédito y es sujeta a deterioro desde el día 0 en que la cuenta por cobrar se vuelve exigible al tercero.

Los porcentajes de deterioro aplicados durante el año 2023 y 2022 son:

- **Cuentas por cobrar a canales Retail y Affinity:** se obtiene una calificación del perfil de riesgo de crédito de los aliados, y en ausencia de este, se utiliza la probabilidad de incumplimiento de grado de especulación.

<b>Aliado</b>	<b>Deterioro %</b>
Affinity	0.21%
Retail Cencosud	0.21%
Retail Corbeta	0.09%
Retail Tuya	0.01%
Retail Flamingo	0.43%
Retail Éxito	0.04%
Difícil Cobro	100.00%

Para la cartera de recobros, subrogación y deducible Core los porcentajes a aplicar son los mismo que se relacionan en la cartera de primas pendientes por recaudar.

- **Cuentas por cobrar por partidas conciliatorias de bancos y tarjetas de crédito:** de acuerdo con la antigüedad de la cuenta se aplicarán los siguientes porcentajes:

Días en cartera	Deterioro %	Días en cartera	Deterioro %
0-30	0.20%	211-240	39.10%
31-60	1.60%	241-270	50.20%
61-90	4.30%	271-300	62.70%
91-120	8.50%	301-330	76.60%
121-150	14.10%	331-360	91.80%
151-180	21.00%	Mayor a 360	100.00%
181-210	29.30%		

- **Otros deudores varios:** de acuerdo con la antigüedad de la cuenta se aplicarán los siguientes porcentajes

Días en cartera	Deterioro %
0-30	0.70%
31-60	6.00%
61-90	17.00%
91-120	34.00%
121-150	56.00%
151-180	84.00%
Mayor a 181	100.00%

La Compañía calcula el deterioro de inversiones, a través de las matrices de default consideradas como una medida prospectiva del riesgo de crédito que permite reflejar desde hoy posibles deterioros que puedan sufrir los emisores del portafolio de inversiones en su calidad crediticia.

Debido a la entrada en vigor de la NIIF 9, a partir del 1 de enero del 2018 la Compañía adoptó una metodología de deterioro por pérdidas esperadas o prospectiva, en reemplazo de la metodología de deterioro por pérdidas incurridas establecida por el anterior estándar NIC 39, vigente hasta el 31 de diciembre del 2017. La NIIF9 establece que la Compañía debe reconocer el deterioro como la pérdida esperada o prospectiva de sus activos financieros, considerando un enfoque de 12 meses o de toda la vida del instrumento. La Compañía, aplicará ambos enfoques de acuerdo con el tipo de instrumento y las condiciones crediticias de la contraparte.

Para las inversiones del portafolio se analizará la fortaleza financiera de cada contraparte por medio del proceso de riesgo de crédito interno y se utilizarán las probabilidades de "default" publicadas por las calificadoras de riesgo internacionales, con el fin de mantener un enfoque prospectivo en el cálculo.

### **3.10 Impuestos**

#### **3.10.1 Activos y pasivos por impuestos**

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Gobierno Nacional y a cargo de la Compañía, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en Colombia.

##### **3.10.1.1 Impuesto a las ganancias**

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la ganancia o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

##### **3.10.1.2 Impuesto diferido**

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El

impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reverseen en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

### **3.11 Beneficios a empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Los beneficios de corto plazo son beneficios que se esperan otorgar antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le otorgan a empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, la Compañía deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando son incurridos.

Dependiendo de la esencia económica de la remuneración otorgada, el beneficio podría ser un plan de aportaciones definidas, bajo el cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal; o podría ser un plan de beneficios definidos, donde la Compañía tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los

beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.

Para la Compañía estos beneficios están representados así:

Los beneficios de post-empleo corresponden: Bonos de retiro y pensiones a cargo.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleo son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en lo que la Compañía espera realizar los desembolsos.

### **3.12 Reservas**

Los pasivos por contratos de seguros representan para la Compañía la mejor estimación sobre los pagos futuros a efectuar por los riesgos asumidos en las obligaciones de seguros, las cuales se

### **3.12 Reservas**

constituyen por el valor bruto, y la parte a cargo del reasegurador constituye un activo por reaseguros, se miden y se reconocen a través de reservas técnicas.

#### **3.12.1 Reserva de prima no devengada**

Se constituye para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en las pólizas vigentes. Corresponden a la porción de la prima que, a la fecha de cálculo, no ha sido ganada por el asegurador. Tiene por finalidad ajustar el resultado para que la utilidad se asigne al período en el que se ganó la prima, independientemente de cuándo fue emitida.

El cálculo de esta reserva se realiza considerando la siguiente metodología:

- **Pólizas cedidas:** La reserva de prima no devengada de las pólizas cedidas en operaciones de reaseguro, se calcula póliza a póliza, como el resultado de multiplicar la prima emitida para la

reserva a cargo de la Compañía y la prima cedida en la parte correspondiente al reasegurador, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo; lo anterior considerando que, al realizarse la constitución del diferido de los gastos de adquisición (DAC) y el diferimiento de ingresos de comisiones de reaseguro; estos ingresos y gastos se consideran que aún no han causados en el resultado del ejercicio.

- **Pólizas retenidas:** La reserva de prima no devengada a cargo de la Compañía en las pólizas retenidas se calcula póliza a póliza, como el resultado de multiplicar la prima emitida, deducidos los gastos de expedición causados al momento de emitir la póliza por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo; lo anterior considerando que actualmente la Compañía causa la totalidad de los gastos de expedición (DAC) en su estado de resultados al momento de emitir la póliza.

#### **Particularidades:**

- Para las compañías en Colombia, se tomarán los gastos de expedición reales por ramo, tomando como referencia la información histórica.
- Para las pólizas o amparos cuya vigencia sea inferior o igual a un (1) mes, se debe constituir y mantener una reserva equivalente como mínimo al 50% de la prima emitida o cedida mensualmente según la metodología de cálculo.
- El cálculo de la reserva cámara compensación SOAT se constituye por el valor cedido a la Cámara según los acuerdos de compensación entre las compañías de seguros y se devenga por la vigencia de la póliza, según el Decreto 2973 del 2013.

La reserva por insuficiencia de primas complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados. La Superintendencia Financiera de Colombia mediante la expedición de la Circular Externa 035 de 2015, define los gastos de expedición deducibles para el cálculo de la reserva técnica de prima no devengada y se establecen los procedimientos, ingresos y egresos relevantes para el cálculo de la reserva técnica por insuficiencia de prima.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante la expedición de la Circular Externa 025 del 2017 y la reglamentación del régimen de reservas técnicas establecido en el Decreto 2555 de 2010, modificado mediante el Decreto 2973 de 2013, imparte instrucciones respecto de la reserva de prima no devengada para que las entidades aseguradoras puedan constituir esta reserva en pólizas y amparos cuya vigencia es indeterminada, conforme a la metodología establecida por esta Superintendencia.

### **3.12.2 Reserva de siniestros ocurridos avisados**

Esta reserva es una provisión de dinero que la Compañía debe tener para hacer frente a los costos derivados de los siniestros ya avisados y pendientes de pago. Tiene como propósito establecer adecuadas reservas para garantizar el pago de los siniestros ocurridos que no hayan sido pagados durante el ejercicio contable.

Esta reserva deberá constituirse por siniestro, en la fecha en que la aseguradora tenga conocimiento de la ocurrencia del siniestro y corresponderá a la mejor estimación técnica del costo del mismo. El monto de la reserva constituida se debe reajustar en la medida en que se cuente con mayor información y en caso de existir informes de liquidadores internos o externos. La reserva deberá incluir los gastos de liquidación en que se incurre para atender la reclamación, incluidos los costos de honorarios de abogados para aquellos siniestros que se encuentren en proceso judicial.

La Compañía cuantifica y contabiliza en el activo los saldos a cargo de reasegurado como un menor valor del gasto técnico, según lo establecido en las condiciones de los contratos.

De acuerdo con el artículo 2.31.4.1.2 del Decreto 2555 de 2010, es necesario establecer los lineamientos generales para el cómputo de los costos asociados al siniestro y fijar parámetros adicionales para la constitución de la reserva de siniestros avisados en ramos o coberturas que se encuentren fuera de los lineamientos generalmente considerados de frecuencia y severidad o para los cuales la experiencia siniestral reciente no constituye una base de información suficiente para el cálculo.

### **3.12.3 Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR)**

Representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido a la fecha de cálculo de esta reserva, pero no han sido avisados o para los cuales no se cuenta con suficiente información.

Para el cálculo de esta reserva se utilizará la metodología de triángulos que estima la reserva requerida partiendo del desarrollo de los siniestros históricos. Este método se basa en el supuesto de que el cambio relativo en la evolución de los siniestros pagados netos de recobros y salvamentos en un período de ocurrencia determinada, estimado desde un período al siguiente, es similar a la evolución que tuvieron este tipo de reclamaciones en períodos de ocurrencia anteriores a la misma "edad" del siniestro. Al utilizar este método, los datos sobre los pagos de un período se evalúan al final del mismo en forma triangular. Las metodologías consideran todos los pagos asociados a siniestros y, por lo tanto, los pagos asociados a todo tipo de contrato.

La reserva deberá estimar los gastos de liquidación en que se podría incurrir en caso de una reclamación.

Para la reserva de ramos que no cuentan con información suficiente, se podrán utilizar técnicas de estimación diferente, basada en información histórica o referenciación del mercado.

La Compañía cuantifica y contabiliza en el activo los saldos a cargo del reasegurador como un menor valor del gasto técnico, según los establecido en las condiciones de los contratos.

### **3.12.4 Reserva depósito a cargo de reaseguradores del exterior.**

Se registra por el valor que resulte de aplicar el porcentaje a las cesiones de primas al exterior, que las entidades deben retener a los reaseguradores del exterior de conformidad con las normas legales establecidas para tal fin.

La retención del depósito de reserva se hará en la fecha de la cesión al reasegurador y el período durante el cual deberá mantenerse será igual a aquél en el cual la entidad aseguradora cedente

mantenga la reserva propia del mismo seguro. El depósito de reserva relacionado con seguros cuya vigencia sea superior a un año se liberará expirado el primer año de vigencia del seguro.

### **3.12.5 Reserva de riesgos catastróficos.**

La reserva de riesgos catastróficos del seguro de terremoto se constituirá con los recursos liberados de la reserva de riesgos en curso a que hace referencia el artículo 2.31.5.1.2 del Decreto 2973 de 2013 y será de carácter acumulativo hasta completar un valor equivalente al que resulte de multiplicar el factor de pérdida máxima probable de la cartera retenida promedio de los últimos cinco (5) años, por la cartera retenida por parte de la respectiva entidad aseguradora. El saldo de la reserva de riesgos catastróficos solo podrá liberarse, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, en los siguientes casos:

a) Para el pago de siniestros de la cartera retenida derivados de la ocurrencia de un evento sísmico, en cuyo caso la liberación solo será procedente cuando se agote la reserva de riesgo en curso de la cartera afectada. Para hacer uso de la reserva de riesgos catastróficos, la entidad aseguradora deberá acreditar ante la Superintendencia Financiera de Colombia el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de reaseguro que sean exigibles como consecuencia de la ocurrencia del respectivo evento sísmico.

El monto de los recursos liberados del saldo de la reserva de riesgos catastróficos será constituido por la entidad aseguradora como un mayor valor de la reserva de siniestros pendientes a que hace referencia el literal d) del artículo 2.31.4.1.2 del Decreto 2973 de 2013 o las normas que lo modifiquen o sustituyan. Cuando el pago de los siniestros resulte inferior al valor correspondiente de la reserva de siniestros pendientes, el excedente deberá restituirse de forma inmediata a la reserva de riesgos catastróficos.

b) Para el pago de siniestros de la cartera no retenida derivados de la ocurrencia de un evento sísmico, en caso de no pago por parte del reasegurador debido a factores de insolvencia. En este caso la entidad aseguradora deberá presentar a la Superintendencia Financiera de Colombia; dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que se realice el primer pago por este concepto, un plan orientado a la restitución de dicha reserva.

El mencionado plan no podrá proponer un plazo de restitución superior a seis (6) meses, a menos que la Superintendencia Financiera de Colombia determine que, de acuerdo a condiciones particulares de la entidad aseguradora, se requiera un plazo de ajuste superior.

c) Cuando el monto de la reserva de riesgos catastróficos sea superior a la pérdida máxima probable de la cartera total y hasta por el exceso sobre dicha pérdida.

### **3.13 Pasivos financieros**

La Compañía en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros, por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero y clasifica al momento del reconocimiento inicial los pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado.

Los pasivos a costo amortizado se miden usando la tasa de interés efectiva, siempre que estos sean clasificados como de largo plazo, es decir con un vencimiento mayor a los 12 meses. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultados integrales.

### **3.14 Baja en cuentas**

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expira, o la Compañía pierde control sobre los derechos contractuales o, sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o ha expirado.

### **3.15 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes**

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Adicionalmente en las provisiones existe incertidumbre

acerca de la cuantía y del vencimiento de las mismas. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

### **3.15.1. Activos contingentes**

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

Cada trimestre se ajusta a valor presente el valor objetivado donde se le aplica la tasa TES.

### **3.15.2. Pasivos contingentes**

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en el estado de situación financiera, únicamente se revela cuando la posibilidad de una salida de recursos para liquidarlo es eventual.

### **3.16. Ingresos ordinarios**

Los ingresos de la Compañía están representados por primas emitidas, las cuales corresponden a los valores recibidos por la cobertura de riesgo de seguro y servicios complementarios a la actividad aseguradora.

A continuación, se detallan los criterios utilizados para el reconocimiento de los ingresos de la Compañía:

#### **3.16.1 Primas emitidas**

Las primas emitidas comprenden el total de las primas por cobrar por el período completo de cobertura. El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas, se distribuyen a lo largo del período a través de reserva técnica; el ingreso de estas primas se reduce por las cancelaciones y/o anulaciones. Para el caso de las cancelaciones, corresponde al monto de la prima devengada hasta el momento de la cancelación por haber vencido el plazo para el pago.

Los ingresos por primas aceptadas en reaseguros se causan en el momento de recibir los correspondientes estados de cuenta de los reaseguradores.

Las primas no devengadas se calculan por separado para cada póliza individual para cubrir la parte restante de las primas emitidas.

Para la solución de SOAT la prima emitida es uno de los valores que paga el cliente en el momento de comprar la póliza, para llegar a esta, se descuenta la contribución que debe hacerse con destino a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES (1/3 parte del valor que paga el cliente) y la tasa para el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT (actualmente \$2.100).

La prima emitida está compuesta por dos transferencias que corresponden nuevamente a la que se realiza al ADRES (14,2% de la prima emitida) y la que se realiza a la Agencia Nacional de Seguridad Vial - ANSV (3% de la prima emitida), las cuales se registran bajo el concepto de gastos varios de seguros.

La cuantía restante tiene como fin atender los siniestros, gastos administrativos y comisiones. Debido a que la tarifa SOAT contempla subsidios cruzados, la prima asignada a un riesgo puede considerar un exceso que se orienta a subsidiar los riesgos que tienen asignada una tarifa deficitaria.

### **3.16.2. Servicios complementarios a la actividad aseguradora**

La solución de automóviles, hogar, vida grupo, arrendamiento e incendio incluyen componentes de servicios que no corresponden a riesgos de seguro tales como: transporte por lesiones o enfermedad, desplazamiento y hospedaje de un familiar, desplazamiento por el fallecimiento de un familiar, transporte en caso de muerte, conductor profesional, transmisión de mensajes urgentes, grúa, hospedaje y transporte por daño del carro, hospedaje y transporte por hurto del carro, taller móvil y cerrajería, localización y envío de repuestos, conductor elegido, acompañamiento ante el tránsito, orientación telefónica para trámites de tránsito, daños de plomería, electricidad, cerrajería, reposición por daños de vidrios, servicios de seguridad, gastos de traslados por interrupción de viaje, asistencia jurídica telefónica, estos componentes constituyen obligaciones de desempeño adicionales bajo los requerimientos de la NIIF15. Razón por la cual la Compañía asigna al valor de la prima recibida una porción por servicios complementarios a la actividad de seguro.

Los ingresos recibidos por servicios complementarios a la actividad aseguradora se reconocen cuando se realiza la transferencia de los servicios comprometidos con sus clientes, y se reconocen por los montos que reflejen la contraprestación que la Compañía espera recibir a cambio de dichos servicios.

La Compañía utiliza un enfoque de cinco pasos para en análisis, clasificación, reconocimiento y medición de este tipo de servicios, el cual incluyen: paso 1: Identificar el (los) contrato(s) con el cliente; paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño dentro del contrato; paso 3: Determinar el precio de la transacción; paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño con base en el precio de venta relativo individual de cada bien o servicio; y paso 5: Reconocer los ingresos ordinarios cuando (o en la medida en que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño mediante la transferencia al cliente del control sobre los bienes y servicios prometidos.

Los servicios complementarios a la actividad aseguradora son considerados obligaciones de desempeño de acuerdo a los requerimientos de la NIIF 15 y se reconocen en el estado de resultados a través del tiempo en la medida que satisfacen los compromisos con clientes.

La Compañía considera que estos ingresos no son materiales.

### **3.16.3 Ingreso diferido de comisiones**

Se registran las comisiones diferidas por la Compañía en el desarrollo de su actividad, donde se difiere el ingreso por los valores cobrados de las comisiones a los reaseguradores por las cesiones realizadas cada mes. El reasegurador abona a la cedente una comisión sobre las primas que recibe con el objeto de compensar los gastos de captación del negocio y de mantenimiento de la cartera, por esto de acuerdo al contrato y a los ramos se establece el porcentaje de ésta sobre la prima, estas comisiones son cobradas trimestralmente en cuenta corriente, estos pactos son realizados por la Compañía de seguros con el reasegurador, son variables y dependen del tipo de contrato (automático o facultativo), así como de cada solución; estas se amortizan durante el período de vigencia de las pólizas.

### **3.16.4 Ingresos por primas aceptadas en coaseguro**

El coaseguro es un sistema de distribución horizontal o primaria de los riesgos mediante el cual un conjunto de compañías, entre quienes no existen relaciones recíprocas de aseguramiento, asumen responsabilidades individuales con respecto a un mismo riesgo.

La Compañía registra los saldos a favor que resulten por concepto de primas recaudadas por el coasegurador líder y que corresponden a la proporción del riesgo aceptado por la Compañía, así mismo los pagos relacionados en los cuales participa, tales como: siniestros, comisiones de los intermediarios, comisiones de administración y otras erogaciones que se deriven de la operación del coaseguro.

### **3.16.5 Ingresos por dividendos e intereses**

La NIIF 15 excluye en su alcance los requerimientos de reconocimiento de los ingresos por dividendos e intereses y arrendamientos operativos, por lo que la Compañía, continúa aplicando el siguiente tratamiento contable:

#### **3.16.5.1 Ingresos por dividendos**

Los ingresos por dividendos se reconocen en la fecha que surja el derecho para la Compañía de hacer exigible el pago, que puede diferir de la fecha en la que son decretados.

#### **3.16.5.2 Ingresos por intereses de mora**

La Compañía reconoce los intereses de mora utilizando la misma metodología de los ingresos por prestación de servicios, considerando que existe una normativa que hace exigible su cobro y que para continuar con la prestación del servicio es necesario la cancelación de los mismos, disminuyendo el grado de incertidumbre en relación a la realización de los ingresos por lo cual deberán ser reconocidos desde el momento que son exigibles y no cuando sean recaudados para efectos de NCIF.

### **3.17 Arrendamientos**

La Compañía considera como un contrato de arrendamiento aquel que otorga el derecho a controlar el uso de un activo subyacente por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

#### **3.17.1 La Compañía como arrendataria**

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Compañía no considera como contrato de arrendamiento:

- Arrendamientos de activos intangibles, excepto cuando se encuentren empaquetados en un solo contrato junto con activos tangibles.

- Contratos de corto plazo, es decir menores a 12 meses sin renovaciones, ni opciones de compras.

### **Reconocimiento inicial**

En el comienzo del contrato se reconoce un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamiento. El derecho de uso se mide al costo y pasivo por arrendamiento por el valor presente de los pagos del arrendamiento a la fecha de comienzo.

Para la medición inicial del pasivo por arrendamiento la Compañía utiliza la tasa de interés implícita, siempre que sea factible su estimación. En caso de que no se pueda determinar utiliza la tasa de interés incremental.

### **Medición posterior**

Después de la fecha de comienzo, la Compañía mide el activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. El plazo de amortización del activo es determinado como el menor entre período

contractual del activo o la vida útil contable en caso de que exista certeza que la Compañía se quedará al final del contrato con el activo objeto de arrendamiento.

El pasivo por arrendamientos es actualizado periódicamente por la causación de los gastos financieros y mantenido por la Compañía durante el plazo del contrato de arrendamiento.

### **3.17.2 La Compañía como arrendadora**

La Compañía clasifica los contratos de arrendamientos entre arrendamientos financieros u operativos considerando el grado del riesgo y beneficios obtenidos sobre los bienes arrendados.

Los contratos de arrendamiento se clasifican como financiero cuando en este se transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. La Compañía considera que existe transferencia de riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, si el contrato de arrendamiento cumple con alguna de las siguientes condiciones:

- a. Se transfiere la propiedad al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.

- b. El contrato de arrendamiento contiene una opción de compra favorable, se entiende que se posee una opción de compra favorable cuando el arrendatario tiene el derecho a adquirir el activo por un valor igual o inferior al 20% del valor razonable.
- c. El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo, es decir más 75% de la vida útil económica.
- d. El valor presente de los cánones de arrendamiento es equivalente a casi la totalidad del valor del activo objeto de operación, es decir, si el valor presente de los pagos mínimos es al menos equivalente al 80% del valor razonable del activo arrendado.
- e. Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que sólo ese arrendatario tiene la posibilidad de usarlos.

Los contratos de arrendamiento clasificados como financieros generaran el reconocimiento de un elemento de propiedad y equipo y aplicará todos los criterios de medición establecidos para ese grupo de activos en la política contable de propiedad y equipo.

Si un contrato de arrendamiento no clasifica como financiero deberá ser clasificado como operativo y todos los cánones pagados por los bienes arrendados se reconocerán como gastos en los resultados.

### **3.18 Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para su venta si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado, estos activos o grupo de activos se presentan de forma separada en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se cumple si el activo o grupo de activos se encuentran disponibles en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a su clasificación.

La Compañía deberá reconocer la pérdida o ganancia no registrada previamente a la fecha de la venta de un activo no corriente (o grupo de activos para su disposición), en la fecha en el que se produzca su baja en las cuentas.

### **3.19 Moneda funcional y moneda de presentación**

Los estados financieros son presentados en miles de pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten

utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Todas las diferencias en cambio se reconocen en el estado de resultados integral, excepto las diferencias en cambio que surgen de la conversión de los negocios en el extranjero, las cuales se reconocen en otros resultados integrales; hasta la disposición del negocio en el extranjero, las cuales se reconocerá en el resultado del período y de los instrumentos de cobertura de una inversión en el extranjero si la cobertura es eficaz.

Las tasas de cambio utilizadas de cierre al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron de \$3,822.05 y \$4,810.20 pesos por dólar respectivamente.

### **3.20 Compensación de activos y pasivos financieros**

Una entidad no compensará activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita una NIIF. Los activos financieros y los pasivos financieros son objetos de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera si: 1) existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y 2) existe la intención de

liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea. (Aplica para derivados y cuentas corrientes de reaseguro y coaseguro).

### **3.21 Activos intangibles**

Se denomina como activo intangible a aquellos elementos identificables, de carácter no monetario sin apariencia física, que se expresan en derechos a favor de la Compañía. El término identificable quiere decir que el activo puede ser separado, dividido, vendido, transferido, licenciado, arrendado o intercambiado.

La Compañía reconocerá un activo intangible cuando sea identificable, sea controlado por la Compañía, represente beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido fiablemente.

En la medición inicial la Compañía, medirá los activos intangibles adquiridos separadamente en el momento de su reconocimiento inicial al costo; y medirá los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios en el momento de su reconocimiento inicial por el valor razonable a su fecha de adquisición.

En la medición posterior la Compañía deberá registrar los activos intangibles por su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

#### **Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros**

La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que se haya emitido pero que aún no sea efectiva.

La Compañía está monitoreando constantemente los cambios en la normativa contable local con el fin de evaluar los posibles impactos que las nuevas normas emitidas por el organismo internacional puedan generar en su adopción en Colombia, la preparación de los estados financieros separados adjuntos, son consistentes con las nuevas normas publicadas y aplicadas para el último período anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

#### **4.1. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas en los presentes estados financieros.**

##### **NIIF 17: Contratos de seguros**

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno, a la fecha se ha emitido el Decreto borrador, cuya fecha tentativa de aplicación del 1 de enero del 2026 y la Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros de la Compañía.

##### **Mejoras 2021**

##### **Modificaciones a la NIC 8: Definición de estimaciones contables**

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: "Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición".

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona "una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición, es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable".

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros ni se espera que tengan impacto en estados financieros futuros de la Compañía.

### **Modificaciones a la NIC 1: Información a revelar sobre políticas contables**

#### **Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:**

- Se modifica la palabra "significativas" por "materiales o con importancia relativa".
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros "una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: "La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF".

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros ni se espera que tengan impacto en estados financieros futuros de la Compañía.

**Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única.**

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros ni se espera que tengan impacto en estados financieros futuros de la Compañía.

**Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros**

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones producto del surgimiento de nuevos acontecimientos, que hagan variar las hipótesis y otras fuentes de incertidumbre asumidas a la fecha.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

**a. Revalorización de bienes de uso propio**

La Compañía registra los terrenos y edificios bajo el modelo de valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otros resultados integrales.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del período. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el valor acumulado en el patrimonio denominado superávit de revaluación.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basa en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos cualificados, como internos, siendo el último avalúo realizado por la Compañía en diciembre de 2023.

**b. Revalorización de bienes usados para renta**

La Compañía registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en el resultado del ejercicio.

El incremento o disminución por revaluación, se reconocerá directamente en el resultado del ejercicio. La revaluación se calcula cada año. La última valoración realizada por la Compañía fue efectuada en diciembre de 2023.

**c. Valor razonable de los instrumentos financieros**

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se

toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

**d. La vida útil y valores residuales de las propiedades, equipos y activos intangibles**

La Compañía deberá revisar las vidas útiles de todas las propiedades, equipo e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

**e. La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes**

La Compañía deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
- Es probable que deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

**f. Reservas**

La estimación de los pasivos finales que surgen de los reclamos hechos por los clientes de la Compañía bajo contratos de seguros es el estimado contable más crítico. Hay varias fuentes de incertidumbre que necesitan ser consideradas en el estimado del pasivo que la Compañía pagará finalmente por tales reclamos. De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia dichos pasivos están divididos en pasivos por siniestros ocurridos avisados y pasivos por siniestros ocurridos no avisados a la Compañía.

Como carácter general las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva.

La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizando la frecuencia y costos de los mismos de los últimos ejercicios. Así mismo, se tienen en cuenta en las estimaciones, hipótesis sobre los tipos de interés, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar tales estimaciones.

Las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos.

A continuación, se describe la metodología utilizada para la estimación de cada una de las reservas:

### **Reserva de prima no devengada**

El cálculo de esta reserva se realiza considerando la siguiente metodología:

- **Pólizas cedidas:** La reserva de prima no devengada de las pólizas cedidas en operaciones de reaseguro, se calcula póliza a póliza, como el resultado de multiplicar la prima emitida para la reserva a cargo de la Compañía y la prima cedida en la parte correspondiente al reasegurador, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo; lo anterior considerando que, al realizarse la constitución del diferido de los gastos de adquisición (DAC) y el diferimiento de ingresos de comisiones de reaseguro; estos ingresos y gastos se consideran que aún no han causados en el resultado del ejercicio.
- **Pólizas retenidas:** La reserva de prima no devengada a cargo de la Compañía en las pólizas retenidas se calcula póliza a póliza, como el resultado de multiplicar la prima emitida, deducidos los gastos de expedición causados al momento de emitir la póliza por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo; lo anterior considerando que actualmente la Compañía causa la totalidad de los gastos de expedición (DAC) en su estado de resultados al momento de emitir la póliza.

Particularidades:

- Para las compañías en Colombia, se tomarán los gastos de expedición reales por ramo, tomando como referencia la información histórica.

- Para las pólizas o amparos cuya vigencia sea inferior o igual a un (1) mes, se debe constituir y mantener una reserva equivalente como mínimo al 50% de la prima emitida o cedida mensualmente según la metodología de cálculo.
- El cálculo de la reserva cámara compensación SOAT se constituye por el valor cedido a la Cámara según los acuerdos de compensación entre las compañías de seguros y se devenga por la vigencia de la póliza, según el Decreto 2973 del 2013.

La reserva por insuficiencia de primas complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

### **Reserva de siniestros ocurridos avisados**

Esta reserva es estimada para atender el pago de los siniestros ocurridos una vez avisados. La reserva de siniestros ocurridos avisados corresponde al monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos hayan sido avisados, así como los gastos asociados a éstos, a la fecha del cálculo de este pasivo.

El cálculo de la reserva de siniestros incorpora análisis de valores típicos y atípicos a través de percentiles, dando cumplimiento a la Circular Externa 025 de 2017 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Compañía ha establecido que para algunas coberturas donde es posible tener valores atípicos, los valores de apertura de reservas se definen a través de percentiles y no de valores promedio; aquellos casos que superen un límite establecido son ajustados manualmente con el fin de mantener en la reserva la mejor estimación de la obligación. Así mismo, la reserva de procesos judiciales se establece dando cumplimiento a las mencionadas circulares externas, para estos siniestros el valor de reserva estimado es afectado por una probabilidad de riesgo técnico jurídico definida por un comité de evaluación de siniestros en proceso judicial.

La reserva de riesgos catastróficos del seguro de terremoto se constituirá con los recursos liberados de la reserva de riesgos en curso a que hace referencia el artículo 2.31.5.1.2 del Decreto 2973 de 2013 y será de carácter acumulativo hasta completar un valor equivalente al que resulte de multiplicar el factor de pérdida máxima probable de la cartera retenida promedio de los últimos cinco (5) años, por la cartera retenida por parte de la respectiva entidad aseguradora. El saldo de la reserva de riesgos catastróficos solo podrá liberarse, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, en los siguientes casos:

a) Para el pago de siniestros de la cartera retenida derivados de la ocurrencia de un evento sísmico, en cuyo caso la liberación solo será procedente cuando se agote la reserva de riesgo en curso de la cartera afectada. Para hacer uso de la reserva de riesgos catastróficos, la entidad aseguradora deberá acreditar ante la Superintendencia Financiera de Colombia el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de reaseguro que sean exigibles como consecuencia de la ocurrencia del respectivo evento sísmico.

El monto de los recursos liberados del saldo de la reserva de riesgos catastróficos será constituido por la entidad aseguradora como un mayor valor de la reserva de siniestros pendientes a que hace referencia el literal d) del artículo 2.31.4.1.2 del Decreto 2973 de 2013 o las normas que lo modifiquen o sustituyan. Cuando el pago de los siniestros resulte inferior al valor correspondiente de la reserva de siniestros pendientes, el excedente deberá restituirse de forma inmediata a la reserva de riesgos catastróficos.

b) Para el pago de siniestros de la cartera no retenida derivados de la ocurrencia de un evento sísmico, en caso de no pago por parte del reasegurador debido a factores de insolvencia. En este caso la entidad aseguradora deberá presentar a la Superintendencia Financiera de Colombia; dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que se realice el primer pago por este concepto, un plan orientado a la restitución de dicha reserva.

El mencionado plan no podrá proponer un plazo de restitución superior a seis (6) meses, a menos que la Superintendencia Financiera de Colombia determine que, de acuerdo a condiciones particulares de la entidad aseguradora, se requiera un plazo de ajuste superior.

c) Cuando el monto de la reserva de riesgos catastróficos sea superior a la pérdida máxima probable de la cartera total y hasta por el exceso sobre dicha pérdida.

La Compañía para la modelación de la cartera con cobertura de terremoto realiza la caracterización de los riesgos, es decir, se recopila la información mínima necesaria para alimentar el modelo; y se selecciona un modelo no objetado por la Superintendencia Financiera de Colombia el cual es ejecutado por un asesor externo, en este caso es el modelo conocido como RMS: Risk Management Solutions, Inc., RMS V.18 con amplificación de pérdidas. Por lo anterior, la Compañía tiene una relación con la casa modeladora Willis Tower Watson, donde se establece la confidencialidad de la información y los acuerdos de servicio.

El modelo mencionado considera parámetros incluidos en los campos PIGT para cada riesgo, entre los que se encuentra: sistema estructural, número de pisos, año de construcción, uso y zona geográfica. El resultado de la modelación es el porcentaje de pérdida de la cartera retenida y de la cartera total para un periodo de retorno de un evento catastrófico de 1500 años.

### **Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR)**

La reserva de siniestros ocurridos no avisados representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido a la fecha del cálculo de esta reserva, pero que todavía no han sido avisados a la entidad aseguradora o para los cuales no se cuenta con suficiente información.

Para la estimación de esta reserva la Compañía utiliza la metodología de triángulos que estima la reserva requerida partiendo del desarrollo de los siniestros históricos. Este método se basa en el supuesto de que el cambio relativo en la evolución de los siniestros pagados netos de recobros en un período de ocurrencia determinado, estimado desde un período al siguiente, es similar a la evolución que tuvieron este tipo de reclamaciones en períodos de ocurrencia anteriores a la misma "edad" del siniestro. Al utilizar este método, los datos sobre los pagos de un período se evalúan al final del mismo en forma triangular. Las metodologías consideran todos los pagos asociados a siniestros y, por lo tanto, los pagos asociados a todo tipo de contrato.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva.

Posteriormente para esta reserva se estima la responsabilidad a cargo del reasegurador, con el propósito de complementar el IBNR neto con su respectiva cesión (activo de reaseguro) y así determinar el valor bruto de dicha reserva.

El método se aplica por ramo para aquellos casos específicos que así lo requieran de acuerdo con el Decreto 2973 del 2013, como es el caso del amparo de Responsabilidad Civil y SOAT. Las ventanas de tiempo utilizadas en el análisis dependen del desarrollo de los siniestros de cada segmento de reservas y, se encuentran resumidos tanto en la nota técnica como en el reporte actuarial correspondiente.

Las soluciones de seguros agrícolas, manejo bancario, navegación, montaje todo riesgo, obras civiles y responsabilidad civil; aplican la metodología chilena dado que tienen poca robustez e información para realizar triángulos.

Las reservas de IBNR se calcularán de forma conjunta y de manera periódica con información de ocurrencias de siniestros de al menos 5 años previos al cierre de mes de cálculo para soluciones de daños y al menos 10 años previos al cierre de mes de cálculo para soluciones de responsabilidad civil y su estimación se realizará mensualmente. Estas reservas se estimarán considerando siniestros brutos, retenidos y por diferencia de estos la cesión.

### **Reserva depósito a cargo de reaseguradores del exterior**

Se registra por el valor que resulte de aplicar el porcentaje a las cesiones de primas al exterior, que las entidades deben retener a los reaseguradores del exterior de conformidad con las normas legales establecidas para tal fin.

La retención del depósito de reserva se hará en la fecha de la cesión al reasegurador y el período durante el cual deberá mantenerse será igual a aquel en el cual la entidad aseguradora cedente mantenga la reserva propia del mismo seguro. El depósito de reserva relacionado con seguros cuya vigencia sea superior a un año se liberará expirado el primer año de vigencia del seguro.

#### **g. Impuestos**

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan utilidades sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

#### **h. Beneficios a empleados**

##### **Beneficios de largo plazo**

La determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados con los beneficios de largo plazo requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables para estas reservas. Los supuestos actuariales incluyen estimaciones de retiros, cambios en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en estos supuestos. Estos supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales y pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado.

##### **Beneficios post empleo**

La determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados con los planes de pensión y otros beneficios de retiro definidos requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos

actuariales en busca de definir valores razonables para estas reservas. Los supuestos actuariales incluyen estimaciones de la mortalidad futura, retiros, cambios en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo; así como la tasa de rendimiento de los activos del plan. Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en estos supuestos.

Estos supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales y pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado, eventos regulatorios, decisiones judiciales, tasas de retiro más altas o más bajas, o expectativas de vida de los empleados más largas o más cortas. El cálculo de los pasivos pensionales se mantiene para cumplir con las obligaciones pensionales a cargo de la Compañía, según la regulación establecida.

La Compañía al 31 de diciembre de 2023, realizó la actualización de cálculos actuariales para el pasivo de beneficios a largo plazo y post empleo. Ver nota 26

#### **Nota 6. Determinación de valores razonables**

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medirlo. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Así, algunas de las políticas y revelaciones contables de Seguros Generales Suramericana S.A., requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

A continuación, se presentan las definiciones realizadas para la determinación del valor razonable de los activos financieros del portafolio de inversiones de Seguros Generales Suramericana S.A.

### **Nivel 1**

Son activos cuyos precios son cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que esté disponible. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por el proveedor de precios. Entre los activos pertenecientes a la Jerarquía 1 se encuentran todos los títulos del portafolio tanto de renta fija local como internacional, acciones, fondos mutuos, ETF's (Exchange-Traded Funds) y carteras colectivas.

### **Nivel 2**

Son activos cuya valoración se realiza con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por el proveedor de precios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia.

Así, los títulos transados en plazas menos líquidas que los de Jerarquía 1 se clasifican como de Jerarquía 2, entre ellos se encuentran algunos títulos de renta fija local e internacional que valoran por margen, las notas estructuradas, los fondos de capital privado y algunas titularizaciones.

### **Nivel 3**

Son activos cuyas valoraciones están basadas en datos no observables para el activo o pasivo, considerando que existe poca o ninguna actividad en el mercado para reflejar el valor que un participante del mercado estuviese dispuesto a pagar. Para el nivel 3, será Seguros Generales Suramericana S.A., quien se encargará de definir las variables y aplicar la metodología.

La siguiente tabla muestra la clasificación de los activos del portafolio de Seguros Generales Suramericana S.A., medidos a valor razonable, según su jerarquía de valoración del último día bursátil del año.

<b>Medición del valor razonable en una base recurrente a 30 de diciembre de 2023</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
<b>Activos</b>				
Títulos soberanos	\$ 36,546,824	112,725,928	-	149,272,752
Otros emisores nacionales	-	109,326,633	-	10,932,633
<b>Total renta fija local</b>	<b>\$ 36,546,824</b>	<b>123,658,561</b>	<b>-</b>	<b>160,205,385</b>
Renta fija exterior	-	-	-	-
<b>Total renta fija exterior</b>	<b>\$ -</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Renta variable local	7,937,400	112,665,564	-	120,602,964
Renta variable exterior	6,972,394	34,063,524	-	41,035,918
Derivados	0	14,201,215	-	14,201,215
<b>Total portafolio de inversiones</b>	<b>\$ 51,456,618</b>	<b>284,588,864</b>	<b>-</b>	<b>336,045,482</b>
Propiedades y equipo	-	248,203,744	-	248,203,744
Propiedades de inversión	-	190,415,051	-	190,415,051
<b>Total activo</b>	<b>\$ 51,456,618</b>	<b>723,207,659</b>	<b>-</b>	<b>774,664,277</b>

<b>Medición del valor razonable en una base recurrente a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
<b>Activos</b>				
Títulos soberanos	\$ 4,308,063	86,071,218	-	90,379,281
Otros emisores nacionales	4,878,601	20,076,834	-	24,955,435
<b>Total renta fija local</b>	<b>\$ 9,186,664</b>	<b>106,148,052</b>	<b>-</b>	<b>115,334,716</b>
Renta fija exterior	9,632,522	22,771,571	-	32,404,093
<b>Total renta fija exterior</b>	<b>\$ 9,632,522</b>	<b>22,771,571</b>	<b>-</b>	<b>32,404,093</b>
Renta variable local	4,453,413	95,961,690	-	100,415,103
Renta variable exterior	-	31,415,970	-	31,415,970
Derivados	-	(10,194,198)	-	(10,194,198)
<b>Total portafolio de inversiones</b>	<b>\$ 23,272,599</b>	<b>246,103,085</b>	<b>-</b>	<b>269,375,684</b>
Propiedades y equipo	-	247,908,964	-	247,908,964
Propiedades de inversión	-	152,171,035	-	152,171,035
<b>Total activo</b>	<b>\$ 23,272,599</b>	<b>646,183,084</b>	<b>-</b>	<b>669,455,683</b>

**Nota 7. Efectivo y equivalente de efectivo**

El siguiente es el detalle de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldos bancarios moneda nacional <sup>1</sup>	\$ 132,496,079	\$ 243,128,364
Saldos bancarios moneda extranjera <sup>2</sup>	31,160,505	64,414,415
Depósitos a la vista <sup>3</sup>	26,645,966	2,890,381
Caja	106,452	120,139
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>\$ <u>190,409,002</u></b>	<b>\$ <u>310,553,299</u></b>

(1) La reducción en los saldos bancarios en moneda nacional está explicada principalmente por un incremento en el valor del portafolio.

(2) La disminución corresponde a saldos menores en bancos de moneda extranjera en aras de reducir el riesgo de tasa de cambio.

(3) El incremento corresponde al crecimiento natural del portafolio debido a estrategias de liquidez de cara a la diversificación.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía tiene restricciones por embargos sobre el efectivo y equivalentes al efectivo representados en cuentas de ahorro y cuentas corrientes por \$8,500,111 y \$7,404,649 respectivamente. Esta variación corresponde a la actualización de la información reportada por las entidades financieras.

La Compañía presenta saldos en partidas conciliatorias de bancos mayores a 30 días en el año 2023 por \$30,126 y en el año 2022 por valor de \$422,077.

## Nota 8. Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones que posee la Compañía con corte al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Inversiones corto plazo</b>		
<b>Instrumentos representativos de deuda medidos a valor razonable</b>		
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional <sup>1</sup>	\$ 38,084,205	\$ 5,782,593
Otros emisores nacionales <sup>2</sup>	5,040,545	19,901,406
Emisores extranjeros <sup>3</sup>	-	32,404,093
<b>Total instrumentos de deuda a valor razonable</b>	<b>\$ 43,124,750</b>	<b>\$ 58,088,092</b>
<b>Instrumentos de patrimonio a valor razonable</b>		
Emisores nacionales <sup>4</sup>	\$ 120,602,964	\$ 100,415,103
Emisores extranjeros	41,035,918	31,415,970
<b>Total instrumentos de patrimonio a valor razonable</b>	<b>\$ 161,638,882</b>	<b>\$ 131,831,073</b>
<b>Total inversiones corto plazo<sup>1,1</sup></b>	<b>\$ 204,763,632</b>	<b>\$ 189,919,165</b>
<b>Inversiones largo plazo</b>		
<b>Costo amortizado</b>		
Títulos de tesorería-TES <sup>5</sup>	\$ 952,045,555	\$ 563,208,202
Otros emisores nacionales <sup>6</sup>	721,842,198	824,796,415
Emisores extranjeros <sup>1,2</sup>	324,224,652	265,534,239
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	15,877,248	16,110,229
<b>Total instrumentos a costo amortizado<sup>2,1</sup></b>	<b>\$ 2,013,989,653</b>	<b>\$ 1,669,649,085</b>
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI<sup>3</sup></b>		
Títulos de tesorería-TES <sup>7</sup>	\$ 111,188,547	\$ 84,596,688
Otros emisores nacionales	5,892,088	5,054,029
Otros instrumentos de patrimonio	1,819,553	1,579,757
Fideicomiso inmobiliario (Reacol)	198,910	198,910
<b>Total inversiones a valor razonable con cambios en el ORI<sup>3,1</sup></b>	<b>\$ 119,099,098</b>	<b>\$ 91,429,384</b>

### Deterioro

Deterioro de inversiones <sup>1,3</sup>	\$ (1,900,931)	\$ (325,111)
<b>Total deterioro inversiones</b>	<b>\$ (1,900,931)</b>	<b>\$ (325,111)</b>
<b>Total inversiones largo plazo</b>	<b>\$ 2,131,187,820</b>	<b>\$ 1,760,753,358</b>
<b>Total inversiones</b>	<b>\$ 2,335,951,452</b>	<b>\$ 1,950,672,523</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía presentó deterioro por disminución en la calificación o condiciones crediticias de sus emisores por \$1,900,931 y \$325,111 respectivamente.

(1) La variación se explica por la compra de Yankees, los cuales hacen parte de la estrategia de Asset Swaps.

(2) La variación se explica por la dinámica de vencimientos y el hecho de no reinvertir dichos recursos o adquirir nuevos en este tipo de emisores.

(3) La disminución de la posición se explica por el vencimiento de la Nota Eficiente que se tenía en el portafolio.

(4) El incremento se explica por una mayor la valorización de los activos alternativos.

(5) la Compañía está realizando una recomposición de portafolio con la adquisición de títulos soberanos, principalmente TES tasa fija en pesos y/o UVR, buscando mejorar el calce de flujos de las obligaciones y generar eficiencias en el capital.

(6) La variación se explica por la dinámica de vencimientos y el hecho no reinvertir dichos recursos o nuevos en este tipo de emisores.

(7) el incremento se explica debido a la apertura de posiciones tácticas, las cuales se clasifican disponibles para la venta.

**(1.1) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados**

El siguiente es el detalle de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Renta variable nacional	\$ 120,602,964	\$ 100,415,103
Renta fija nacional	43,124,750	25,683,999
Renta fija internacional	-	32,404,093
Renta variable internacional	41,035,918	31,415,970
<b>Total activos financieros al valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>\$ 204,763,632</b>	<b>\$ 189,919,165</b>

La Compañía tal como lo establece la NIIF 9 en su capítulo 4 clasificación, tiene un modelo de negocio en el cual establece los criterios bajo los cuales se da el procedimiento de clasificación de los activos financieros. De esta forma, los activos a valor razonable con efecto en resultados son aquellos que no se miden al costo amortizado ni al valor razonable con cambios en otro resultado integral, bien sea porque la norma así lo exige o porque la compañía toma la decisión de aprovechar la utilidad que el activo puede generar por cuenta de las variaciones de mercado.

Durante el período Seguros Generales Suramericana S.A., no realizó ninguna transferencia de activos de esta categoría.

**(2.1) Activos financieros al costo amortizado**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Renta fija nacional	\$ 1,689,765,000	\$ 1,404,114,846
Renta fija internacional	324,224,653	265,534,239
<b>Total valor razonable activos a costo amortizado</b>	<b>\$ 2,013,989,653</b>	<b>\$ 1,669,649,085</b>

**Valor razonable de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado**

A continuación, se relacionan los instrumentos medidos a costo amortizado valorados al valor razonable:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Renta fija nacional	\$ 1,727,113,358	\$ 1,280,593,035
Renta fija internacional	317,411,018	247,096,344
<b>Total valor en libros<sup>1</sup></b>	<b>\$ 2,044,524,376</b>	<b>\$ 1,527,689,379</b>

(1) la variación se debe principalmente a la recomposición de portafolio con la adquisición de títulos soberanos, buscando mejorar el calce de flujos de las obligaciones y generar eficiencias en el capital así como el comportamiento de las tasas de mercado.

El modelo de negocio definido por la Compañía, está diseñado de acuerdo a la gestión de los portafolios de sus activos financieros y ha establecido que los activos financieros que son medidos a costo amortizado incluyen, pero no se limitan a, los Certificados de Depósito a Término, Time Deposits, Títulos de Reducción de Deuda, Títulos de Deuda Pública Locales e Internacionales y Bonos Corporativos Locales e Internacionales, exceptuando aquellos que aun pudiendo ser clasificados a costo amortizado se deciden clasificar a valor razonable para obtener utilidades en los movimientos de mercado. Todos ellos corresponden a títulos para los cuales Seguros Generales Suramericana S.A.; tiene un modelo de negocio enfocado en obtener flujos de capital e intereses.

Durante el período Seguros Generales Suramericana S.A no reclasificó Inversiones para Mantener al Vencimiento a Inversiones Negociables.

La Compañía mediante la recomposición de su portafolio de inversiones, busca mejorar el calce de flujo de las obligaciones y generar eficiencias de capital de acuerdo con el estándar de Solvencia II, el cual, si bien no ha culminado el proceso de definición e implementación en Colombia, nos ha permitido realizar primeras cuantificaciones de sus impactos. Se prevé que la recomposición de portafolio mitigue parcialmente los impactos estimados de las normas IFRS-17 y Solvencia II.

### (3.1) Activos financieros a valor razonables con cambios en otros resultados integrales

#### (3.1.1) Instrumentos de patrimonio

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cesvi Colombia S.A.	\$ 1,287,263	\$ 1,188,369
Inverseguros S.A.	497,259	352,566
Fideicomiso inmobiliario <sup>1</sup>	198,910	198,910
Otros Instrumentos de Patrimonio	35,032	38,822
<b>Total activos financieros al valor razonable con cambios en el ORI</b>	<b>\$ 2,018,464</b>	<b>\$ 1,778,667</b>

(1) Está inversión que esta 100% deteriorada; actualmente el Fondo se encuentra en liquidación y se espera que en el corto plazo ya quede liquidado.

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio, se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. Seguros Generales Suramericana S.A., considera que la clasificación para estas inversiones estratégicas proporciona información financiera más fiable, que refleja los cambios en su valor razonable inmediatamente en los resultados del período.

Los cambios en su valor razonable son registrados en el otro resultado integral (ORI).

#### (3.1.2) Instrumentos de deuda

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Renta fija nacional	\$ 117,279,545	\$ 89,650,717
<b>Total activos financieros al valor razonable con cambios en el ORI</b>	<b>\$ 117,279,545</b>	<b>\$ 89,650,717</b>

Durante el período Seguros Generales Suramericana S.A. no realizó transferencia de activos de esta categoría por lo tanto no se presentó efecto patrimonial en la cuenta de otros resultado integral.

(2) El siguiente es de movimiento del deterioro de inversiones a diciembre del 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial	\$ 325,111	\$ 382,226
Constitución <sup>1</sup>	1,627,967	3,710
Liberación	(52,147)	(60,825)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ <u>1,900,931</u></b>	<b>\$ <u>325,111</u></b>

(1) El aumento de la constitución de deterioro de inversiones se presenta principalmente por el deterioro aplicado a UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A., de acuerdo con los lineamientos de la Circular Básica Contable y Financiera para calificaciones BB en escala local.

### Restricciones sobre portafolio de inversiones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía presenta títulos con restricciones y/o embargos en las siguientes categorías:

	<u>2023</u>	
	<u>Valor nominal</u>	<u>Valor embargo</u>
Inversiones a costo amortizado	\$ 289,727	\$ 289,598
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	755	755
<b>Total títulos con restricción</b>	<b>\$ <u>290,482</u></b>	<b>\$ <u>290,353</u></b>

  

	<u>2022</u>	
	<u>Valor mercado</u>	<u>Valor embargo</u>
Inversiones a costo amortizado	\$ 488,601	\$ 488,472
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	755	755
<b>Total títulos con restricción</b>	<b>\$ <u>489,356</u></b>	<b>\$ <u>489,227</u></b>

## Nota 9. Derivados

El siguiente es el detalle de los derivados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Swaps designados de cobertura <sup>1</sup>	\$ 11,320,927	\$ -
Contratos forwards de negociación	6,150,025	2,901,419
<b>Total derivados activos</b>	<b>\$ 17,470,952</b>	<b>\$ 2,901,419</b>
Contratos forwards de negociación	\$ (3,269,737)	\$ (9,212,996)
Swaps designados de cobertura <sup>2</sup>	-	(3,882,621)
<b>Total derivados pasivos</b>	<b>\$ (3,269,737)</b>	<b>\$ (13,095,617)</b>
<b>Posición neta derivados</b>	<b>\$ 14,201,215</b>	<b>\$ (10,194,198)</b>

### (1) Instrumentos financieros derivados activos y pasivos

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados tales como forwards con el fin de realizar coberturas financieras de los riesgos de tasa de cambio, tasa de interés y flujos de efectivo. Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente (en la fecha que se celebra el contrato derivado) y posteriormente (cuando se actualiza su valor) por sus valores razonables.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se imputa directamente a los resultados.

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía, cuenta con derivados contabilizados como activos y pasivos financieros, de acuerdo con el resultado positivo o negativo que arrojó su valor razonable, respectivamente.

Los instrumentos derivados contratados por la Compañía son generalmente negociados en los mercados financieros nacionales y en los mercados over the counter en los mercados internacionales. Los instrumentos derivativos tienen condiciones favorables netas (activos) o

desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones.

El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivativos puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

### Forwards USD/COP

Como medida de cobertura financiera de los portafolios de inversión en moneda extranjera frente al riesgo cambiario por efectos de la revaluación del peso colombiano, Seguros Generales Suramericana S.A. cerró a diciembre de 2023, con 15 operaciones forward non Delivery en las siguientes condiciones:

OPERACIÓN	ENTIDAD	MONTO	DÍAS	DEVALUACIÓN	SPOT	STRIKE
Compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	287,000	323	8.00%	4,808.00	5,146.86
Compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	133,000	381	7.99%	4,808.00	5,209.68
Compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	263,988	224	8.77%	4,145.00	4,364.46
Compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	152,485	267	8.54%	4,145.00	4,401.07
Compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	281,000	309	8.31%	4,145.00	4,434.80
Compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	62,000	432	7.67%	4,145.00	4,523.88
Compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	4,211,256	307	8.82%	3,978.00	4,271.11
Compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	1,121,898	463	8.10%	3,978.00	4,391.09
Compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	248,223	420	8.28%	3,978.00	4,359.32
Compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	308,322	324	8.73%	3,978.00	4,284.81
Compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	468,760	336	8.66%	3,978.00	4,294.07
Compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	1,189,666	262	9.10%	3,980.00	4,236.76
Compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	658,790	294	8.89%	3,980.00	4,262.62
Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	3,000,000	730	6.27%	3,911.00	4,416.81
Venta	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	1,917,720	365	7.35%	3,897.00	4,183.43
<b>Total derivados</b>		<b>14,304,108</b>				

Las operaciones de cobertura se ubicaron en promedio con valores entre USD 62,000 y 4,211,256 y plazos de 224 a 730 días.

Las operaciones anteriormente descritas, registraban a diciembre 31 de 2023 una utilidad en valoración por 2,897,647.

## 2022

Como medida de cobertura financiera de los portafolios de inversión en moneda extranjera frente al riesgo cambiario por efectos de la revaluación del peso colombiano, Seguros Generales Suramericana S.A. cerró a diciembre de 2022, con 12 operaciones forward de venta y 8 operaciones de compra non Delivery en las siguientes condiciones:

OPERACIÓN	ENTIDAD	MONTO	DÍAS	DEVALUACIÓN	SPOT	STRIKE
Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA	5,000,000	365	5.20%	4,030.00	4,240.00
Compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	4,087,000	360	7.60%	4,475.00	4,810.00
Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	3,000,000	288	6.15%	4,030.00	4,224.00
Venta	CITIBANK COLOMBIA	2,650,000	335	7.22%	4,886.00	5,209.00
Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA	2,000,000	287	6.15%	4,077.00	4,273.00
Venta	BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A	2,000,000	286	6.28%	4,095.00	4,295.00
Venta	BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A	2,000,000	267	6.30%	4,020.00	4,204.00
Venta	BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A	2,000,000	301	7.54%	4,875.00	5,176.00
Venta	CITIBANK COLOMBIA	2,000,000	327	7.64%	4,813.00	5,141.00
Compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	1,427,500	431	7.13%	3,973.00	4,310.00
Compra	BANCO DE BOGOTA S. A.	1,162,698	92	7.03%	4,624.00	4,704.00
Compra	CITIBANK COLOMBIA	1,062,928	56	7.14%	4,795.00	4,846.00
Compra	CITIBANK COLOMBIA	1,036,288	84	7.22%	4,795.00	4,873.00
Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	1,000,000	287	6.75%	4,270.00	4,495.00
Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA	1,000,000	330	7.36%	4,555.00	4,857.00
Venta	BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A	1,000,000	330	7.48%	4,561.00	4,869.00
Venta	CITIBANK COLOMBIA	1,000,000	330	7.45%	4,560.00	4,866.00
Compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	336,573	344	7.00%	4,015.00	4,279.00
Compra	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA	71,656	338	5.64%	3,939.00	4,144.00
Compra	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA	27,321	353	5.62%	3,922.00	4,135.00
<b>Total derivados</b>		<b>33,861,964</b>				

Las operaciones de cobertura se ubicaron en promedio con valores entre USD 27,321 y 5,000,000 y plazos de 56 a 431 días. Las operaciones anteriormente descritas, registraban a diciembre 31 de 2021 una utilidad en desvalorización por \$6,300,851.

## (2) Contabilidad de cobertura

La Compañía dentro de su portafolio, cuenta con inversiones que respaldan las reservas técnicas resultantes de la actividad aseguradora; un porcentaje de dichas inversiones, presentan cambios en su valor razonable atribuidos a la exposición a moneda extranjera y/o al riesgo de tasa de interés. La Compañía utiliza la contabilidad de coberturas con el fin de respaldar las reservas con productos derivados, buscando mitigar el impacto en el valor razonable de los instrumentos financieros por tipo de cambio y tasa de interés.

**Revisión de la eficacia de la cobertura y relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura:**

La Compañía realizó cobertura de los siguientes instrumentos y por los siguientes montos:

- Bonos Globales en dólares con vencimiento en 2027, 2029 y 2030 con pago de cupón promedio de 11.75% en pesos
- El monto de la cobertura asciende a un valor de USD 12,000,000 y corresponde al valor nominal de la partida cubierta.

El análisis de eficacia de la cobertura se realiza de manera cualitativa y se considera eficaz bajo los siguientes requisitos:

1. Existe relación económica entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto; estos se mueven de forma opuesta y por un valor similar, de tal forma, que exista compensación entre las dos partidas, debido a que los términos económicos principales de ambos elementos son similares (valor nominal, vencimiento, subyacente, moneda).
2. No se presenta riesgo significativo de crédito en la relación de cobertura que pueda afectar la compensación de la operación.
3. El ratio de la cobertura es 1:1 tanto en la cobertura contable como en la cobertura económica, debido a que el subyacente del elemento cubierto coincide exactamente con el subyacente del instrumento de cobertura.

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados tales como swaps y forward con el fin de cubrir los riesgos de tasa de cambio, tasa de interés y flujos de efectivo. Tales instrumentos

financieros derivados se reconocen inicialmente (en la fecha que se celebra el contrato derivado) y posteriormente (cuando se actualiza su valor) por sus valores razonables.

Al 31 de diciembre de 2023, las contabilidades de cobertura son eficaces.

**Nota 10. Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto**

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Primas pendientes por recaudar negocios directos <sup>1</sup>	\$ 311,883,551	\$ 301,732,539
Reaseguradores exterior cuenta corriente <sup>2</sup>	238,821,894	194,074,184
Compañías cedentes del exterior <sup>3</sup>	40,027,281	79,845,763
Primas pendientes por recaudar coaseguro cedido	33,203,195	20,493,533
Intermediarios de seguros	20,931,014	23,440,630
Primas pendientes por recaudar coaseguro aceptado	10,458,150	7,842,193
Reaseguradores interior cuenta corriente <sup>4</sup>	3,924,939	5,601,696
Depósito de reserva a reaseguradores del exterior	613,104	684,441
Coaseguradores cuenta corriente cedidos <sup>5</sup>	605,814	2,161,750
Coaseguradores cuenta corriente aceptado	243,850	29,733
Compañías cedentes del interior <sup>5</sup>	-	4,260,165
Deterioro <sup>7</sup>	(4,907,402)	(4,433,902)
<b>Total cuentas por cobrar actividad aseguradora</b>	<b>\$ <u>655,805,390</u></b>	<b>\$ <u>635,732,725</u></b>

(1) El incremento de las primas pendientes por recaudar está justificado por el aumento de la producción en la solución de SOAT y a los mayores valores asegurados afectados por la TRM en las renovaciones de las cuentas corporativas empresariales, generando un incremento la cartera corriente de la Compañía.

(2) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar a los reaseguradores en cuenta corriente exterior:

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.  
Notas a los estados financieros separados  
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Munchener Ruckversicherungs Gesellschaft	\$ 82,052,256	\$ 66,760,030
Hannover Rück Se	20,702,517	16,264,133
Mapfre Re Compañía De Reaseguros S.A.	20,094,335	19,026,314
Maxseguros Epm Ltd	17,132,320	17,831,965
Otros	11,121,573	26,288,137
Compañía Suiza De Reaseguros S.A. (Swiss Reinsurance Company Ltd.)	10,511,729	5,568,210
Catlin Re Switzerland Ltd	8,325,753	4,100,713
Everest Reinsurance Company	6,257,898	4,928,170
Arch Insurance Uk Limited	4,736,072	6,443
Virginia Surety Company Inc	4,626,137	4,504,680
Navigators Insurance Company	4,125,715	2,970,435
Zurich Insurance Company Ltd	3,834,411	2,299,369
Scor Reinsurance Company	3,762,776	3,782,913
Liberty Mutual Insurance Company	3,585,714	3,215,371
National Union Fire Insurance Company Of Pittsburgh Pa	3,073,515	755,517
Korean Reinsurance Company Limited	2,675,418	2,083,723
Hcc International Insurance Company Plc	2,617,442	862,084
Partner Reinsurance Europe Se	2,556,403	1,293,289
Sura Re Ltd	2,515,802	1,989,140
Sindicato 0033 Hiscox Syndicates Limited	1,961,158	500,481
Compañía Suiza De Reaseguros S.A.	1,902,141	1,815,287
Best Meridian International Insurance Company Spc	1,775,020	132,247
Hannover Rückversicherungs A Través De Aon Group	1,640,247	820,124
Helvetia Swiss Insurance Company Ltd	1,599,516	445,755
Starr Insurance And Reinsurance Limited	1,506,494	260,749
Transatlantic Reinsurance Company	1,275,600	234,056
Hartford Fire Insurance Company	1,149,507	574,754
Qbe Insurance Europe Limited	1,071,389	776,600
Chubb European Group Se	1,044,469	657,252
Sindicato 1036 Qbe Underwriting Limited	937,157	545,607
Sindicato 5151 Montpelier Underwriting Agencies Limited	933,868	-
Sindicato 2003 Catlin Underwriting Agencies Limited	915,982	686,208
XI Re Latin America Ag	884,665	750,276
General Reinsurance Ag (Alemania)( Antes Költnische Rückversicherungs-Gesellschaft Ag )	884,594	-
Sirius America Insurance Company	847,119	344,803
Ace Property And Casualty Insurance Company	798,571	13,489

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.  
Notas a los estados financieros separados  
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Ccr Re	766,632	-
Axa Corporate Solutions Assurance	726,383	273,024
Berkley Insurance Company	670,849	427,029
Sindicato 1183 Talbot Underwriting Limited	628,216	39,741
Liberty Mutual Insurance Europe Limited	594,531	246,066
<b>Total reaseguradores exterior cuenta corriente</b>	<b>\$ 238,821,894</b>	<b>\$ 194,074,184</b>

(3) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al reasegurador en cuenta cedentes del exterior:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Sura Re Ltd Fac Plus Muni	\$ 36,225,146	\$ 48,527,141
Seguros Equinoccial	754,129	1,066,059
Compagnie D Assurance D H	606,655	5,129,225
Seguros Sura, S.A.	577,271	2,188,264
Seguros Sura S.A. Republica	480,781	591,068
Ins-Instituto Nacional De Seguros	422,758	792,572
Maxseguros Epm Ltd	349,109	408,226
Ficohsa Seguros	191,683	418,918
Seguros Atlantida S.A.	149,214	307,978
Compañía Suiza De Reaseguros S.A. (Swiss Reinsurance Company Ltd.)	148,661	-
Seguros America S.A	121,217	4,819
General Reinsurance Corporation	657	-
Global Network Multilatinas- Royal	-	15,339,283
Seguros Suramericana S.A.	-	4,982,549
Munchener Ruckversicherun	-	69,044
Seguros Agromercantil, So	-	20,526
General Reinsurance Ag	-	91
<b>Total cuenta por cobrar al reasegurador en cuentas cedentes del exterior<sup>3.1</sup></b>	<b>\$ 40,027,281</b>	<b>\$ 79,845,763</b>

(3.1) La variación se debe principalmente al pago de las pólizas renovadas en el último trimestre del año 2023, de los negocios de cobertura de incendio para el Grupo Cartones América.

(4) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar a reaseguradores interior cuenta corriente:

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.  
Notas a los estados financieros separados  
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	\$ 2,150,902	\$ 2,205,962
La Previsora S.A.	866,035	866,308
Zurich Colombia Seguros S.A.	784,862	2,101,705
SBS Seguros Colombia Sa	113,336	396,373
Allianz Seguros S.A.	9,804	9,804
ACE Seguros S.A.	-	21,544
<b>Total cuenta por cobrar al reasegurador interior cuenta corriente</b>	<b>\$ 3,924,939</b>	<b>\$ 5,601,696</b>

(5) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al reasegurador compañías cedentes del interior:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	\$ -	\$ 1,630,075
AXA Colpatria	-	780,950
Seguros del Estado S.A.	-	529,175
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	-	471,477
Seguros Alfa S. A.	-	436,931
Allianz Seguros S.A.	-	328,367
SBS Seguros Colombia S.A.	-	83,190
<b>Total compañías cedentes del interior<sup>5.1</sup></b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 4,260,165</b>

(5.1) Para el año 2023 la Compañía deterioró al 100% el saldo correspondiente a cuentas por cobrar al reaseguro migradas de RSA que por su antigüedad y no recuperabilidad cumplía con la política de deterioro.

(6) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al coasegurador cuenta corriente cedido:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Seguros Confianza	\$ 574,795	\$ -
Zurich Seguros	21,854	-
Liberty Seguros	4,191	-

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.  
Notas a los estados financieros separados  
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Equidad Seguros	4,162	-
QBE Seguros	812	700
Chubb de Colombia Compañía de Seguros Vida S.A.	-	1,264,881
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	-	877,305
Seguros Alfa	-	17,985
Ace Seguros	-	879
<b>Total compañías cedentes del interior</b>	<b>\$ 605,814</b>	<b>\$ 2,161,750</b>

(7) El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar actividad aseguradora:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo inicial	\$ 4,433,902	\$ 5,651,016
Constitución	985,329	476,410
Liberación	(511,829)	(1,693,524)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 4,907,402</b>	<b>\$ 4,433,902</b>

**Nota 11. Cuentas comerciales por cobrar, neto**

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Otras cuentas por cobrar <sup>1</sup>	\$ 58,440,127	\$ 55,523,390
Depósitos para juicios ejecutivos	13,011,720	9,741,006
Anticipos proveedores	2,389,876	600,982
Arrendamientos	478,951	577,703
Saldo a cargo empleados e intermediarios	34,071	109,670
Participación de gastos <sup>3</sup>	-	8,007,679
Deterioro <sup>2</sup>	(15,080,529)	(21,020,676)
<b>Total cuentas comerciales por cobrar, neto</b>	<b>\$ 59,274,216</b>	<b>\$ 53,539,754</b>

(1) El siguiente es el detalle de las otras cuentas por cobrar:

<b>2023</b>	<b>2022</b>
-------------	-------------

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.  
Notas a los estados financieros separados  
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Diversos <sup>1.1</sup>	\$	22,182,073	\$	13,301,378
Partidas conciliatorias tarjetas de crédito <sup>1.2</sup>		11,685,909		7,713,698
Multisociedades		9,828,697		10,238,307
Alianza corbeta seguros		3,849,118		3,695,763
Salvamentos por recaudar <sup>1.3</sup>		2,850,771		5,420,305
Exagentes y exempleados <sup>1.5</sup>		1,757,972		1,757,972
Recaudo Éxito <sup>1.4</sup>		1,523,314		5,792,535
Agentes y empleados		1,472,408		1,229,894
Venta de inversiones <sup>1.6</sup>		1,368,603		146,386
Recaudos por retail		1,104,265		5,322,931
Partidas conciliatorias de bancos		492,020		472,625
Recaudo Efecty		320,633		430,453
Corresponsales		4,344		1,143
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>\$</b>	<b><u>58,440,127</u></b>	<b>\$</b>	<b><u>55,523,390</u></b>

(1.1) El incremento de la cuenta por cobrar diversos se presenta principalmente por la causación de facturas por concepto de participación de utilidades con Éxito S.A. por \$4,687,869 y factura por concepto de reembolso a Colombiana de Comercio S.A. por \$5,200,000.

(1.2) La variación se debe al aumento en los débitos realizados por las entidades financieras por reclamaciones de clientes que no reconocen las compras en la solución de SOAT.

(1.3) Para el año 2023 la Compañía tuvo una disminución en las ventas de salvamentos en comparación con el año inmediatamente anterior, explicada principalmente porque en el año 2022 debido a la reactivación económica después de la pandemia la venta de salvamentos fue muy superior a los esperado en cada año.

(1.4) Debido a la reactivación económica generada en el año 2022 y al incremento de la siniestralidad en la solución de movilidad, la Compañía ha incrementado la venta de salvamentos los cuales han generado un aumento en las cuentas por cobrar asociadas a este concepto.

(1.5) La disminución de la cuenta por cobrar en la alianza éxito se explica por la contracción en la venta del canal retail principalmente en la solución SOAT.

(1.6) La compañía está evaluando cancelar el saldo acumulado de las cuentas por cobrar de difícil cobro que tiene con exagentes en periodos anteriores.

(1.7) Corresponde a la venta de inversiones realizadas en los últimos días de diciembre de 2023 y que por norma pueden ser pagados en los 3 siguientes días de la compra o venta de la inversión.

(2) El siguiente es el detalle del deterioro de las otras cuentas comerciales por cobrar:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial	\$ 21,020,676	\$ 12,037,560
Constitución <sup>2.1</sup>	2,814,368	9,339,395
Liberación <sup>2.1</sup>	(8,754,515)	(356,279)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 15,080,529</b>	<b>\$ 21,020,676</b>

(2.1) La variación de estos rubros se explica por el deterioro y recuperación aplicado a las otras cuentas comerciales por cobrar especialmente al canal retail debido al castigo de partidas consideradas irrecuperables.

(3) La variación se presente porque para el mes de diciembre del 2023 la Compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. incrementó el registro de gastos de participación, dando como resultado quedo con saldo en la cuenta por pagar a Seguros de Vida Suramericana.

## Nota 12. Reservas técnicas parte reaseguradores

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas parte reaseguradores al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
De riesgos en curso reaseguradores del exterior <sup>1</sup>	\$ 631,445,611	\$ 620,027,607
Para siniestros pendientes parte reaseguradores del exterior <sup>2</sup>	526,574,310	559,302,661
Para siniestros ocurridos no avisados <sup>3</sup>	161,701,118	159,629,937

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.  
Notas a los estados financieros separados  
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

De riesgos en curso reaseguradores del interior <sup>1</sup>	12,414,019	16,881,179
Para siniestros pendientes parte reaseguradores del interior	10,775,275	6,244,491
Deterioro <sup>4</sup>	(2,280,132)	(1,920,698)
<b>Total reserva técnica parte reasegurador</b>	<b>\$ 1,340,630,201</b>	<b>\$ 1,360,165,177</b>

(1) El siguiente es el detalle de los siniestros de riesgos en curso reaseguradores del interior y exterior por solución:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cumplimiento	\$ 159,686,876	\$ 153,087,779
Incendio	146,982,476	146,473,318
Montaje y rotura de maquinaria	81,372,595	73,954,333
Responsabilidad civil	76,355,708	107,865,818
Terremoto	40,721,900	42,636,794
Manejo	35,940,793	24,036,846
Todo riesgo contratista	28,225,576	29,564,489
Corriente débil	20,772,074	9,387,330
Automóviles	16,573,392	13,024,277
Sustracción	14,267,590	10,928,380
Hogar	13,514,995	11,502,073
Navegación y casco	4,390,247	4,800,143
Transporte	1,815,019	2,310,125
Agropecuario	1,465,380	6,023,992
Aviación	1,258,612	1,237,157
Vivienda segura	516,397	75,932
<b>Total riesgo en curso reaseguradores interior y exterior</b>	<b>\$ 643,859,630</b>	<b>\$ 636,908,786</b>

(2) El siguiente es el detalle de los siniestros pendientes parte reaseguradores del interior y exterior por solución:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Incendio	\$ 216,119,531	\$ 289,132,142
Cumplimiento	91,504,780	86,855,013
Responsabilidad civil	75,901,415	69,797,482

Todo riesgo contratista <sup>2.1</sup>	51,154,296	45,996,133
Manejo	33,090,167	3,166,618
Montaje y rotura de maquinaria	29,905,705	21,754,607
Automóviles	22,936,634	22,245,040
Transporte	4,015,543	9,803,941
Hogar	3,199,159	2,466,652
Navegación y casco	2,689,104	7,812,083
Corriente débil	2,384,736	1,439,493
Terremoto	2,294,396	245,749
Sustracción	1,895,153	2,134,537
Agropecuario	258,953	2,164,315
Vida grupo	13	533,347
<b>Total siniestros pendientes parte reaseguradores del exterior</b>	<b>\$ 537,349,585</b>	<b>\$ 565,547,152</b>

(2.1) La variación de este rubro se explica por las reclamaciones realizadas a reasegurador por los siniestros efectuados durante el año 2023.

(3) El siguiente es el detalle de los siniestros ocurridos no avisados por solución:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cumplimiento	\$ 58,136,394	\$ 56,706,600
Incendio	37,445,582	44,674,702
Responsabilidad civil	36,245,459	39,508,448
Todo riesgo contratista	1,871,210	6,256,386
Automóviles	9,660,766	3,911,693
Sustracción	2,788,506	3,278,392
Agropecuario	4,376,769	1,920,117
Corriente débil	2,182,579	1,555,184
Montaje y rotura de maquinaria	5,595,193	1,089,911
Hogar	1,365,326	-
Manejo	495,572	447,039
Transporte	692,903	-
Vida grupo	630,237	170,785
Navegación y casco	122,146	101,870
Vivienda segura	92,476	6,990
Accidentes personales	-	1,820
<b>Total de siniestros ocurridos no avisados</b>	<b>\$ 161,701,118</b>	<b>\$ 159,629,937</b>

(4) El siguiente es el movimiento del deterioro de las reservas técnicas parte reaseguradores:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo inicial	\$ 1,920,698	\$ 1,631,622
Constitución	599,160	1,060,038
Liberación	(239,726)	(770,962)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 2,280,132</b>	<b>\$ 1,920,698</b>

**Nota 13. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

El siguiente es el detalle de activos mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo inicial	\$ -	\$ 6,152,110
Trasladado a otros activos <sup>1</sup>	-	(6,152,110)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

El grupo de activos clasificados como mantenidos para la venta corresponde a terrenos y edificios que se pretende vender en un plazo inferior a 1 año.

(1) El inmueble trasladado a la categoría de terrenos corresponde a un bien recibido como pago de un siniestro y se encuentra ubicado en el Municipio de Yumbo. (Ver nota 16)

**Nota 14. Impuesto a las ganancias**

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

**(A) Impuesto reconocido en balance**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Activo por impuesto corriente <sup>1</sup>	\$ 1,603,461	\$ 1,603,461
Pasivo por impuesto corriente <sup>2</sup>	119,883,211	117,546,560
Pasivo por impuesto diferido <sup>3</sup>	37,549,327	56,695,287

(1) Detalle de activos por impuesto corriente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo a favor de renta	\$ 1,603,461	\$ 1,603,461
<b>Total impuestos corriente activo</b>	<b>\$ 1,603,461</b>	<b>\$ 1,603,461</b>

(2) Detalle de pasivo por impuesto corriente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto a las ventas por pagar	\$ 65,707,480	\$ 68,084,867
Renta <sup>2.1</sup>	48,657,011	44,870,534
Industria y comercio	5,412,072	4,422,867
Otros impuestos	106,648	168,292
<b>Total impuestos corriente pasivo</b>	<b>\$ 119,883,211</b>	<b>\$ 117,546,560</b>

(2.1) Para el año 2023 el saldo de renta por pagar se incrementa originado principalmente por las mayores utilidades contables y fiscales para este año fiscal.

(3) Detalle de pasivo por impuesto diferido:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Por reconocimiento de provisiones bajo NIIF	\$ 15,552,107	\$ 22,442,280
Por reconocimiento derecho de uso	11,614,766	12,599,117
Por cambios en la medición de las prestaciones para empleados	8,737,587	6,809,987
Por valoración derivados	1,079,013	4,321,552
Por valoración de otras Inversiones	438,339	-
<b>Activo por impuesto diferido</b>	<b>\$ 37,421,812</b>	<b>\$ 46,172,936</b>
Por cambios en la medición de los activos fijos	\$ 59,823,509	\$ 53,512,744
Por reconocimiento de DAC	-	28,682,824
Por reconocimiento derecho de uso	10,483,935	11,701,268

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.  
Notas a los estados financieros separados  
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Por provisiones de gastos estimados	-	8,012,104
Por valoración derivados	4,663,695	957,468
Por cambios en la medición de las inversiones	-	1,815
<b>Pasivo por impuesto diferido</b>	<b>\$ 74,971,139</b>	<b>\$ 102,868,223</b>
<b>Neto activo (pasivo)</b>	<b>\$ (37,549,327)</b>	<b>\$ (56,695,287)</b>

A continuación, se detalla el activo y pasivo por impuesto corriente y diferido:

**(B) Impuesto reconocido en el resultado del período**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Gasto por impuesto corriente</b>	<b>\$ 110,146,035</b>	<b>\$ 66,354,549</b>
Impuesto corriente	109,707,040	66,882,929
Impuesto corriente periodos anteriores	438,995	(528,380)
<b>Gasto por impuesto diferido</b>	<b>(24,537,706)</b>	<b>(19,983,743)</b>
Nacimiento y reversión de diferencias temporarias	(24,537,706)	(19,983,743)
<b>Gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b>\$ 85,608,329</b>	<b>\$ 46,370,806</b>

La conciliación de la tasa efectiva de tributación por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

**(C) Conciliación de la tasa impositiva efectiva**

	<b>2023</b>		<b>2022</b>	
	<b>Tasa</b>	<b>Saldo</b>	<b>Tasa</b>	<b>Saldo</b>
<b>Utilidad antes de impuesto</b>		\$ 241,076,591		\$ 55,374,367
<b>Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local</b>	33%	79,555,275	33%	18,273,541
<b>Mas efecto fiscal de:</b>				
Gastos no deducibles	5%	12,602,052	14%	7,539,538
Otros	0%	438,995		-
<b>Menos efecto fiscal de:</b>				
Descuentos tributarios	0%	80,002		4,207,833
Otros		-		528,380

Ingresos no gravados	3%	6,907,991		3,192,714
<b>Impuesto a las ganancias</b>	<b>36%</b>	<b>\$ 85,608,329</b>	<b>32%</b>	<b>\$ 17,884,152</b>

**(D) Movimiento en saldos de impuestos diferidos**

	<b>2023</b>		<b>2022</b>
Saldo activo (pasivo) al inicio del ejercicio	\$ (56,695,287)	\$	(37,885,489)
Gasto reconocido en el resultado	24,537,706		(19,983,743)
Gastos reconocido en otro resultado integral	(5,391,746)		1,173,945
<b>Saldo Activo (pasivo) al cierre del ejercicio</b>	<b>\$ (37,549,327)</b>	<b>\$</b>	<b>(56,695,287)</b>

**Ley 2277 de 2022**

Se mantiene la tarifa del impuesto sobre la renta general del 35%, se crea un impuesto mínimo del 15% para personas jurídicas que consoliden o no estados financieros, mediante la determinación de una tasa de tributación depurada.

Adicionalmente se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el impuesto de industria y comercio pagado a partir del 2023, se limitan algunos beneficios tributarios al 3% de su renta líquida ordinaria antes de deducir dichos beneficios, también se incrementa la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales, pasando del 10% al 15%.

Mediante la ley 2155 de 2021 se crea beneficio de auditoría para los años 2022 y 2023 para reducir el tiempo de firmeza de la declaración de renta en 6 o 12 meses, siempre que se incremente el impuesto neto de renta en un 35% o 25% respectivamente.

**Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias.**

La IFRIC 23 o CINIIF 23, es una interpretación efectuada por el IASB que parte del supuesto de que puede no existir claridad sobre la forma en que se aplica la legislación fiscal a una transacción o circunstancia concreta, razón por la cual, la aceptabilidad de un tratamiento impositivo concreto según la legislación fiscal puede no ser conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los

tribunales de justicia tomen una decisión en el futuro. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes. De lo anterior se colige que, esta interpretación solo aplica a los impuestos sobre las ganancias, entendiéndose por estos todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. La CINIIF 23 entiende por "tratamiento impositivo incierto" a todos aquellos aspectos impositivos que generan beneficios para la entidad pero que, sin embargo, existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento impositivo según la legislación fiscal, es un tratamiento impositivo incierto si su aceptabilidad es dudosa según la legislación fiscal. Es preciso indicar que, para efectos de esta interpretación, se entiende por autoridad fiscal al organismo u organismos que deciden si los tratamientos impositivos son aceptables según la legislación fiscal, incluyendo a los tribunales de justicia competentes para tal efecto. Así las cosas, la CINIIF aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia o pérdida fiscal, bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando dicha norma. De acuerdo con la revisión efectuada, en la compañía no existen situaciones fiscales que puedan estar sujeta al análisis de incertidumbre al que hace referencia la CINIIF 23 y que puedan ocasionar controversias o discusiones con la autoridad fiscal, lo anterior denota que el impuesto a las Ganancias está calculado de acuerdo con las normas vigentes.

**Nota 15. Otros activos no financieros**

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Comisiones a favor de intermediarios	\$ 140,803,615	\$ 141,082,247
Costos contratos no proporcionales <sup>1</sup>	12,026,462	11,503,612
Gastos pagados por anticipado <sup>3</sup>	5,621,969	396,670
Obras de arte	1,618,050	1,618,050
Comisiones contratos de reaseguros <sup>2</sup>	492,988	492,988
<b>Total otros activos no financieros</b>	<b>\$ 160,563,084</b>	<b>\$ 155,093,567</b>

(1) El siguiente es el detalle de los costos de contratos no proporcionales de reaseguro por solución:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Terremoto	\$ 6,949,250	\$ 5,960,736
Transporte	1,535,626	1,719,196
Automóviles	1,270,312	1,326,178
Responsabilidad civil	972,047	1,245,269
Cumplimiento	769,765	674,628
Incendio	380,732	446,750
Sustracción	148,730	130,855
<b>Total costos contratos no proporcionales</b>	<b>\$ 12,026,462</b>	<b>\$ 11,503,612</b>

Los costos de contratos no proporcionales fueron renovados en julio, y se amortizan en el transcurso de los 12 meses siguientes.

(2) El siguiente es el detalle de las comisiones contratos de reaseguro por solución:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Construcción	\$ 455,456	\$ 455,456
Obras civiles	24,446	24,446
Todo riesgo contratista	13,086	13,086
<b>Total comisiones contratos de reaseguros<sup>2.1</sup></b>	<b>\$ 492,988</b>	<b>\$ 492,988</b>

(2.1) Este saldo de comisiones por contratos de reaseguros se encuentran en estudio por la Compañía, para determinar su posibilidad de recaudo o castigo.

(3) La variación corresponde a una mayor causación de los servicios tecnológicos los cuales son amortizados a medida que se presta el servicio.

## Nota 16. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se refieren a los terrenos y edificios la Compañía mantiene para obtener rentas o plusvalías, generados por arrendamiento de los bienes.

A continuación, se detallan los saldos de las propiedades de inversión al 31 de diciembre 2023 y 2022:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Edificios	\$ 130,552,317	\$ 106,813,363
Terrenos	59,862,734	48,619,241
<b>Total propiedades de inversión<sup>1</sup></b>	<b>\$ 190,415,051</b>	<b>\$ 155,432,604</b>

A continuación, se relaciona el detalle de los movimientos de propiedades de inversión:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo al 1 de enero	\$ 155,432,604	\$ 149,010,261
Cambio en el valor razonable	34,982,447	6,422,343
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>\$ 190,415,051</b>	<b>\$ 155,432,604</b>

(1) La variación corresponde principalmente al cambio en el valor razonable producto del avalúo por valor de \$13,478,917 y a la reclasificación de activos inmuebles desde propiedades y equipo por valor de \$21,503,529.

Las propiedades de inversión se valoran cada año al fin del período, los cambios en los valores razonables se reconocen como pérdidas o ganancias en el resultado del período en que surjan.

El valor razonable de las propiedades de inversión fue determinado por peritos externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades de inversión objeto de la valoración. Los peritos independientes proporcionan el valor razonable de la cartera de propiedades cada 12 meses.

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión del período ascendieron a \$12,289,890 (2022: \$10,986,533). Los gastos directos relacionados con propiedades de inversión son \$606,817 (2022: \$657,974), de los cuales \$114,584 (2022: \$96,396) se relacionan con propiedades que no

generaron ingresos por arrendamiento. Al 31 de diciembre, la Compañía no tiene obligaciones contractuales para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión, ni existen restricciones sobre alguna propiedad de inversión.

**Nota 17. Propiedades y equipo, neto**

A continuación, se detallan los saldos de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Construcciones y edificaciones <sup>1</sup>	\$ 150,530,301	\$ 151,848,699
Terrenos <sup>1</sup>	97,673,443	96,060,265
Equipo de computación y comunicación	29,957,575	27,059,379
Equipo de oficina	16,022,069	16,889,844
Equipo de transporte	2,241,187	2,301,559
Depreciación acumulada	(43,196,688)	(42,690,249)
<b>Total propiedades y equipo</b>	<b>\$ 253,227,887</b>	<b>\$ 251,469,497</b>

(1) La variación en terrenos, construcciones y edificaciones corresponde principalmente al cambio en el valor razonable producto del avalúo por valor de \$23,440,510 y a la reclasificación de activos inmuebles hacia propiedades de inversión por valor de \$21,503,529.

El siguiente es el detalle de los movimientos de la propiedad y equipo de la Compañía es el siguiente al 31 de diciembre 2023 y 2022:

2023	Terrenos	Construcciones en curso	Edificios	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
<b>Costo</b>							
Saldo al 1 de enero de 2023	96,060,265	-	151,848,699	16,889,844	27,059,378	2,301,559	294,159,745
Adiciones	-	-	-	16,855	6,933,890	-	6,950,745
Reclasificación a propiedades de inversión	(6,183,616)	-	(17,235,009)	-	-	-	(23,418,625)
Ventas	-	-	-	(92,957)	-	-	(92,957)
Deterioro	-	-	-	(652,036)	(3,955,796)	(60,372)	(4,668,204)
Siniestros	-	-	-	(136,305)	(76,384)	-	(212,689)
Retiros	-	-	-	(3,333)	(3,513)	-	(6,846)
Adiciones por revalorización	7,796,794	-	15,916,611	-	-	-	23,713,405
<b>Costo en libros a 31 de diciembre 2023</b>	<b>97,673,443</b>	<b>-</b>	<b>150,530,301</b>	<b>16,022,069</b>	<b>29,957,575</b>	<b>2,241,187</b>	<b>296,424,575</b>
<b>Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas</b>							
Saldo al 1 de enero de 2023	-	-	(12,728,459)	(12,546,657)	(16,064,352)	(1,350,781)	(42,690,249)
Depreciación <sup>1</sup>	-	-	(1,611,361)	(982,044)	(4,558,790)	(129,308)	(7,281,503)
Reclasificación a propiedades de inversión	-	-	1,915,095	-	-	-	1,915,095
Deterioro	-	-	-	639,613	3,917,435	42,260	4,599,308
Retiros	-	-	-	3,333	3,513	-	6,846
Ventas	-	-	-	90,564	-	-	90,564
Siniestros	-	-	-	116,749	46,502	-	163,251
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2023</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(12,424,725)</b>	<b>(12,678,442)</b>	<b>(16,655,692)</b>	<b>(1,437,829)</b>	<b>(43,196,688)</b>
<b>Propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>97,673,443</b>	<b>-</b>	<b>138,105,576</b>	<b>3,343,627</b>	<b>13,301,883</b>	<b>803,358</b>	<b>253,227,887</b>

(1) La depreciación por propiedades y equipo incluida en el estado de flujos de efectivo contiene el efecto de los gastos de adquisición diferidos durante el periodo por valor de \$(5,116).

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.  
Notas a los estados financieros separados  
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

2022	Terrenos	Construcciones en curso	Edificios	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
<b>Costo</b>							
Saldo al 1 de enero de 2022	93,144,927	6,301	153,151,235	18,497,777	31,086,961	2,254,559	298,141,760
Adiciones	-	-	-	53,942	4,435,265	120,000	4,609,207
Reclasificación desde mantenidos para la venta	6,152,110	-	-	-	-	-	6,152,110
Reclasificación en propiedades y equipo	-	(6,301)	-	6,301	-	-	-
Ventas	(3,236,772)	-	(1,302,536)	(29,698)	-	(73,000)	(4,642,006)
Otros incrementos (disminuciones)	-	-	615,990	-	-	-	615,990
Siniestros	-	-	-	-	(49,042)	-	(49,042)
Retiros	-	-	(615,990)	(1,638,478)	(8,413,805)	-	(10,668,273)
<b>Costo en libros a 31 de diciembre 2022</b>	<b>96,060,265</b>	<b>-</b>	<b>151,848,699</b>	<b>16,889,844</b>	<b>27,059,379</b>	<b>2,301,559</b>	<b>294,159,746</b>
<b>Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas</b>							
Saldo al 1 de enero de 2022	-	-	(11,186,107)	(12,957,981)	(20,050,181)	(1,237,925)	(45,432,194)
Depreciación	-	-	(1,695,528)	(1,182,165)	(4,409,353)	(136,581)	(7,423,627)
Otros incrementos (disminuciones)	-	-	(369,594)	-	1,041	-	(368,553)
Ventas	-	-	153,176	29,659	-	23,725	206,560
Siniestros	-	-	-	-	21,865	-	21,865
Retiros	-	-	369,594	1,563,830	8,372,276	-	10,305,700
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2022</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(12,728,459)</b>	<b>(12,546,657)</b>	<b>(16,064,352)</b>	<b>(1,350,781)</b>	<b>(42,690,249)</b>
<b>Propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>96,060,265</b>	<b>-</b>	<b>139,120,240</b>	<b>4,343,187</b>	<b>10,995,027</b>	<b>950,778</b>	<b>251,469,497</b>

### **Pérdida por deterioro y reversión posterior**

Al 31 de diciembre de 2023, se detectó que algunos equipos se encontraban en estado de obsolescencia por lo tanto se procedió a dar de baja estos activos y enviarlos a destrucción lo que le representó una pérdida de \$68,897, reconocidos en el resultado del periodo.

### **Restricciones de titularidad**

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía posee 2 activos que fueron recibidos en pago y que están clasificados como otros activos los cuales son: 1 Lote Urb. El campo del barrio Ceballos por valor de \$828,738 invadido por terceros y la casa en segundo piso circular 73B # 77-45 por \$198,090, la cual tiene una cláusula con el dueño que no puede ser usada por la Compañía hasta que el propietario fallezca.

### **Pérdidas por deterioro del valor relacionado con el grupo de activos para su disposición**

De acuerdo con el párrafo anterior, estos bienes tienen un valor de comercial de \$1,026,828 pero fueron totalmente deteriorados en el año 2015.

### **Superávit de revaluación**

La fusión con RSA incluía 3,861,819 de superávit por valorización correspondiente a los inmuebles de esta Compañía, de este superávit se realizó el traslado de \$ 2,622,316 para ganancias acumuladas por la venta de los inmuebles RSA Bogotá, RSA Manizales y RSA Medellín desde el 2016. Para el 2019 se realizó una venta por \$ 1,228,215. En el 2020 no se efectuaron ni traslados ni ventas. En el 2021 se trasladó a ganancias acumuladas el valor de \$ 1,665,120 correspondiente a la venta de los inmuebles de centro industrial y comercial el dorado ubicado en Fontibón y en el 2022 se trasladó a ganancias acumuladas el valor de \$ 811,675 correspondiente a la venta de auto sura calle 13 y edificio banco Santander y para el 2023 no se presentaron traslados por ventas

### **Propiedad, planta y equipo en construcción**

Al 31 de diciembre del 2023, la Compañía no presentó saldo de activos en construcción

### Cambio en estimaciones contables

En noviembre de 2023 se realizó la revisión de vidas útiles de las clases equipo de oficina, equipo de computación y comunicación, y se encontraron algunos activos que estaban por terminar su vida útil. El análisis realizado por el área de logística arroja que el negocio va a seguir utilizando estos activos por lo tanto en consideración se realizó la ampliación de la vida útil de estos activos, con base al prospecto de utilización y política utilizada para la reasignación de vidas útil.

### Revaluación de terrenos y edificios

La Compañía utiliza el modelo de revaluación para medir los terrenos y edificios. Para estos fines la Compañía contrata a un valuador independiente reconocido, para determinar el valor razonable de los terrenos y los edificios. El valor razonable se determina por referencia a evidencia objetiva basada en el mercado. Las valuaciones se basan en precios de cotización en mercados activos, ajustados por las diferencias según la naturaleza, ubicación y/o condición de la propiedad en particular.

Al 31 de diciembre 2023 se trasladó a las ganancias acumuladas \$511,386 correspondiente a otros resultados integrales realizados por el uso de los activos.

Al 31 de diciembre de 2023, si los terrenos y edificios se hubieran medido utilizando el modelo de costo, los importes en libros habrían sido los siguientes:

<b>2023</b>	<b>Terrenos</b>	<b>Edificios</b>	<b>Total</b>
Costo en libros a 31 de diciembre 2023	52,798,142	80,972,675	133,770,817
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2023	-	(9,227,272)	(9,227,272)
<b>Propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>52,798,142</b>	<b>71,745,403</b>	<b>124,543,545</b>

<b>2022</b>	<b>Terrenos</b>	<b>Edificios</b>	<b>Total</b>
Costo en libros a 31 de diciembre 2022	56,586,301	92,580,501	149,166,802
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2022	-	(9,974,885)	(9,974,885)
<b>Propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>56,586,301</b>	<b>82,605,616</b>	<b>139,191,917</b>

**Nota 18. Inversión en asociadas**

El siguiente es el detalle del costo de las inversiones en asociadas que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<b>Clasificación NCIF</b>	<b>% de Participación</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	Asociada	48.06%	\$ 144,077,471	144,077,470
Subocol S.A.	Asociada	44.00%	243,435	243,435
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	Asociada	5.01%	61,405	61,405
EPS Suramericana S.A.	Asociada	0.00%	-	113
<b>Total inversiones en asociadas</b>			<b>\$ 144,382,311</b>	<b>144,382,423</b>

A continuación, se presenta la información financiera resumida de las inversiones en asociadas:

<b>Diciembre 2023</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>Resultado</b>
EPS Suramericana S.A.	2,183,288,414	2,179,088,392	4,200,022	(221,506,463)
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	686,725,538	344,398,090	342,327,448	14,277,094
Consultoría en Gestión Riesgos Suramericana S.A.S.	32,098,551	25,573,308	6,525,243	3,703,639
Comercializadora de Repuestos Subocol S.A.	10,989,000	4,749,000	6,240,000	(2,124,000)
<b>Diciembre 2022</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>Resultado</b>
EPS Suramericana S.A.	2,094,906,671	1,857,902,227	237,004,444	(137,265,174)
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	631,992,292	304,717,628	327,274,664	12,783,296
Consultoría en Gestión Riesgos Suramericana S.A.S.	31,330,998	21,101,835	10,229,163	3,259,465
Comercializadora de Repuestos Subocol S.A.	8,093,029	3,659,326	4,433,703	(1,120,545)

La Compañía al 31 de diciembre de 2023, realizó evaluación de indicadores de deterioro obteniendo como resultado que no existen indicios de una pérdida de valor de las inversiones en asociadas.

La Compañía no presenta restricciones ni gravámenes que afecten la inversión mantenida, ni se presentan restricciones sobre la capacidad de las asociadas de transferir fondos a la Compañía en forma de dividendos en efectivo, reembolso de préstamos o anticipos realizados.

La Compañía no posee pasivos contingentes incurridos en relación con sus participaciones en estas compañías.

#### Nota 19. Otros activos financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos financieros que posee la Compañía al 31 de diciembre 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Encargos fiduciarios	\$ 121,785	\$ 113,031
<b>Total otros activos financieros</b>	<b>\$ 121,785</b>	<b>\$ 113,031</b>

#### Nota 20. Activos intangibles, neto

El siguiente es el detalle de los intangibles que posee la Compañía al 31 de diciembre 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Licencias informáticas	\$ 90,347,170	80,863,490
Amortización de licencias informáticas	(33,977,789)	(23,221,907)
<b>Total intangibles</b>	<b>\$ 56,369,381</b>	<b>\$ 57,641,583</b>

#### Licencias

La licencia incluida en este detalle de activos intangibles corresponde a la compra del software para el manejo de la información del negocio de seguros.

<b>Licencias</b>	<u>2023</u>
<b>Costo</b>	
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ 80,863,490
Adiciones	9,483,680
Traslado de propiedad y equipo	-
<b>Costo en libros a 31 de diciembre 2023</b>	<b>90,347,170</b>
<b>Amortización y pérdidas por deterioro acumuladas</b>	
Saldo al 1 de enero de 2023	(23,221,907)
Amortización	(10,755,882)

<b>Amortización acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre de 2023</b>		<b>(33,977,789)</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$</b>	<b>56,369,381</b>
<b>Licencias</b>		<b>2022</b>
<hr/>		
<b>Costo</b>		
Saldo al 1 de enero de 2022	\$	57,486,996
Adiciones		23,376,494
<b>Costo en libros a 31 de diciembre 2022</b>		<b>80,863,490</b>
<hr/>		
<b>Amortización y pérdidas por deterioro acumuladas</b>		
Saldo al 1 de enero de 2022		(16,182,007)
Amortización <sup>1</sup>		(7,039,900)
<b>Amortización acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2022</b>		<b>(23,221,907)</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$</b>	<b>57,641,583</b>
<hr/>		

(1) La amortización de activos intangibles incluida en el estado de flujos de efectivo contiene el efecto de los gastos de adquisición diferidos durante el periodo por valor de \$3,670.

### Amortización

La amortización de la licencia CORE se comenzó a realizar a partir de enero de 2017, que es cuando inició la operación de la licencia. La amortización se definió inicialmente en un periodo de 5 años a partir de enero del 2017, pero para el final de año 2017 se ajustó la estimación quedando en 8 años y se incluirá dentro de la respectiva amortización de licencias de Software, en el 2019 se evaluó nuevamente la vida útil del activo y se dio una extensión a la misma por dos años más, en el 2020 nuevamente se evaluó la vida útil del activo y se extendió por dos años más llevando que la licencia se amortice en 12 años contados desde enero del 2017.

La amortización de la licencia microstrategy se comenzó a realizar a partir de diciembre de 2019, que es cuando inició la operación de la licencia. La amortización se definió en un periodo de 5 años. En diciembre 2023 se decidió acelerar totalmente la depreciación de la licencia toda vez que la Compañía ya no seguirá utilizando este activo.

La amortización de la licencia de software IBM guardium se comenzó a realizar a partir de julio de 2020 que es cuando inició la operación de la licencia. La amortización se definió en un periodo de 5 años.

La amortización de la licencia IFRS17 se comenzó a realizar a partir de junio de 2023 que es cuando inició la operación de la licencia. La amortización se definió inicialmente en un periodo de 5 años y se dio una extensión a la misma por un año y medio más quedando que la licencia se amortice en 6 años y medio.

### Prueba de deterioro del valor

Al 31 de diciembre de 2023 se realizó el test de deterioro y no se observó deterioro de valor en los intangibles. En el caso de la licencia IFRS 17 no se realizó prueba de deterioro porque se encuentra en etapa de implementación.

### Nota 21. Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos

El siguiente es el detalle de los derechos de uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

#### Activo por derecho de uso

	Derecho de uso		Mejoras en arriendo		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
<b>Costo</b>						
Saldo inicial	\$ 50,794,419	66,794,798	\$ 6,874,071	7,490,061	\$ 57,668,490	74,284,859
Ajustes posteriores	4,401,282	(16,000,379)	-	-	4,401,282	(16,000,379)
Traslado desde propiedades y equipo	-	-	-	(615,990)	-	(615,990)
<b>Saldo costo activos derecho de uso</b>	<b>\$ 55,195,701</b>	<b>50,794,419</b>	<b>\$ 6,874,071</b>	<b>6,874,071</b>	<b>\$ 62,069,772</b>	<b>57,668,490</b>
<b>Depreciación y pérdidas por deterioro</b>						
Saldo inicial	(15,336,030)	(20,746,682)	(1,566,662)	(1,266,811)	(16,902,692)	(22,013,493)
Depreciación <sup>1</sup>	(9,013,816)	(8,755,274)	(515,448)	(299,851)	(9,529,264)	(9,055,125)
Ajustes posteriores	923,645	14,165,926	-	-	923,645	14,165,926
<b>Saldo depreciación activos derecho de uso</b>	<b>\$ (23,426,201)</b>	<b>(15,336,030)</b>	<b>\$ (2,082,110)</b>	<b>(1,566,662)</b>	<b>\$ (25,508,311)</b>	<b>(16,902,692)</b>
<b>Saldo final neto</b>	<b>\$ 31,769,500</b>	<b>35,458,389</b>	<b>\$ 4,791,961</b>	<b>5,307,409</b>	<b>\$ 36,561,461</b>	<b>40,765,798</b>

(1) La depreciación por derechos de uso incluida en el estado de flujos de efectivo contiene el efecto de los gastos de adquisición diferidos durante el periodo por valor de \$97,691

**Pasivo por arrendamiento**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial	\$ 38,179,142	\$ 50,220,719
Ajustes posteriores <sup>1</sup>	5,324,927	(1,834,453)
Retiros	(419,615)	(3,122,325)
Causación de intereses	3,250,687	2,840,501
Pago de interés	(3,250,687)	(2,838,455)
Pago de capital	(7,888,193)	(7,086,845)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 35,196,261</b>	<b>\$ 38,179,142</b>
<b>Porción corriente</b>	<b>8,259,247</b>	<b>7,700,255</b>
<b>Porción no corriente</b>	<b>26,937,014</b>	<b>30,478,887</b>

(1) Los ajustes posteriores son dados principalmente por la apertura de nuevos contratos como Promotora Villaser en Bogotá, portal del genovés en Barranquilla, piso 6 torre protección en Medellín; promotora Pasto y centro empresa promotora el bosque en la ciudad de Cali; adicionalmente por las variables de incrementos que se presentan.

A continuación relacionamos el valor de los cánones futuros a pagar:

<u>Maduración</u>	<u>Cánones futuros</u>
Entre 0 y 1 año	\$ 10,915,238
Entre 2 y 5 años	\$ 24,192,284
Mas de 5 años	\$ 9,857,234

La Compañía registro un gasto de arrendamiento de los activos a corto plazo para el año 2023 corresponden a \$1,061,378.

## Nota 22. Cuentas por pagar actividad aseguradora

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Reaseguradores exterior cuenta corriente <sup>1</sup>	\$ 341,654,575	\$ 351,918,936
Siniestros liquidados por pagar	48,955,766	38,700,266
Primas por recaudar de coaseguro cedido	33,203,195	20,493,533
Obligaciones a favor de intermediarios	10,221,786	17,418,229
Coaseguro cuenta corriente aceptados <sup>4</sup>	7,203,793	-
Reaseguradores interior cuenta corriente <sup>3</sup>	4,840,278	8,935,255
Coaseguro cuenta corriente cedidos <sup>2</sup>	4,258,990	21,554,677
Depósitos para la expedición de pólizas- solicitud de pólizas	3,042,885	10,147,310
Compañías cedentes exterior cuenta corriente	788,430	387,773
Depósitos retenidos reaseguradores del interior	190,347	125,184
<b>Total cuentas por pagar actividad aseguradora</b>	<b>\$ 454,360,045</b>	<b>\$ 469,681,163</b>

(1) El siguiente es el detalle de los reaseguradores del exterior cuenta corriente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Munchener Ruckversicherungs-Gesellschaft	\$ 125,215,360	\$ 127,588,207
Mapfre Re Compañía De Reaseguros S.A.	34,775,277	37,607,884
Otros	30,141,496	33,134,277
Hannover Rück Se (Antes Hannover Rückversicherung Ag.)	21,898,897	25,869,920
Catlin Re Switzerland Ltd	12,616,851	7,892,089
Swiss Reinsurance America Corporation	9,719,501	25,721,926
Everest Reinsurance Company	9,091,718	9662017
Virginia Surety Company, Inc.	8,947,291	9,195,589
Sura Re Ltd.	8,860,835	2,381,245
Maxseguros Epm Ltd.	8,732,539	13,203,342
Scor Reinsurance Company	6,667,239	7,021,059
Compañía Suiza De Reaseguros S.A. (Swiss Reinsurance Company Ltd.)	6,661,792	1,422,538
Berkley Insurance Company	6,034,839	3,185,608
Arch Insurance Company (Europe) Ltd.	4,778,217	113,741

Liberty Mutual Insurance Company	4,551,557	6,952,229
Korean Reinsurance Company Limited	4,454,191	3,477,462
Navigators Insurance Company	3,964,779	3,112,248
National Union Fire Insurance Company Of Pittsburgh, Pa	3,699,318	3015656
Factory Mutual Insurance Company	3,126,965	242,336
Starr Insurance & Reinsurance Limited	2,216,825	930,686
Zurich Insurance Company Ltd	1,945,156	195,457
Sura Re Ltd	1,894,002	6,734,231
Lloyd'S Underwriters	1,655,353	3,120,926
Best Meridian International Insurance Company Spc	1,639,308	1,208,436
Sindicato 1036 - Qbe Underwriting Limited	1,594,564	1,763,271
Ccr Re	1,542,595	-
Partner Reinsurance Europe Se (Antes Partner Reinsurance Europe Public Limited Company)	1,475,684	1,937,809
Sindicato 4141 - Hcc Underwriting Agency Limited	1,460,898	-
Sura Re Ltd Multilatinas	1,380,577	2,102,994
Global Network Multilatinas - Royal & Sun Alliance Insurance Plc	1,371,659	6,846,290
Hdi Global Se (Antes Hdi-Gerling Industrie Versicherung Ag.)	1,315,638	1,492,591
Hcc International Insurance Company Plc	1,308,721	-
Sindicato 0623 - Beazley Furlonge Limited	1,296,803	1,085,122
Qbe Insurance (Europe) Limited (Antes Qbe International Insurance Limited)	1,281,307	1,466,531
Allianz Global Corporate & Specialty Se (Antes Allianz Global Corporate & Specialty)	1,190,984	1,575,434
Swiss Re Corporate Solutions America Insurance Corporations	1,091,441	155,860
Sindicato 5555 Qbe Underwriting Limited	1,038,382	-
Sindicato 2488 - Ace Underwriting Agencies Limited	1,016,016	503,925
<b>Total reaseguradores exterior cuenta corriente</b>	<b>\$ 341,654,575</b>	<b>\$ 351,918,936</b>

(2) El siguiente es el detalle del coaseguro cuenta corriente cedidos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
SBS Seguros Colombia S.A.	\$ 943,638	\$ 1,281,586
BBVA Seguros Colombia S.A.	804,862	6,267,081
Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A.	803,484	2,878,051
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	488,997	246,438

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.  
Notas a los estados financieros separados  
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Axa Colpatría Seguros S A	348,965	2,113,057
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	325,687	1,781
HDI Seguros	156,989	131,229
Compañía Mundial De Seguros S.A.	92,936	63,599
Seguros Alfa S.A.	81,527	16,789
La Previsora S.A.	78,255	334,455
Allianz Seguros S.A.	72,195	467,274
Berkley International Seguros Colombia S.A.	31,045	92,542
Seguros del Estado S.A.	23,181	406,840
La Nacional Compañía de Seguros Generales de Colombia S.A.	7,229	1,046,991
Compañía Aseguradora de Fianzas S.A.	-	4,303,261
Liberty Seguros S.A.	-	1,015,646
Zurich Colombia Seguros S.A.	-	548,951
Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda	-	88,610
La Equidad Seguros	-	42,144
Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	-	379
Otros	-	207,973
<b>Total coaseguro cuenta corriente cedidos<sup>2.1</sup></b>	<b>\$ 4,258,990</b>	<b>\$ 21,554,677</b>

(2.1) La disminución de este rubro se presenta por las pólizas expedidas en el 2022 que tienen vigencia de 18 meses esperan renovarse en el año 2024.

(3) El siguiente es el detalle de los reaseguradores del interior cuenta corriente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	\$ 2,684,861	\$ 6,356,844
Sbs Seguros Colombia S.A.	1,985,354	1,188,594
Ace Seguros S.A.	155,923	219,632
Zurich Colombia Seguros S.A.	14,140	1,110,944
Convex Insurance Uk Limited	-	59,241
<b>Total reaseguradores del interior cuenta corriente</b>	<b>\$ 4,840,278</b>	<b>\$ 8,935,255</b>

(4) El siguiente es el detalle de Coaseguro cuenta corriente aceptados

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Seguros Comerciales Bolivar S.A.	\$ 7,203,453	\$ -
HDI Seguros S.A.	340	-
<b>Total coaseguro cuenta corriente aceptado<sup>4.1</sup></b>	<b>\$ <u>7,203,793</u></b>	<b>\$ <u>-</u></b>

(4.1) La variación se presenta por partida reclasificada a la cuenta 2543 y se encuentra en proceso de conciliación por parte del área de coaseguro.

### Nota 23. Cuentas comerciales por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Proveedores <sup>1</sup>	\$ 65,948,940	\$ 49,801,863
Otras cuentas por pagar <sup>2</sup>	54,304,902	44,780,327
Contribuciones <sup>3</sup>	42,145,313	55,709,001
Obligaciones a favor de intermediarios de seguros	41,627,004	30,014,110
Sobrantes de primas	23,667,927	18,281,646
Retención en la fuente	11,857,373	10,154,415
Llamado al margen	10,587,079	-
Cheques girados no cobrados	2,036,476	2,329,283
Aportes laborales	309,178	70,415
Honorarios	2,627	-
<b>Total cuentas comerciales por pagar</b>	<b>\$ <u>252,486,819</u></b>	<b>\$ <u>211,141,060</u></b>

(1) El incremento de proveedores está justificado por el cálculo de insuficiencia tarifaria que se estima en la solución de SOAT.

(2) El siguiente es el detalle de las otras cuentas por pagar:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Acreeedores varios <sup>2.1</sup>	\$ 38,468,753	\$ 24,322,436
Cámara SOAT	14,293,561	15,911,759

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.  
 Notas a los estados financieros separados  
 (Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Fondo interasociados	1,327,879	4,459,237
Impuesto	214,709	86,895
<b>Total otras cuentas por pagar:</b>	<b>\$ 54,304,902</b>	<b>\$ 44,780,327</b>

(2.1) La variación se presenta por el incremento de las facturas causadas en acreedores varios durante todo el año 2023, principalmente por concepto de pago de asistencias y cotac center para la solución de automóviles.

(3) El siguiente es el detalle de las contribuciones por pagar:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
FOSYGA <sup>3.1</sup>	\$ 36,902,991	\$ 50,028,834
Fondo de prevención vial nacional	2,891,749	3,595,541
Fondo nacional de bomberos	1,526,815	1,548,849
Tasa de sostenibilidad del RUNT	632,400	402,761
Otras	191,358	133,016
<b>Total contribuciones por pagar:</b>	<b>\$ 42,145,313</b>	<b>\$ 55,709,001</b>

(3.1) Se realizaron pagos por contribuciones al FOSYGA por valor de \$26,809,566 aproximadamente, mientras que para el año 2022 este valor \$36,734,055 aproximadamente, siendo menor en el 2023 debido a la menor expediciones de primas para este año.

#### Nota 24. Diferido comisiones de reaseguro

El siguiente es el detalle del diferido de comisiones de reaseguro al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial	\$ 165,396,896	\$ 138,327,766
Constitución	250,838,506	225,736,426
Liberación	(232,561,669)	(204,719,815)
Reexpresión	(6,585,697)	6,052,519
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 177,088,036</b>	<b>\$ 165,396,896</b>

El diferido de comisiones de reaseguro se amortizan durante la vigencia de la póliza.

## Nota 25. Reservas técnicas de seguros

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas de seguros al 31 de diciembre 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Reserva de riesgo en curso <sup>1</sup>	\$ 1,307,238,691	\$ 1,264,363,653
Reserva de siniestros ocurridos avisados <sup>2</sup>	1,119,211,655	1,149,988,294
Reserva de siniestros ocurridos no avisados <sup>3</sup>	431,466,242	329,305,553
Reserva de riesgos catastróficos	260,182,991	259,636,436
Depósitos retenidos a reaseguradores del exterior <sup>4</sup>	224,578,601	214,863,119
<b>Total reservas técnicas</b>	<b>\$ <u>3,342,678,180</u></b>	<b>\$ <u>3,218,157,055</u></b>

(1) El siguiente es el detalle de la reserva de riesgo en curso por solución:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Automóviles	\$ 260,134,475	\$ 238,127,038
Cumplimiento	220,903,911	208,061,725
SOAT	219,901,848	217,812,328
Incendio	156,481,771	159,304,488
Responsabilidad civil	142,355,597	164,943,894
Montaje y rotura de maquinaria	83,361,863	76,640,641
Manejo	42,122,623	29,500,323
Terremoto	41,088,680	43,424,328
Corriente débil	36,452,993	19,334,639
Todo riesgo contratista	34,046,698	35,023,590
Sustracción	29,116,641	25,729,860
Hogar	23,543,280	22,473,766
Transporte	8,088,150	8,936,031
Navegación y casco	5,023,199	5,359,353
Agropecuario	1,635,662	6,774,314
Aviación	1,259,298	1,236,985
Vivienda Segura	664,653	195,237
Accidentes personales	637,965	992,232

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.  
Notas a los estados financieros separados  
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Vida grupo	301,307	395,457
Exequias	104,690	96,441
Salud	13,387	36
Desempleo	-	947
<b>Total reserva de riesgo en curso por solución:</b>	<b>\$ 1,307,238,691</b>	<b>\$ 1,264,363,653</b>

(2) El siguiente es el detalle de la reserva siniestros ocurridos avisados por solución:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Automóviles	\$ 304,570,110	\$ 337,788,307
Incendio	226,811,253	302,706,472
Responsabilidad civil	168,053,038	148,929,785
SOAT	136,466,013	117,986,025
Cumplimiento	120,776,516	110,331,545
Todo riesgo contratista	55,186,999	49,382,532
Manejo	39,572,950	8,390,157
Montaje y rotura de maquinaria	31,674,451	24,809,153
Transporte	14,799,688	21,931,453
Hogar	5,063,674	4,747,023
Terremoto	4,906,247	3,296,390
Sustracción	3,411,277	3,964,923
Navegación y casco	2,907,608	8,055,551
Corriente débil	2,531,994	2,920,625
Accidentes personales	1,268,601	601,228
Vida grupo	917,201	1,639,657
Agropecuario	293,270	2,506,707
Desempleo	765	761
<b>Total reserva de siniestros ocurridos avisados por solución</b>	<b>\$ 1,119,211,655</b>	<b>\$ 1,149,988,294</b>

(3) El siguiente es el detalle de la reserva siniestros ocurridos no avisados por solución:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Automóviles <sup>3.1</sup>	\$ 161,261,655	\$ 62,673,250
Cumplimiento	71,604,923	72,009,231
Responsabilidad civil	71,077,509	75,957,462

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.  
 Notas a los estados financieros separados  
 (Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Incendio	44,840,845	49,092,794
SOAT	42,225,108	30,379,747
Montaje y rotura de maquinaria	7,344,660	2,174,154
Manejo	5,682,566	6,252,115
Sustracción	5,535,207	6,824,945
Agropecuario	5,106,102	2,175,132
Corriente débil	3,758,684	3,055,518
Hogar	3,622,399	3,288,906
Todo riesgo contratista	3,379,269	8,632,863
Accidentes personales	1,888,211	1,981,569
Vida grupo	1,683,035	4,013,823
Transporte	1,642,565	100,782
Desempleo	503,234	503,234
Navegación y casco	199,537	181,598
Vivienda segura	110,733	8430
<b>Total reserva de siniestros ocurridos no avisados por solución</b>	<b>\$ 431,466,242</b>	<b>\$ 329,305,553</b>

(3.1) De acuerdo con la siniestralidad esperada y los expuestos vigentes en la solución de automóviles se estimó desde el análisis de triángulos de IBNR un aumento por la frecuencia y severidad para solución.

(4) El siguiente es el detalle de la reserva de depósitos retenidos a reaseguradores del exterior por solución:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Incendio	\$ 90,759,071	\$ 84,614,056
Terremoto	22,607,641	19,164,216
Montaje y rotura de maquinaria	21,500,988	20,973,529
Cumplimiento	20,472,774	22,541,443
Responsabilidad civil	20,147,507	19,845,438
Automóviles	14,684,814	11,396,143
Todo riesgo contratista	10,522,439	10,398,560
Hogar	7,527,954	9,368,866
Corriente débil	5,004,984	4,517,649
Manejo	4,468,558	2,633,702
Sustracción	4,034,792	4,065,273

Agropecuario	1,045,972	3,177,161
Navegación y casco	941,013	1,089,808
Transporte	435,772	754,439
Aviación	304,570	316,520
Vivienda segura	119,752	6,316
<b>Total Reserva depósitos retenidos a reaseguradores del exterior</b>	<b>\$ 224,578,601</b>	<b>\$ 214,863,119</b>

**Evolución de siniestralidad, reclamaciones reales y estimaciones previas:**

Las siguientes tablas exponen la evolución de los siniestros incurridos (pagos, avisados y ocurridos y no avisados) para los años 2023 y 2022.

Se comparan las estimaciones iniciales de siniestros incurridos con las estimaciones actuales. Estas estimaciones no incluyen el ingreso financiero proveniente de los recursos de las reservas. Es importante destacar que este análisis contempla las soluciones que tardan más de un año para desarrollar su siniestralidad.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Estimaciones de siniestralidad incurrida (Pago + Aviso + IBNR)</b>		
Durante el mismo año	\$ 1,684,572,421	\$ 1,531,798,885
Un año después	-	\$ 1,575,722,630
<b>Incurrido actual</b>	<b>\$ 1,684,572,421</b>	<b>\$ 1,575,722,630</b>

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Pago siniestros acumulados</b>		
Durante el mismo año	\$ (999,033,255)	\$ (869,490,935)
Un año después	-	\$ (1,317,475,533)
<b>Pago actual</b>	<b>\$ (999,033,255)</b>	<b>\$ (1,317,475,533)</b>

**Nota 26. Beneficios a los empleados**

El siguiente es el detalle de los beneficios empleados con corte al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.  
 Notas a los estados financieros separados  
 (Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Otras prestaciones sociales	\$ 13,132,677	\$ 12,007,942
Vacaciones consolidadas	10,797,864	8,715,022
Cesantías consolidadas	7,126,130	6,115,772
Nómina por pagar <sup>1</sup>	806,914	8,291
Intereses sobre cesantías	961,456	812,212
<b>Beneficios a corto plazo:</b>	<b>\$ 32,825,041</b>	<b>\$ 27,659,239</b>
Prima de antigüedad	12,040,672	9,031,809
Cesantías a cargo de la Compañía	1,525,270	1,433,349
Bono largo plazo	2,315,107	2,056,167
Productividad asesores	270,712	83,558
<b>Beneficios a largo plazo:</b>	<b>\$ 16,151,761</b>	<b>\$ 12,604,883</b>
Beneficio de jubilación	15,082,283	13,931,478
Beneficio por retiro	4,343,370	3,647,484
<b>Beneficios post - empleo:</b>	<b>\$ 19,425,653</b>	<b>\$ 17,578,962</b>
<b>Total largo plazo</b>	<b>35,577,414</b>	<b>30,183,845</b>
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>\$ 68,402,455</b>	<b>\$ 57,843,084</b>

(1) La variación se explica por la liquidación de empleados el último día del año 2023 y se legalizaron el primer día hábil del año 2024.

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Los beneficios a corto plazo son aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses en el que los empleados hayan prestado sus servicios. La Compañía reconoce los beneficios a corto plazo en el momento que el empleado haya prestado sus servicios como: Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del período.

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, la Compañía deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado, pero que son posteriores al período de empleo y que se otorgarán una vez se complete dicha etapa. De igual forma, dependiendo de la esencia económica de la remuneración otorgada, el beneficio podría ser un plan de aportaciones definidas, bajo la cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal; o podría ser un plan de beneficios definidos, donde la Compañía tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleo son descontados con las tasas de los bonos de gobierno, considerando las fechas de los flujos en lo que la Compañía espera realizar los desembolsos.

Los beneficios por terminación, los cuales constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido, y por lo tanto sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. La Compañía debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que reconozca los costos de una reestructuración.

## **Pensiones de jubilación**

Los planes de pensiones de beneficios definidos establecen el monto de beneficio por pensión que recibirá un empleado a su retiro, el que usualmente depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, años de servicio y compensación. El pasivo reconocido en el estado de situación financiera, respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos, es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera.

Las valoraciones actuariales aplicadas a este beneficio determinan el valor actual de la obligación a diciembre 31 de 2023 que la Compañía tiene por jubilaciones y rentas de supervivencia. Las bases legales corresponden a las vigentes a la fecha relacionadas con esta prestación. En la metodología para las valoraciones actuariales se incluyen las mesadas adicionales que deben pagarse en los junios y en los diciembres de cada año.

## **Método de costeo**

La norma NIC 19 establece que para las retribuciones pactadas con el empleado se debe seguir el método denominado de la "unidad de crédito proyectada", el cual representa el valor actual de la obligación distribuyendo el coste de las prestaciones entre los ejercicios en que se genera la obligación. El pasivo por jubilaciones de la Compañía corresponde a personal que ya tiene derechos causados.

## **Los beneficios de corto plazo:**

Comprenden los beneficios legales como: cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones, y otras prestaciones sociales extralegales como prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad. En esta nota no se detallan la prima de servicios, prima extralegal de servicios y prima de navidad debido a que al 31 de diciembre 2023 y 2022 estos beneficios se encuentran totalmente cancelados a los empleados.

**Los beneficios a largo plazo incluyen:**

Banco de bonos: este beneficio corresponde al 30% del bono desempeño individual del empleado y para efectos de que haya lugar a éste será necesario que la Compañía cumpla la condición necesaria de generar EVA. El pago de este beneficio será entregado en efectivo a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en que se generó y distribuido en tres años en cantidades iguales (33%).

Bonos largo plazo: para efectos de que haya lugar a este beneficio será necesario que la Compañía cumpla la condición de la generación de valor (EVA) acumulada de 3 años consecutivos iniciando la evaluación en el 2020. El pago de este beneficio será entregado en efectivo en un solo pago a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en la que el cumplimiento de metas tanto de corto como de largo plazo haya generado directamente una rentabilidad sostenible por encima del costo de capital de la compañía en los últimos tres años.

*Prima de antigüedad:* beneficio económico entregable a cada empleado al cumplimiento de antigüedades quinquenales. El pago se realiza de acuerdo a la siguiente tabla:

Años de servicio	Días de sueldo
5	18
10	29
15	34
20,25,30 y 35	44

*Prima de productividad asesores:* el beneficio se entrega al cumplimiento de antigüedades quinquenales si y solo si el asesor ha cumplido con los promedios mínimos de comisiones que aparecen en la siguiente tabla:

Tiempo de servicio (años)	Prima %	Promedio mínimo (SMMLV)
5	45%	9
10	45%	12
15	45%	14
20	45%	16
25	45%	18
30	45%	21
35 y cada quinquenio siguiente	45%	24

*Cesantías e intereses a las cesantías a cargo de la Compañía:* corresponde a la obligación de las cesantías e intereses a las cesantías que tiene la Compañía con los asesores y empleados que aún se encuentran bajo la ley 50 de 1990.

*Beneficio por retiro:* corresponde a un monto único definido por la Compañía entregable al empleado al momento de jubilarse.

### 26.1. Movimientos de las obligaciones actuariales por beneficios de largo plazo

La siguiente tabla se muestra el movimiento en los pasivos por beneficios de largo plazo al 31 de diciembre:

	<b>Banco de Bonos</b>	<b>Cesantías Retroactivas</b>	<b>Prima de antigüedad</b>	<b>Prima de productividad</b>	<b>Bono largo plazo</b>
<b>Valor presente de obligaciones a 1 de enero 2022</b>	<b>\$ 259,822</b>	<b>1,562,623</b>	<b>9,418,908</b>	<b>152,524</b>	<b>693,492</b>
Supuestos financieros	145,489	179,412	748,362	(3,078)	1,362,675
Pagos efectuados por el plan	(405,311)	(308,686)	(1,135,461)	(65,888)	-
<b>Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2022</b>	<b>\$ -</b>	<b>1,433,349</b>	<b>9,031,809</b>	<b>83,558</b>	<b>2,056,167</b>
Supuestos financieros	-	265,106	4,442,598	292,535	1,154,581
Pagos efectuados por el plan	-	(173,185)	(1,433,737)	(105,381)	(895,641)
<b>Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2023</b>	<b>\$ -</b>	<b>1,525,270</b>	<b>12,040,670</b>	<b>270,712</b>	<b>2,315,107</b>

### Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial de los beneficios de largo plazo

	<b>Cesantías retroactivas</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Tasa de descuento (%)	7.70%	9.10%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	7.75%	7.75%

Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

**Prima de antigüedad**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Tasa de descuento (%)	7.60%	8.90%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.50%	4.50%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

**Prima de productividad**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Tasa de descuento (%)	7.60%	8.90%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	7.75%	4.50%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

**Bono largo plazo**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Tasa de descuento (%)	7.60%	8.90%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	N/A	N/A
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

**Análisis de sensibilidad de pasivos actuariales de largo plazo considerando variaciones del 0,5% en la tasa de descuento y en la tasa de incremento salarial**

		<b>Bono largo plazo</b>	<b>Cesantías retroactivas</b>	<b>Prima antigüedad</b>	<b>Prima de productividad</b>
Tasa de descuento real	Aumento a 8.10%	2,310,907	1,506,979	8,449,874	264,003
	Reducción a 7.10%	2,319,346	1,543,940	8,963,349	277,806
Tasa de inflación	Aumento a 3.50%	2,320,842	1,559,574	8,970,101	277,762
	Reducción a 2.50%	2,309,378	1,491,474	8,441,512	263,982

## 26.2. Movimientos de las obligaciones actuariales por beneficios post empleo

### Movimientos de las obligaciones actuariales post empleo

#### Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

	<b>Beneficio por retiro</b>	<b>Pensión por jubilación</b>
<b>Valor de la obligación al 1 de enero de 2022</b>	<b>\$ 3,734,800</b>	<b>14,842,095</b>
Costo del servicio presente	264,571	-
Ingresos o (gastos) por intereses	232,510	926,150
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en: supuestos financiero	(308,397)	31,242
Pagos efectuados por el plan	(276,000)	(1,868,009)
<b>Valor de la obligación al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ 3,647,484</b>	<b>13,931,478</b>
Costo del servicio presente	225,716	-
Ingresos o (gastos) por intereses	301,387	1,143,846
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en: supuestos financieros	656,374	1,997,060
Pagos efectuados por el plan	(487,591)	(1,990,101)
<b>Valor de la obligación al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 4,343,370</b>	<b>15,082,283</b>

	<b>Beneficio por retiro de directivos</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Tasa de descuento (%)	7.70%	9.10%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.50%	4.00%
Tasa de incremento futuros en pensión anual (%)		
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV-08	RV-08

#### **Análisis de sensibilidad considerando variaciones del 0.5% en la tasa de descuento y la tasa de inflación:**

El siguiente análisis de sensibilidad muestra el efecto de esos posibles cambios sobre la obligación por beneficios definidos, manteniendo los demás supuestos constantes, al 31 de diciembre de 2023:

		<b>Beneficio por retiro</b>	<b>Pensión por jubilación</b>
Tasa de descuento real	Aumento a 8.20%	4,162,608	14,649,571
Tasa de descuento real	Reducción a 7.20%	4,539,651	15,543,867
Tasa de incremento beneficio	Aumento a 5.00 %	4,545,924	15,596,363
Tasa de incremento beneficio	Reducción a 4.00%	4,155,578	14,596,881

		<b>Beneficio por retiro</b>		<b>Pensión por jubilación</b>	
		<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Valor en libros a 1 de enero</b>	<b>\$</b>	<b>2,462,895</b>	<b>2,771,292</b>	<b>5,563,965</b>	<b>5,532,723</b>
Ganancias (pérdidas) netas por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos		(301,387)	(308,397)	(1,852,020)	31,242
<b>Valor en libros a 31 de diciembre</b>	<b>\$</b>	<b>2,161,508</b>	<b>2,462,895</b>	<b>3,711,945</b>	<b>5,563,965</b>

### 26.3. Pasivo pensional fiscal

La siguiente es la obligación por pasivos pensionales determinada bajo el marco normativo local al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

		<b>2023</b>		<b>2022</b>
Pasivo pensional bajo NIC19	\$	15,082,283	\$	13,931,478
Pasivo pensional fiscal		13,894,846		13,312,234
<b>Diferencia</b>	<b>\$</b>	<b>1,187,437</b>	<b>\$</b>	<b>619,244</b>

La diferencia entre el saldo del pasivo pensional bajo NIC19 y fiscal se genera principalmente por la tasa de descuento, la cual para efectos fiscales es establecida por ley y para efectuar la estimación bajo la NIC 19 se utiliza la tasa descrita en la nota 3 de la política contable.

### Nota 27. Otras provisiones

El siguiente es el detalle de las otras provisiones con corte al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.  
Notas a los estados financieros separados  
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

	<b>2023</b>		<b>2022</b>
Otras provisiones	\$ 269,270	\$	338,888
Demandas laborales <sup>1</sup>	122,475		420,523
<b>Total otras provisiones</b>	<b>\$ 391,745</b>	<b>\$</b>	<b>759,411</b>

(1) El siguiente es el detalle de las demandas laborales vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

<b>2023</b>						
Trámite	Nro. radicación	Fecha notificación	Pretensión	Calificación clase	Fecha estimada de Pago	Mejor estimado
82290	2018-141	2018/04/14	87,260	Probable	2025/12/13	73,286
85067	2011-0634	2012/02/20	50,000	Probable	2024/03/08	49,189
						<b>\$ 122,475</b>

<b>2022</b>						
Trámite	Nro. radicación	Fecha notificación	Pretensión	Calificación clase	Fecha estimada de Pago	Mejor estimado
94109	2019-2013	27/05/2019	357,592,883	Probable	25/01/2027	219,440
81514	2015-1355	11/01/2016	100,000,000	Probable	11/09/2023	92,730
82290	2018-141	14/04/2018	87,259,851	Probable	13/12/2025	61,688
85067	2011-0634	20/02/2012	50,000,000	Probable	21/08/2023	46,665
						<b>\$ 420,523</b>

El siguiente es el movimiento de las demandas laborales con corte al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<b>2023</b>		<b>2022</b>
Saldo inicial	\$ 420,523	\$	540,492
Constitución	17,686		-
Liberación <sup>1</sup>	(340,267)		(157,355)
Gasto financiero	24,533		37,386
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 122,475</b>	<b>\$</b>	<b>420,523</b>

Los procesos con número de trámite 94109, 92939 y 81514 que se encontraban a diciembre del 2022, los cuales fueron pagados en el segundo trimestre del año 2023.

Actualmente la Compañía no tiene unas demandas contingentes por procesos laborales.

El siguiente es el detalle del movimiento de otras provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial	\$ 338,888	\$ 280,480
Constitución	-	58,408
Liberación	(69,618)	-
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 269,270</b>	<b>\$ 338,888</b>

### Nota 28. Capital y reservas

El siguiente es el detalle de capital y reservas con corte al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

El capital autorizado de la Compañía está constituido por 2,867,469,880 acciones ordinarias de valor nominal de \$20.75 (en pesos) cada una. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 era de 2,148,428,195 acciones respectivamente que equivalen a \$ 44,579,885.

### Naturaleza y propósito de las reservas

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Reserva legal <sup>1</sup>	\$ 249,390,389	\$ 249,390,389
Otras reservas patrimoniales <sup>2</sup>	219,301,400	141,017,227
Reserva protección de inversiones <sup>3</sup>	47,703,112	47,703,112
<b>Total reservas patrimoniales</b>	<b>\$ 516,394,901</b>	<b>\$ 438,110,728</b>

(1) De acuerdo con disposiciones legales, la Compañía debe constituir una reserva legal apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento del capital suscrito la reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento del capital suscrito cuando tenga por

objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas la reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas.

(2) En el transcurso de la vida de una sociedad es natural y un principio de buena administración que se formen reservas patrimoniales que le permitan a ésta conservar su solidez financiera adaptarse a las exigencias del mercado y atender las necesidades que se presentan en el negocio con el fin de que tenga un futuro con posibilidad de expansión y progreso. La constitución de la reserva para protección de inversiones es una medida más que justificada a fin de que la Compañía conserve disponibilidad de recursos frente a posibles eventualidades que afecten el mercado.

Las reservas ocasionales están a disposición para responder con cualquier imprevisto o contingencia que pueda ocurrir en el ejercicio.

(3) De conformidad con los artículos 271 y 272 del Estatuto Tributario para los contribuyentes obligados a utilizar sistemas especiales de valoración de inversiones de conformidad con las normas especiales

que para el efecto señalen las entidades de control el valor patrimonial de las inversiones será aquel que resulte de la aplicación de tales mecanismos de valoración y sus efectos deben registrarse en el estado de pérdidas y ganancias. Para efectos tributarios este resultado sólo se realizará en cabeza de la sociedad de acuerdo con las reglas del artículo 27 y demás normas concordantes del Estatuto Tributario.

Las utilidades que se generen al cierre del ejercicio contable como consecuencia de la aplicación de sistemas especiales de valoración a precios de mercado y que no se hayan realizado en cabeza de la sociedad de acuerdo con las reglas del artículo 27 y demás normas concordantes del Estatuto Tributario se llevarán a una reserva. Dicha reserva sólo podrá afectarse cuando se capitalicen tales utilidades o se realice fiscalmente el ingreso.

### **Nota 29. Otros resultados integrales**

El siguiente es el detalle de otros resultados integrales con corte 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>2022</u>	<u>Movimiento del periodo</u>	<u>2023</u>
Revalorización de activos neto de impuestos	\$ (68,910,471)	(16,661,745)	(85,572,216)
Beneficios post empleo neto de impuestos	5,529,289	1,777,800	7,307,089
Instrumentos financieros neto de impuestos	6,205,054	(9,060,161)	(2,855,107)
<b>Total otros resultados integrales</b>	<b>\$ (57,176,128)</b>	<b>(23,944,106)</b>	<b>(81,120,234)</b>

### Nota 30. Primas retenidas

El siguiente es el detalle de las primas retenidas al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Primas emitidas directas <sup>1</sup>	\$ 3,555,975,660	\$ 3,155,117,092
Primas aceptadas reaseguro <sup>2</sup>	102,711,889	88,769,900
Ingresos por asistencias <sup>1</sup>	67,186,075	124,760,420
Primas cedidas por Cámara SOAT <sup>3</sup>	(41,523,412)	(70,850,267)
Primas cedidas <sup>3</sup>	(1,429,649,707)	(1,254,717,014)
<b>Total primas retenidas</b>	<b>\$ 2,254,700,505</b>	<b>\$ 2,043,080,131</b>

(1) El siguiente es el detalle de las primas emitidas directas por solución:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Automóviles <sup>1,1</sup>	\$ 1,426,501,174	\$ 1,118,100,021
SOAT	478,613,793	597,648,860
Terremoto	344,486,704	306,297,490
Incendio	322,952,077	266,819,614
Responsabilidad civil	285,295,349	283,088,934
Cumplimiento	197,800,472	205,922,002
Montaje y rotura de maquinaria	170,426,767	118,036,542
Transporte	78,715,019	82,784,309
Sustracción	72,870,507	70,212,704
Manejo	62,112,679	39,629,467

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.  
Notas a los estados financieros separados  
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Todo riesgo contratista	58,017,552	61,958,058
Hogar	47,207,807	46,220,599
Corriente débil	45,802,683	38,981,112
Navegación y casco	11,027,026	10,805,235
Accidentes personales	8,738,248	9,137,729
Agropecuario	5,949,014	17,880,853
Aviación	3,287,092	2,332,106
Vida grupo	2,749,381	3,744,141
Vivienda segura	539,017	255,501
Salud	75,871	155
Desempleo	(345)	3,890
Exequias	(6,152)	18,190
<b>Total primas emitidas por solución</b>	<b>\$ 3,623,161,735</b>	<b>\$ 3,279,877,512</b>

(1.1) El incremento se presenta por la dinámica creciente de los valores asegurados en la solución de autos y la rotación de la cartera que a partir de año 2022 empezó producción igual a cobro.

El siguiente es el detalle de las primas aceptadas de reaseguro por solución:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Incendio	\$ 72,862,339	\$ 62,771,520
Manejo	15,586,242	5,327,249
Responsabilidad civil	9,851,893	13,790,344
Montaje y rotura de maquinaria	2,107,820	1,669,111
Transporte	1,239,283	1,068,258
Todo riesgo contratista	529,986	530,499
Terremoto	302,942	3,420,269
Sustracción	103,458	85,120
Corriente débil	94,489	77,434
Cumplimiento	33,437	30,096
<b>Total primas aceptadas por solución</b>	<b>\$ 102,711,889</b>	<b>\$ 88,769,900</b>

(3) El siguiente es el detalle de las primas cedidas por solución:

<u>2023</u>	<u>2022</u>
-------------	-------------

Terremoto <sup>3.1</sup>	\$	336,410,159	300,565,039
Incendio		361,516,452	297,251,854
Montaje y rotura de maquinaria		168,159,983	112,829,600
Responsabilidad civil		148,965,999	166,514,180
Cumplimiento		105,487,046	116,020,739
SOAT		41,523,412	70,850,267
Automóviles		74,929,134	56,858,350
Todo riesgo contratista		45,482,431	48,360,505
Manejo		65,122,471	33,837,633
Sustracción		31,505,361	31,190,340
Corriente débil		29,525,377	23,447,334
Hogar		28,384,317	22,412,494
Transporte		15,362,351	17,320,987
Agropecuario		5,289,258	16,007,279
Navegación y casco		9,623,516	9,585,068
Aviación		3,287,092	2,330,148
Vivienda segura		598,760	185,464
<b>Total primas cedidas por solución</b>	<b>\$</b>	<b><u>1,471,173,119</u></b>	<b><u>\$ 1,325,567,281</u></b>

(3.1) El aumento se ve explicado por el crecimiento en las primas en los productos de todo riesgo empresarial las cuales son altamente cedidas a los reaseguradores.

### Nota 31. Movimiento reservas de técnicas, neto

El siguiente es el detalle del movimiento de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Constitución reserva riesgo en curso	\$	(405,142,331)	\$ (406,886,834)
Liberación reserva riesgo en curso		371,307,658	437,197,649
Constitución reserva riesgo en curso SOAT		(220,560,106)	(217,537,254)
Liberación de reserva riesgo en curso SOAT		218,470,586	135,942,146
<b>Movimiento reservas técnicas, neto<sup>1</sup></b>	<b>\$</b>	<b><u>(35,924,193)</u></b>	<b><u>\$ (51,284,293)</u></b>

(1) El siguiente es el detalle de constitución y liberación de riesgo en curso por solución:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Incendio <sup>1.1</sup>	\$ 3,331,895	\$ (1,745,197)
Hogar	943,409	480,213
Montaje y rotura de maquinaria	697,040	8,102,178
Agropecuario	580,040	113,297
Terremoto <sup>1.1</sup>	421,673	(1,695,897)
Accidentes Personales	354,555	(849,614)
Transporte	352,776	(880,744)
Vida grupo	73,594	96,296
Desempleo	7,591	44,011
Exequias	5,376	(92,072)
Vidrios	-	6,941
No aplica	-	(166)
Salud	(13,351)	(36)
Aviación	(13,520)	103,323
Vivienda segura	(28,948)	(60,107)
Sustracción	(47,571)	(2,077,205)
Navegación y casco	(73,744)	109,032
Todo riesgo contratista	(362,020)	546,870
Manejo	(718,306)	(3,614,797)
SOAT	(2,089,520)	(81,595,166)
Corriente débil	(5,733,775)	(6,289,098)
Cumplimiento	(6,231,252)	(12,849,787)
Responsabilidad civil	(8,921,812)	(11,113,477)
Automóviles <sup>1.2</sup>	(18,458,323)	61,976,909
<b>Total movimiento de la reserva riesgo en curso por solución</b>	<b>\$ (35,924,193)</b>	<b>\$ (51,284,293)</b>

(1.1) La variación se presenta por la disminución de la producción retenida con respecto al año anterior dada la dinámica en el segmento de pymes.

(1.2) En el año 2022 la Compañía efectuó un cambio en su política de ingresos igualado producción y cobro, donde se observó la liberación de las pólizas financiadas que se contabilizaban con vigencia anual, para 2023 se estabiliza la cartera del negocio.

### Nota 32. Liberación y constitución de reservas siniestros, neto

El siguiente es el detalle del movimiento de las reservas de siniestros al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Constitución reservas de siniestros ocurridos avisados <sup>1</sup>	\$ (252,916,789)	\$ (447,688,637)
Liberación reservas siniestros ocurridos avisados <sup>1</sup>	273,975,845	395,354,649
Constitución reservas de siniestros ocurridos no avisados <sup>2</sup>	(128,637,332)	(72,205,222)
Liberación reservas siniestros ocurridos no avisados <sup>2</sup>	40,393,185	32,006,515
Constitución reservas de siniestros ocurridos avisados SOAT <sup>1</sup>	(154,171,186)	(288,486,668)
Liberación reservas siniestros ocurridos avisados SOAT <sup>1</sup>	135,691,199	254,514,221
Constitución reservas siniestros ocurridos no avisados SOAT <sup>2</sup>	(98,586,343)	(33,634,128)
Liberación reservas siniestros ocurridos no avisados SOAT <sup>2</sup>	86,740,982	24,421,640
Constitución reservas catastrófica	(546,554)	(2,897,998)
<b>Total reservas de siniestros</b>	<b>\$ (98,056,993)</b>	<b>\$ (138,615,628)</b>

(1) El siguiente es el detalle de (constitución) liberación de la reserva de siniestros ocurridos avisados por solución:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Automóviles	\$ 33,740,072	\$ (44,065,296)
Incendio	3,052,324	2,030,213
Transporte	1,343,367	(2,838,726)
Corriente débil	1,333,873	(115,669)

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.  
 Notas a los estados financieros separados  
 (Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Montaje y rotura de maquinaria	1,285,800	(798,446)
Terremoto	438,790	(427,621)
Hogar	415,856	405,884
Sustracción	314,262	1,530,074
Agropecuario	308,075	(58,143)
Vida grupo	189,123	603,045
Navegación y casco	24,963	(125,428)
Exequias	-	3,009
Desempleo	(3)	-
Todo riesgo contratista	(646,304)	4,724,050
Accidentes personales	(667,374)	253,064
Manejo	(1,259,244)	(672,549)
Cumplimiento	(5,795,204)	971,656
Responsabilidad civil	(13,019,320)	(13,753,104)
SOAT	(18,479,987)	(33,972,448)
<b>Total movimiento de reserva siniestros ocurridos avisados<sup>1.1</sup></b>	<b>\$ 2,579,069</b>	<b>\$ (86,306,435)</b>

(1.1) La variación en este rubro se explica por la mayor siniestralidad en el año 2022 en comparación con el año 2023, para la solución de automóviles este rubro se ve impactado por el aumento de la producción y una menor constitución de esta reserva de siniestros ocurridos y avisados, menores avisos que impacta la reserva de siniestros ocurridos no avisados.

La variación en este rubro se explica principalmente por el crecimiento en primas emitidas durante el 2022, lo cual incrementa la base para el cálculo de dicha reserva y la siniestralidad de la solución de SOAT.

(2) El siguiente es el detalle de (constitución) liberación de la reserva de siniestros ocurridos no avisados por solución:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Vida grupo	\$ 2,790,240	\$ (966,261)
Cumplimiento	1,834,100	290,476
Responsabilidad civil	1,616,964	44,583
Hogar	1,031,833	(364,523)
Todo riesgo contratista	868,419	117,363

Sustracción	799,853	1,440,968
Manejo	618,083	3,046,964
Accidentes personales	91,538	6,582
Navegación y casco	2,336	(1,641)
Desempleo	-	(31,434)
Vivienda segura	(16,817)	(1,441)
Corriente débil	(75,771)	(1,494,664)
Agropecuario	(474,317)	26,930
Montaje y rotura de maquinaria	(665,224)	(54,711)
Transporte	(848,880)	746,384
Incendio	(2,977,172)	(117,352)
SOAT	(11,845,361)	(9,212,488)
Automóviles <sup>2.1</sup>	(92,839,332)	(42,886,930)
<b>Total movimiento de reserva siniestros ocurridos no avisados</b>	<b>\$ (100,089,508)</b>	<b>\$ (49,411,195)</b>

(2.1) De acuerdo con la siniestralidad esperada y los expuestos vigentes en la solución de automóviles se estimó desde el análisis de triángulos de IBNR un aumento por la frecuencia y severidad para solución.

### Nota 33. Siniestros liquidados

El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Siniestros liquidados <sup>1</sup>	\$ 1,823,933,960	\$ 1,627,314,864
Siniestros de aceptaciones reaseguro exterior <sup>3</sup>	13,770,919	6,970,886
Siniestros de aceptaciones reaseguro interior <sup>2</sup>	1,965	328,045,435
<b>Total siniestro liquidados</b>	<b>\$ 1,837,706,844</b>	<b>\$ 1,962,331,185</b>

(1) El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados por solución:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Automóviles	\$ 869,107,601	\$ 874,333,615
SOAT <sup>1.1</sup>	409,084,703	260,356,700
Incendio	205,807,804	206,798,235

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.  
Notas a los estados financieros separados  
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Cumplimiento	69,893,878	48,786,960
Responsabilidad civil	60,611,606	39,947,219
Montaje y rotura de maquinaria	39,212,353	41,528,552
Hogar	34,144,000	37,706,553
Transporte	29,975,781	23,731,818
Sustracción	26,915,959	25,086,124
Todo riesgo contratista	20,702,067	18,565,285
Agropecuario	18,475,925	9,863,032
Corriente débil	13,869,781	11,294,661
Manejo	10,525,775	21,398,072
Navegación y casco	6,222,772	701,744
Accidentes personales	5,731,055	4,584,625
Vida grupo	2,279,428	2,272,814
Terremoto <sup>1,2</sup>	1,369,564	304,800
Salud	3,908	-
Desempleo	-	54,055
<b>Total siniestros liquidados por solución</b>	<b>\$ 1,823,933,960</b>	<b>\$ 1,627,314,864</b>

(1.1) La variación se presenta debido a la mayor exposición por el segmento de motos.

(1.2) La variación con respecto al año anterior se da por los siniestros asociados a los sismos en el año.

(2) El siguiente es el detalle de los siniestros de aceptaciones reaseguro interior:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Todo riesgo contratista <sup>2,1</sup>	\$ 1,965	\$ 328,039,083
Corriente débil	-	6,352
<b>Total siniestros de aceptaciones reaseguro interior</b>	<b>\$ 1,965</b>	<b>\$ 328,045,435</b>

(.2.1) Para el año 2022 la Compañía disminuyó la reserva de siniestros pendientes parte reasegurador del exterior para la solución todo riesgo contratista debido al pago realizado Hidroitungo

(3) El siguiente es el detalle de los siniestros de aceptaciones reaseguro exterior:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
--	-------------	-------------

Incendio <sup>3.1</sup>	\$ 10,680,876	\$ 6,068,921
Responsabilidad civil	1,635,040	719,057
Manejo	1,279,980	-
Transporte	148,131	182,908
Todo riesgo contratista	26,892	-
<b>Total siniestros de aceptaciones reaseguro exterior</b>	<b>\$ 13,770,919</b>	<b>\$ 6,970,886</b>

(3.1) El incremento se presenta por los siniestros de pólizas aceptadas de las filiales de suramericana

### Nota 34. Reembolso de siniestros

El siguiente es el detalle de los reembolsos de siniestros al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Reembolso de siniestros sobre cesiones reaseguro exterior <sup>1</sup>	\$ 417,465,165	\$ 698,694,393
Reembolso de siniestros contratos no proporcionales reaseguro exterior <sup>2</sup>	8,002,424	19,697,693
Reembolso de siniestros contratos no proporcionales reaseguro interior	3,655,694	1,691,639
Reembolso de siniestros sobre cesiones reaseguro interior <sup>3</sup>	13,558,531	1,451,832
<b>Total reembolso de siniestros</b>	<b>\$ 442,681,814</b>	<b>\$ 721,535,557</b>

(1) El siguiente es el detalle de los reembolsos de siniestros sobre cesiones reaseguro exterior por solución:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Incendio	\$ 190,866,324	\$ 187,718,183
Automóviles	51,219,696	48,925,148
Cumplimiento	36,815,045	33,210,940
Montaje y rotura de maquinaria	34,024,294	35,218,747
Hogar	21,013,695	17,300,191
Agropecuario	16,151,900	8,742,184
Todo riesgo contratista <sup>1.1</sup>	15,339,323	334,068,117
Responsabilidad civil <sup>1.1</sup>	13,116,605	12,027,762

Sustracción	11,418,239	10,345,722
Corriente débil	8,477,206	4,350,443
Transporte	8,435,451	6,032,059
Navegación y casco	5,522,110	207,190
Manejo	3,768,319	264,503
Terremoto	1,296,958	283,204
<b>Total reembolsos sobre cesiones reaseguro exterior por solución</b>	<b>\$ 417,465,165</b>	<b>\$ 698,694,393</b>

(1.1) La variación se explica principalmente porque la Compañía recibió por parte de los reaseguradores del exterior el reembolso por el pago del siniestro realizado a Hidroitungo, donde para el año 2021 afecto la solución de responsabilidad civil y para el año 2022 la solución de todo riesgo contratista.

(2) El siguiente es el detalle de los reembolsos de siniestros sobre contratos no proporcionales de reaseguro exterior por solución:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Responsabilidad civil <sup>2.2</sup>	\$ 2,232,242	\$ 962,209
Transporte	1,917,109	853,875
Manejo <sup>2.1</sup>	1,843,458	17,228,285
Automóviles	1,816,717	675,444
Sustracción	168,917	-
Vida grupo	23,865	(22,120)
Incendio	116	-
<b>Total reembolso siniestros contratos no proporcionales reaseguro exterior por solución</b>	<b>\$ 8,002,424</b>	<b>\$ 19,697,693</b>

(2.1) La disminución para la solución de manejo se presenta por el reembolso en manejo bancario de la póliza de Bancolombia S.A. por \$17,000,000 aproximadamente.

(2.2) El incremento de reembolso se da en la medida en que crecen las polizas de los clientes corporativos de Responsabilidad Civil

(3) El siguiente es el detalle de los reembolsos de siniestros sobre cesiones de reaseguro interior por solución:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Responsabilidad civil <sup>3.1</sup>	\$ 14,486,372	\$ 809,912
Transporte	177,145	-
Todo riesgo contratista	145,668	-
Montaje y rotura de maquinaria	15,617	102,446
Sustracción	26	14,158
Incendio <sup>3.2</sup>	(1,266,297)	525,316
<b>Total reembolso siniestros sobre cesiones reaseguro interior por solución</b>	<b>\$ 13,558,531</b>	<b>\$ 1,451,832</b>

(3.1) La variación se presenta por el El reembolso se dio por el siniestro de Nutresa

(3.2) La variación se presenta por los ajustes en las coberturas de las pólizas

### Nota 35. Salvamentos y recobros

El siguiente es el detalle los salvamentos y recobros al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Salvamentos liquidados y realizados <sup>1</sup>	\$ 84,431,253	\$ 120,719,194
Salvamentos de aceptaciones reaseguro exterior	-	621
Gastos salvamentos parte reasegurada interior	(13,591)	(15,563)
Gastos salvamentos parte reasegurada exterior <sup>2</sup>	(9,369,024)	(14,641,110)
<b>Total salvamentos y recobros</b>	<b>\$ 75,048,638</b>	<b>\$ 106,063,142</b>

(1) El siguiente es el detalle de los salvamentos liquidados y realizados por solución:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Automóviles <sup>1.1</sup>	\$ 77,529,295	\$ 109,634,719
Incendio	2,165,602	6,031,351
Transporte	1,544,026	1,285,255
Todo riesgo contratista	883,873	601,555
Sustracción	701,006	882,998
Montaje y rotura de maquinaria	603,820	1,137,598
Corriente débil	387,319	258,680
Hogar	327,918	411,963
Responsabilidad civil	270,680	472,440
Navegación y casco	11,392	350
Terremoto	4,473	-
Agropecuario	1,849	1,324
Cumplimiento	-	961
<b>Total salvamentos liquidados y realizados por solución</b>	<b>\$ 84,431,253</b>	<b>\$ 120,719,194</b>

(1.1) En el año 2022 la Compañía tuvo un valor récord en la historia de salvamentos dado el auge en solicitud de repuestos y el incremento de la severidad post pandemia, para el año 2023 el valor de los salvamentos de comporto de acuerdo a lo esperada cada año.

(2) El siguiente es el detalle de los gastos por salvamentos parte del reasegurador exterior por solución:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Automóviles	\$ 4,782,863	\$ 6,152,419
Incendio	1,841,900	5,519,944
Transporte	816,944	841,284
Todo riesgo contratista	620,252	208,757
Montaje y rotura de maquinaria	521,531	1,020,311
Sustracción	348,469	435,174
Hogar	218,398	148,892
Corriente débil	192,148	80,451
Responsabilidad civil	17,807	232,483
Terremoto	4,398	-

Navegación y casco	2,650	203
Agropecuario	1,664	1,192
<b>Total gastos salvamentos parte reasegurada exterior por solución</b>	<b>\$ 9,369,024</b>	<b>\$ 14,641,110</b>

**Nota 36. Otros ingresos (gastos) de reaseguro**

El siguiente es el detalle otros ingresos (netos) de reaseguro al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Comisiones de reaseguro cedido <sup>1</sup>	\$ 293,826,602	\$ 252,847,662
Intereses y gastos reconocidos por reaseguradores	14,914,132	13,229,326
Participación utilidades reaseguro cedido	528,533	611,908
Intereses reconocidos a reaseguradores	(528,856)	(449,873)
Cancelaciones y/o anulaciones otros ingresos por reaseguro	(2,870,093)	(629,061)
Costos contratos no proporcionales	(31,639,976)	(30,008,390)
<b>Total otros ingresos y/o gastos de reaseguro</b>	<b>\$ 274,230,342</b>	<b>\$ 235,601,572</b>

(1) El siguiente es el detalle de las comisiones de reaseguro cedido por solución:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Terremoto	\$ 81,128,158	\$ 74,673,517
Incendio	59,609,746	51,430,593
Cumplimiento	39,677,376	31,958,697
Responsabilidad civil	27,098,914	19,777,106
Montaje y rotura de maquinaria	19,360,047	12,899,224
Automóviles	15,484,561	15,249,908
Corriente débil	12,798,332	8,945,744
Todo riesgo contratista	10,354,099	9,642,304
Hogar	7,631,885	6,327,903
Manejo	6,931,803	7,182,370
Sustracción	5,505,494	5,541,102
Transporte	3,678,468	3,904,520
Agropecuario	2,529,235	3,718,835
Navegación y casco	1,537,782	1,313,842

Aviación	456,244	276,669
Vivienda segura	44,458	5,328
<b>Total comisiones de reaseguro cedido por solución<sup>11</sup></b>	<b>\$ 293,826,602</b>	<b>\$ 252,847,662</b>

(1.1) La variación en este rubro se explica principalmente por la mayor base en las primas cedidas.

### Nota 37. Otros gastos de seguros netos

El siguiente es el detalle otros ingresos y/o gastos (netos) de seguros al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Remuneración de administración de coaseguro	\$ 3,100,347	\$ 3,513,547
Otros productos de seguros	1,048,111	88,733
Gastos de administración de coaseguro aceptado	(7,194,596)	(3,633,866)
Gastos técnicos de seguros <sup>1</sup>	(36,840,649)	(36,249,032)
Contribuciones de seguros <sup>2</sup>	(76,059,622)	(115,216,942)
<b>Total otros ingresos y/o gastos de seguros</b>	<b>\$ (115,946,409)</b>	<b>\$ (151,497,560)</b>

(1) El incremento los otros gastos técnicos está justificado por los compromisos que se pueden generar por los cambios normativos por la solución de SOAT.

(2) El siguiente es el detalle de las contribuciones:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Contribución FOSYGA obligatorio SOAT <sup>2.1</sup>	\$ 47,408,355	\$ 84,838,973
Contribución fondo de prevención vial nacional	14,364,343	17,991,215
Fondo nacional de bomberos	14,286,924	12,386,754
<b>Total otros ingresos y/o gastos de seguros</b>	<b>\$ 76,059,622</b>	<b>\$ 115,216,942</b>

(2.1) La disminución de las contribuciones se da por la menor prima emitida respecto al año anterior

### Nota 38. Remuneración a favor de intermediarios

El siguiente es el detalle de la remuneración a favor de intermediarios para los períodos que terminaron al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
A intermediarios directas <sup>1</sup>	\$ 280,080,371	\$ 230,725,978
Otras comisiones	8,323,802	6,298,954
Comisión por recaudos	5,279,941	5,575,939
Comisión fija agentes	1,238,405	1,308,131
<b>Total remuneración a favor de intermediarios</b>	<b>\$ 294,922,519</b>	<b>\$ 243,909,002</b>

(1) El siguiente es el detalle de la remuneración directa a favor de intermediarios para los años 2023 y 2022:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Automóviles <sup>1,1</sup>	\$ 122,376,199	\$ 87,871,655
Cumplimiento	32,688,418	31,224,801
Responsabilidad civil	29,422,064	22,304,826
Terremoto	28,440,976	25,316,141
Incendio	24,356,401	18,678,071
Transporte	12,575,123	12,801,989
Todo riesgo contratista	6,164,191	6,044,851
Hogar	5,974,016	5,885,501
Sustracción	5,470,819	4,801,511
Montaje y rotura de maquinaria	5,225,759	3,888,362
Manejo	2,756,343	4,210,888
Corriente débil	1,809,763	764,000
No aplica	1,116,582	-
Accidentes personales	731,715	745,734
Navegación y casco	618,792	419,706
Agropecuario	557,376	1,254,081
Aviación	28,834	11,294
Salud	2,452	-
Vida Individual	100	-
Vidrios	-	379
Vivienda segura	(308)	20,884
Vida grupo	(679)	-
SOAT <sup>1,2</sup>	(234,565)	4,481,304
<b>Total comisiones a favor de intermediarios por solución</b>	<b>\$ 280,080,371</b>	<b>\$ 230,725,978</b>

(1.1) El incremento de la remuneración está asociado directamente al incremento de las primas emitidas del ramo.

(1.2) La remuneración de SOAT es negativa dado que se liberaron provisiones de comisiones a asesores dada la directriz donde no se otorga comisión al asesor por este producto.

### Nota 39. Gestión de inversiones, neto

El siguiente es el detalle gestión de inversiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Valoración de inversiones costo amortizado <sup>1</sup>	\$ 206,008,986	\$ 160,224,287
Valoración inversiones valor razonable- instrumentos de patrimonio <sup>2</sup>	24,841,966	8,957,180
Valoración de derivados <sup>3</sup>	23,401,231	(12,802,968)
Valoración razonable swaps cobertura <sup>3</sup>	18,146,266	1,541,636
Dividendos y participaciones	555,042	277,940
Pérdida (utilidad) en venta de inversiones	42,250	(546,075)
Valoración inversiones valor razonable- instrumentos de deuda	(119,043)	462,055
<b>Total gestión de inversiones, neto</b>	<b>\$ 272,876,698</b>	<b>\$ 158,114,055</b>

(1) La variación se debe a una mayor inflación, altas tasas de compra y crecimiento del portafolio debido al ingreso de nuevas primas.

(2) La valorización de los instrumentos de patrimonio durante el 2023 se debe principalmente al buen desempeño de los fondos inmobiliarios (PEI y Fondo Colombia Inmobiliaria) y fondos de capital privado del exterior.

(3) La variación se explica principalmente por la apreciación del peso colombiano en lo corrido del año de un 13%, lo que hace que los forwards de venta presenten una valorización significativa.

**Nota 40. Otros ingresos**

El siguiente es el detalle de los otros ingresos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Otros ingresos <sup>1</sup>	\$ 61,775,216	\$ 34,478,715
Arrendamientos	15,588,800	13,357,702
Intereses	15,145,609	10,408,134
Valor razonable propiedades de inversión	13,478,918	6,422,343
Participación de utilidades	5,650,883	504,971
Recuperaciones	2,292,659	3,674,102
Descuentos comerciales	447,157	332,473
Utilidad en venta de activos fijos	10,459	500,319
<b>Total otros ingresos</b>	<b>\$ 114,389,701</b>	<b>\$ 69,678,759</b>

(1) El siguiente es el detalle de los otros ingresos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Otros <sup>1.1</sup>	\$ 40,804,454	\$ 17,304,352
Recobro contrato corretaje <sup>1.2</sup>	20,651,008	14,002,315
Reintegro de gastos presupuestables	319,754	3,172,048
<b>Total otros ingresos</b>	<b>\$ 61,775,216</b>	<b>\$ 34,478,715</b>

(1.1) El incremento de los otros ingresos se explica por concepto de la devolución del impuesto a la riqueza del año 2015 por valor \$5,914,416 según las resoluciones emitidas por la entidad.

(1.2) Corresponde a los contratos de corretaje firmados por la Compañía por concepto de uso de red y comisión PAC.

**Nota 41. Diferencia en cambio, neto**

El siguiente es el detalle de la diferencia en cambio al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Por reexpresión de pasivos	\$ 40,646,661	\$ (24,321,023)
Por liquidación de pasivos	1,021,775	(1,827,700)
Por realización de activos	(19,477,976)	16,827,355
Por reexpresión de activos	(25,700,888)	24,259,561
<b>Total diferencia en cambio, neto<sup>1</sup></b>	<b>\$ (3,510,428)</b>	<b>\$ 14,938,193</b>

(1) Esta variación está justificada por la volatilidad del dólar en el 2023 donde la Compañía reexpresa su posición en moneda extranjera.

#### **Nota 42. Gastos administrativos**

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos para los períodos que terminaron al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Impuestos	\$ 45,759,808	38,758,756
Útiles y papelería	21,138,938	10,989,181
Comisiones servicios bancarios	17,713,376	15,451,703
Procesamiento electrónico de datos	16,139,063	8,859,305
Servicios temporales	10,578,205	7,226,868
Seguros	8,143,956	9,747,182
Servicios públicos	7,611,638	5,025,526
Servicios de aseo y vigilancia	5,570,530	4,959,083
Publicidad y propaganda	4,367,930	3,801,627
Otras contribuciones	3,560,729	2,320,266
Intereses derechos de uso	3,250,001	2,838,455
Mantenimiento y reparación	2,677,001	1,800,163
Relaciones públicas	2,611,283	285,882
Adecuación e instalación	1,113,603	911,445
Gastos de viaje	1,065,546	1,076,918
Arrendamientos	1,061,356	1,558,387
Campañas comerciales	391,849	2,014,027
Multas y sanciones	376,055	288,503
Transporte	262,635	344,556

Intereses	177,817	39,090
Publicaciones y suscripciones	146,121	100,333
Sedes de encuentro	46,514	39,514
Pérdida (utilidad en venta de activos fijos)	1,027	99,334
<b>Total gastos administrativos</b>	<b>\$ 153,764,981</b>	<b>118,536,104</b>

**Nota 43. Beneficios a empleados**

El siguiente es el detalle de los gastos por beneficios a empleados con corte al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Salarios <sup>1</sup>	\$ 99,999,527	\$ 84,277,304
Bonificaciones <sup>2</sup>	18,974,371	12,776,716
Otros beneficios empleados	15,857,813	12,527,623
Aportes de pensión	13,459,543	11,805,678
Aportes salud	13,328,758	11,332,992
Parafiscales	10,926,466	9,533,926
Vacaciones	10,633,970	6,798,255
Cesantías	9,688,553	8,706,018
Prima legal	9,371,801	8,234,880
Prima de vacaciones	9,074,069	7,539,734
Prima de antigüedad	5,136,979	2,219,056
Prima extralegal	2,826,617	2,714,247
Intereses cesantías	1,158,994	1,013,008
Pensión de jubilación	1,130,889	925,623
Indemnizaciones <sup>3</sup>	1,009,177	362,064
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>\$ 222,577,527</b>	<b>\$ 180,767,124</b>

(1) El incremento está justificado por el aumento en el salario a los empleados para el año 2023.

(2) La variación se presenta por el incremento en la provisión de beneficios de corto y largo plazo.

(3) El incremento se presenta por los pagos de indemnización por liquidación de empleados en el transcurso del año 2023.

#### Nota 44. Honorarios

El siguiente es el detalle de los honorarios para los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Asistencias <sup>1</sup>	\$ 136,847,839	\$ 126,806,697
Administración de seguros	86,888,633	78,588,381
Honorarios promotoras	79,210,110	60,562,710
Desarrollo de software	18,564,419	11,726,859
Inspección y evaluación de riesgos	7,698,305	6,583,519
Desarrollos técnicos	5,951,766	190,459
Consultoría y asesoría	5,077,581	1,320,375
Administración de riesgos	4,532,811	5,289,800
Contact center televentas	3,305,477	5,045,026
Publicidad y marketing técnico	1,816,963	6,866,703
Verificación cliente	1,045,953	702,715
Administración de coaseguro aceptado	839,585	907,631
Consultoría técnica	477,637	142,686
Asesorías jurídicas	460,741	450,663
Revisoría fiscal y auditoría externa	429,007	362,709
Servicios valor agregado revisión	341,209	1,396,179
Junta directiva	311,482	267,407
Contratación de empleados y agentes	179,995	303,932
Recaudos seguros éxito	179,191	937,909
Avalúos	173,102	48,119
Investigación y mercadeo	138,470	79,230
Salud financiera	51,447	166,944
Resarcimientos	39,307	66,626

Empresa Sura	38,132	-
Capacitación empleados y agentes	19,784	289,480
Centro digital	9,667	25,567
Inspección de asegurabilidad	-	181,348
Monitoreo satelital	-	23,879
<b>Total honorarios</b>	<b>\$ 354,628,613</b>	<b>\$ 309,333,553</b>

(1) La variación corresponde al incremento de servicios asistenciales prestados por Operaciones Generales Suramericana S.A.S. para la temporada de fin de año.

Durante los años 2023 y 2022 no se pagaron honorarios a EY (actual Revisor Fiscal de la Compañía) por conceptos diferentes a los servicios de Revisoria fiscal.

#### Nota 45. Otros gastos

El siguiente es el detalle de otros gastos para los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Comisión canal sponsor	\$ 13,619,625	\$ 11,466,502
Otros gastos <sup>1</sup>	12,401,834	2,657,309
Riesgo operativo <sup>2</sup>	9,080,994	733,040
Otros gastos de promoción y ventas	8,665,668	8,820,608
Participación utilidades bancaseguros	2,988,255	3,363,193
Convenciones	1,592,938	4,360,586
Bonificación en ventas	874,735	799,648
Comisión servicios bancarios	793,452	1,441,381
Cuota de sostenimiento Sena	624,097	374,029
Elementos de aseo y cafetería	414,597	278,741
Otros premios	237,482	1,088,386
Uniformes	114,950	165,708
Gastos legales	70,345	213,601
Elementos médicos y de salud	45,530	10,288
Casino y restaurante	32,783	28,440
Ecoeficiencia	17,971	-
Gastos por capacitación	6,094	5,261
Elementos de campañas y premios	3,135	1,909
<b>Total otros gastos</b>	<b>\$ 51,584,485</b>	<b>\$ 35,808,630</b>

(1) El siguiente es el detalle de los otros gastos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Otros gastos diversos <sup>1,1</sup>	\$ 10,870,344	\$ 698,687
IVA no descontable	1,085,460	1,739,946
Perdidas por siniestros	446,030	218,676
<b>Total otros gastos</b>	<b>\$ <u>12,401,834</u></b>	<b>\$ <u>2,657,309</u></b>

(1.1) La variación se presenta principalmente por los castigos de cuentas por cobrar de reaseguros por saldo considerados no recuperables.

(2) El incremento se debe al castigo de cartera de los proveedores de Retail Corbeta y Éxito en donde se encontraron inconsistencias en el proceso de conciliación, esta cartera fue castigada.

#### Nota 46. Deterioro

El siguiente es el detalle del deterioro para los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas por cobrar <sup>1</sup>	\$ 2,814,369	\$ 9,339,395
Inversiones	1,628,080	3,710
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	985,329	476,409
Reserva técnica parte reasegurador	599,160	1,060,038
Propiedades y equipo	68,897	362,572
Obras de arte	-	9,608
Otros activos	492,988	-
Reversión de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	(9,831,114)	(2,882,149)
<b>Total deterioro</b>	<b>\$ <u>(3,242,291)</u></b>	<b>\$ <u>8,369,583</u></b>

(1) La disminución en el deterioro de las otras cuentas comerciales por cobrar se explica por deterioro aplicado a las cuentas del canal retail por \$8,913,116 aproximadamente.



SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.  
Notas a los estados financieros separados  
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	1,333,624	49,184
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	591,068	-
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	442,822	-
EPS Suramericana S.A.	433,316	2,960
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	373,676	6,375,100
Sura RE LTD.	162,790	-
Suramericana S.A.	116,485	563,245
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	12,408	302,740
Arús S.A.	10,310	752,697
Protección S.A.	451	-
<b>Total general</b>	<b>\$ 67,793,267</b>	<b>\$ 55,369,235</b>

A continuación, se describen las transacciones del resultado realizadas con partes relacionadas 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<b>Servicios recibidos y otros gastos diciembre 2023</b>	<b>Prestación de servicios y otros ingresos diciembre 2023</b>
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	\$ 121,731,443	\$ 1,263,538
Sura RE LTD.	56,767,481	79,667,175
Arús S.A.	5,722,247	527,323
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	4,992,692	4,268,847
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	4,240,791	79,244
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	3,640,010	97,972
Suramericana TECH S.A.S.	2,735,321	-
Seguros de Vida Suramericana S.A.	2,662,632	12,201,621
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	1,124,941	2,940,802
Suramericana S.A.	1,024,705	1,033,857
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	494,802	2,923,309
EPS Suramericana S.A.	32,974	20,652,204
Nubloq S.A.S.	6,000	401
Sura Asset Management S.A.	3,942	7,106,784
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	-	599,063
Vaxthera S.A.S.	-	91,347
Vaxthera Zona Franca S.A.S	-	83,730
Enlace Operativo S.A.	-	46,377

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.  
Notas a los estados financieros separados  
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Hábitat Adulto Mayor S.A.	-	32,744
Protección S.A.	-	23,947

<b>Total general</b>	\$	<u><b>205,179,981</b></u>	\$	<u><b>133,640,285</b></u>
----------------------	----	---------------------------	----	---------------------------

		<u><b>Servicios recibidos y otros gastos diciembre 2022</b></u>		<u><b>Prestación de servicios y otros ingresos diciembre 2022</b></u>
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	\$	112,698,676	\$	908,864
Arús S.A.		7,125,361		539,363
Seguros de Vida Suramericana S.A.		4,368,387		10,959,968
Servicios Generales Suramericana S.A.S.		3,899,370		147,588
Suramericana S.A.		1,229,528		883,764
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.		1,208,874		87,808
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.		820,888		3,185,928
Sura RE LTD.		362,600		7,752,346
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.		287,869		2,642,856
EPS Suramericana S.A.		87,976		14,003,571
Seguros Sura S.A. (El salvador)		13,968		2,727,668
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)		2,559		4,093,092
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.		-		10,096,460
Sura Asset Management S.A.		-		6,616,651
Vaxthera Zona Franca S.A.S		-		173,226
Hábitat Adulto Mayor S.A.		-		85,713
Vaxthera S.A.S.		-		37,231
Enlace Operativo S.A.		-		28,727
Seguros Suramericana S.A. (Panamá)		-		2,559
Protección S.A.		-		451
<b>Total general</b>	\$	<u><b>132,106,056</b></u>	\$	<u><b>64,973,834</b></u>

Las siguientes son las características principales de las operaciones entre compañías vinculadas:

Las operaciones de préstamos entre las compañías son valoradas a costo amortizado.

Las operaciones generadas por pagos obligatorios a la seguridad social no son consideradas como transacciones entre compañías vinculadas.

Todos los contratos son revisados y aprobados por el área de Asuntos Legales.

Las Compañías de Suramericana tienen diferentes categorías tributarias, por lo tanto, la forma de contabilización del IVA difiere según la compañía; para Compañías como Suramericana S.A, Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Sura Asset Management S.A., Ayudas Diagnosticas Sura S.A.S.; el IVA se contabiliza como un mayor valor del Gasto para el resto de las compañías se contabiliza como IVA descontable.

Los ingresos con Operaciones Generales provienen del otorgamiento de un préstamo el cual tiene un saldo por cobrar para diciembre de 2023 por \$26,361,194 y para diciembre de 2022 por \$26,339,151 (capital e intereses). La tasa del crédito es IBR 3M + 0.98%, con un plazo de tres años, los ingresos por intereses a diciembre de 2023 ascienden a \$3,471,203 y para diciembre de 2022 a \$2,079,806.

Los ingresos con Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S provienen del otorgamiento de dos préstamos los cuales tienen las siguientes condiciones:

- Saldo por cobrar para diciembre de 2023 y 2022 por \$25,000,000 (capital e intereses), con una tasa del crédito es IBR 1M + 0.98%, con un plazo de tres años.
- Saldo por cobrar para diciembre de 2022 por \$7,000,000 (capital e intereses), con una tasa del crédito es IBR 1M + 1.89%, con un plazo de tres años.

Los ingresos por intereses a diciembre de 2023 ascienden a \$3,898,988 y para diciembre de 2022 a \$3,344,651.

Servicios Generales tiene gastos con las compañías relacionadas correspondientes a compras de bienes y servicios, dentro de los cuales tiene gastos por seguros con las compañías Seguros Generales y Seguros de Vida para diciembre de 2023 por valor de \$79,244 y \$669,943 y para diciembre de 2022 por valor de \$68,373 y \$465,990 respectivamente.

Servicios Generales tiene un contrato de mandato donde genera cuentas por cobrar a las compañías de Sura Colombia por el uso de los espacios de las sedes para el encuentro.

### Compensación de la junta directiva y personal clave de la gerencia

Con corte a 31 de diciembre de 2023 se identificaron operaciones entre Seguros Generales Suramericana S.A. y las partes relacionadas correspondientes a los familiares cercanos de los directivos (personal clave) de la compañía o sus miembros de junta directiva, es decir, aquellas personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil. Estas operaciones corresponden a ventas de pólizas de seguros.

La compensación del personal clave de la gerencia durante el año es la siguiente:

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Ingresos operacionales	\$ <u>152,804</u>	\$ <u>-</u>
Costos y gastos operacionales	\$ <u>412,008</u>	\$ <u>336,163</u>

### Gasto compensación directivos

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Beneficios corto plazo	412,008	336,163
Honorarios Junta Directiva		
<b>Total gasto compensación directivos</b>	<b>\$ <u>412,008</u></b>	<b>\$ <u>336,163</u></b>

### Cuentas por pagar a directivos

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Beneficios Corto Plazo	28,062	34,645
	\$ <u>28,062</u>	\$ <u>34,645</u>

Por política de la compañía, las cuentas por cobrar entre partes relacionadas no se deterioran.

Con corte a 31 de diciembre de 2023 se identificaron operaciones entre Servicios Generales Suramericana S.A. y las partes relacionadas correspondientes a los familiares cercanos de los directivos (personal clave) de la compañía o sus miembros de junta directiva, es decir, aquellas personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.

#### **Ingresos por familiares de directivos**

	<b>Diciembre 2023</b>	<b>Diciembre 2022</b>
Ingresos operacionales	\$ <u>12,354</u>	\$ <u>36,116</u>

#### **Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos**

Esta nota se elabora con información técnica y datos internos propios del negocio, las cuales al no ser datos de los estados financieros no se encuentran dentro del alcance de la revisión del revisor fiscal.

La gestión de riesgos tiene como objetivo fundamental propiciar la generación de una capacidad organizacional y administrativa para tomar decisiones basadas en la gestión de tendencias y riesgos. Lo anterior, se concibe como una manera de administrar la organización, buscando la competitividad, sostenibilidad y la generación de confianza en el largo plazo con todos los grupos de interés. Este enfoque implica pasar de una postura reactiva a una disposición proactiva, para obtener resultados en el corto y largo plazo, con el fin de aprovechar oportunidades que permitan mantener vigente y relevante a la organización.

El sistema de gestión de riesgos está compuesto por tres niveles de gestión que se interconectan entre sí. El primero de ellos, está asociado a los riesgos estratégicos que pueden generar una desviación positiva o negativa sobre la trayectoria esperada de generación de valor de la Compañía e impactar la sostenibilidad. El segundo, se relaciona con los proyectos priorizados por la compañía que son especialmente importantes para la sostenibilidad. El tercero, se relaciona con los riesgos funcionales (de seguros, financieros y operacionales) que pueden afectar el funcionamiento y resultados esperados de la operación en la Compañía.

Sobre los avances en la gestión de los riesgos funcionales, es de resaltar que durante el 2023 la organización culminó la implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgos dando cumplimiento al estándar propuesto por la Superintendencia Financiera en la Circular Externa 018. Dicho Sistema contribuyó al fortalecimiento y la formalización en la gestión de riesgos desde el punto de vista de gobierno corporativo, robusteciendo la gestión por medio de métricas, metodologías, definición de apetitos de riesgo y procedimientos de monitoreo y control. Actualmente, el Sistema Integral de Administración de Riesgos busca permear transversalmente a toda la compañía, generando consciencia sobre la relevancia de la gestión de riesgo en lo que se refiere a los riesgos de mercado, riesgo operacional, riesgos de suscripción y riesgos de contraparte.

De igual forma, durante el 2023 la compañía estuvo enfocada en fortalecer la modelación de escenarios que permitió generar una mirada de solidez en el largo plazo y promovió la toma de decisiones informadas a la alta gerencia para gestionar de manera integral los riesgos a los cuales está expuesta.

## **Tipos de riesgos gestionados**

### **48.1 Gestión de riesgos financieros**

Son los riesgos asociados al impacto de los cambios en las condiciones de mercado sobre los resultados financieros de la Compañía o un deterioro en la calidad crediticia de las contrapartes con las que se tiene alguna exposición crediticia. La gestión de los riesgos financieros se divide en aquella direccionada a los riesgos de mercado y la direccionada al riesgo crédito con terceros.

La gestión de estos riesgos en la Compañía, se consolida en un Sistema de Administración de Riesgos basado en políticas encaminadas a identificar, analizar, evaluar y fijar límites y controles para estos, así como monitorearlos y verificar el cumplimiento de dichos límites. Adicionalmente, se realiza un monitoreo periódico de las políticas con el fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en la complejidad de las actividades que desarrolla la Compañía.

A continuación, se presenta un resumen de mercado y entorno macroeconómico para el 2023 el cual determinó las condiciones financieras a las que estuvo expuesta la Compañía durante el último año. Adicionalmente, se presentará mayor detalle sobre la gestión del riesgo de mercado y riesgo de crédito.

### **Entorno macroeconómico y de mercado 2023**

El 2023 estuvo marcado por las altas tasas de interés a nivel global, las cuales estuvieron guiadas por las decisiones de los bancos centrales ante una convergencia lenta de la inflación y su persistencia por fuera del rango meta. La FED incrementó su tasa de interés en 100 pbs para terminar el año en 5.5%, en medio de un sólido mercado laboral y un crecimiento resiliente de la economía. El BCE, por su parte, debió endurecer su política monetaria en 250 pbs para terminar el año al 4.5%. Por otro lado, la economía China sufrió las consecuencias de la crisis inmobiliaria interna, jalonada por la difícil situación financiera de Evergrande, a esto se le sumó la apertura tardía de la economía en medio de medidas restrictivas por el COVID, lo cual se tradujo en un crecimiento cercano al 5%, inferior al esperado, y una deflación del -0.5%. Adicionalmente, los conflictos geopolíticos (Rusia- Ucrania e Israel- Hamas) generaron volatilidad en los mercados financieros, principalmente en materias primas como el petróleo.

En el plano local, Colombia evidenció la mayor inflación en lo corrido del siglo, alcanzando el 13.34%, en el mes de marzo. Debido a esto, el Banco de la República continuó con el endurecimiento de su política monetaria elevando los tipos de interés en 100 pbs, terminando el año a una tasa del 13%, permitiendo que la inflación iniciara el ciclo de desaceleración paulatina. Según el consenso de analistas, se espera que la inflación cierre el año en niveles entre el 9.5%-10%, aún lejos del rango meta del Banco de la República. Incrementos a los precios de la gasolina y energía, fueron los principales factores para que la inflación no descendiera a un ritmo más acelerado.

En cuanto a los mercados financieros, los TES se valorizaron en promedio 306 pbs para las referencias en tasa fija y 196 pbs para los UVRs, impulsados por las expectativas de finalización de la política monetaria contractiva y la disminución en la percepción de riesgo del país. Por su parte, el peso colombiano fue la segunda moneda que más se apreció en el mundo (20.54%) llegando a \$3,822 pesos

por dólar en medio de la corrección del dólar a nivel global y una reducción del déficit de cuenta corriente y el déficit fiscal.

## 48.2 Gestión de riesgo de crédito

### 48.2.1. Portafolio de inversiones

Seguros Generales Suramericana S.A., gestiona el riesgo de crédito del portafolio a partir de políticas de asignación de cupos, establecimiento de límites y controles, así como a través de metodologías y procedimientos que se ajustan a los diferentes activos del portafolio y que permiten cuantificar y monitorear la evolución de este riesgo. Estas metodologías contemplan análisis detallados de las fortalezas y condiciones financieras, así como de diferentes aspectos cualitativos de los emisores.

Los portafolios de la Compañía se encuentran, en su mayoría, invertidos en instrumentos de renta fija. El siguiente cuadro presenta el detalle de la distribución de los activos financieros de renta fija de la Compañía, por calificación crediticia al 31 de diciembre de 2023. Para los emisores nacionales se expresa la calificación en escala local y para los emisores internaciones se expresa en escala internacional:

	Emisores nacionales		Emisores internacionales	
	Diciembre 2023	Diciembre 2022	Diciembre 2023	Diciembre 2022
<b>AAA</b>	552,021,625	556,553,685	-	7,009,587
<b>AA</b>	184,755,453	308,665,019	50,393,225	9,112,325
<b>A</b>	-	-	52,350,636	72,875,665
<b>BBB</b>	-	-	170,028,706	170,058,657
<b>BB</b>	11,564,358	-	51,452,085	38,882,098
<b>NAC</b>	1,101,628,949	654,230,855	-	-

### Activos renta fija por calificación crediticia 2023 y 2022

	Emisores nacionales		Emisores internacionales	
	Diciembre 2023	Diciembre 2022	Diciembre 2023	Diciembre 2022
<b>AAA</b>	25.39%	30.62%	0.00%	0.39%
<b>AA</b>	8.50%	16.98%	2.32%	0.50%
<b>A</b>	0.00%	0.00%	2.41%	4.01%
<b>BBB</b>	0.00%	0.00%	7.82%	9.36%

<b>BB</b>	0.53%	0.00%	2.37%	2.14%
<b>NAC</b>	50.67%	36.00%	0.00%	0.00%

Adicionalmente, se presenta la exposición activa y pasiva a derivados que a 31 de diciembre de 2023 tenía la Compañía, junto con la calificación crediticia de las contrapartes con las que se tienen operaciones de derivados vigentes.

<b>Cartera de derivados diciembre 2023</b>					
<b>Contraparte</b>	<b>Credit Rating</b>	<b>Exposición activa</b>	<b>Exposición pasiva</b>	<b>Ajuste CVA y DVA</b>	<b>Posición neta</b>
CITIBANK COLOMBIA	AAA	70,043,067	(65,798,594)	(11,018)	4,233,455
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	46,413,852	(49,214,688)	(2,678)	(2,803,515)
JP MORGAN CHASE & CO	AA-(Int)	46,080,439	(36,105,804)	(7,510)	9,967,125
GOLDMAN SACHS	A+(Int)	10,062,235	(8,707,292)	(1,140)	1,353,802
BBVA COLOMBIA S.A.	AAA	23,193,659	(7,702,052)	(1,020)	524,691
BANCO ITAU				(2,642)	
CORPBANCA COLOMBIA S.A.	AAA	23,193,659	(22,265,361)		925,657
<b>Total</b>		<b>204,021,015</b>	<b>(189,793,790)</b>	<b>(26,010)</b>	<b>14,201,215</b>

Al 31 de diciembre de 2023, se realizó deterioro de los valores relacionados con instrumentos de deuda corporativa medida al costo amortizado por un valor de \$1,702,021,686.

Las estimaciones de incobrabilidad con respecto a instrumentos de deuda medidos al costo amortizado son usadas para registrar pérdidas por deterioro a menos que la Compañía esté satisfecha de que no es posible recuperar el importe adeudado; en ese momento el importe es considerado irrecuperable y es dado de baja directamente contra el activo financiero.

#### **48.2.2. Clientes**

Seguros Generales Suramericana gestiona el riesgo de crédito de sus clientes mediante la definición e implementación de políticas de cartera, elaboradas por la administración y posteriormente

comunicadas al equipo comercial. Estas políticas incluyen la determinación de la metodología de deterioro, que permite estimar las pérdidas que la empresa espera según el historial de pagos de los clientes, detallado en el punto 3.4 de este documento, entre otros aspectos. Además, la Compañía cuenta con procesos automáticos y masivos de cancelación por falta de pago, establecidos en la política como uno de los principales mecanismos de mitigación del riesgo crediticio. Se adjuntan a continuación los saldos de cartera por categoría:

Días	Dic 2023	Part. 2023
0-30	254,870,179	780%
30-60	46,666,580	15%
60-90	9,815,962	3%
> 90	7,293,897	2%
<b>Total</b>	<b>318,646,618</b>	100%

#### 48.2.3. Reaseguro

Seguros Generales Suramericana S.A., gestiona el riesgo de crédito de reaseguro desde dos enfoques. El primero de ellos busca realizar una gestión preventiva a través de un análisis cualitativo y cuantitativo de los reaseguradores previo a la negociación de los contratos. El segundo, se enfoca en reconocer el riesgo de crédito actual de los reaseguradores a los que está expuesta la Compañía. Sobre este último, se resalta que la Compañía cuenta con una política de deterioro de la cuenta por cobrar a los reaseguradores de acuerdo con su calidad crediticia y la probabilidad de default asociada a cada uno de ellos.

#### 48.3 Gestión de riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de la Compañía de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de los negocios.

Para la gestión de este riesgo, Seguros Generales Suramericana S.A., orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos. Asimismo, la Compañía realiza

seguimientos al flujo de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos de tesorería y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo, de manera que permitan determinar la posición de liquidez de la Compañía y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión. Además, para afrontar eventuales coyunturas Seguros Generales Suramericana S.A., mantiene las siguientes líneas de crédito:

- Cupo de sobregiro de \$29,098 millones no garantizado. El cual es pagadero a la tasa de interés de usura.
- Anualmente se envía a cada una de las entidades financieras los documentos exigidos para conservar vigentes los cupos de crédito. El cupo de crédito actual de la compañía es \$168,600,000,000, repartido en 5 entidades financieras.
- Como grupo económico. Los bancos perciben el mismo nivel de riesgo en todas las compañías, por lo cual tienen la capacidad de reasignar el cupo de crédito en cualquiera de ellas de acuerdo con las necesidades de liquidez.

A continuación, se presentan los vencimientos de los activos financieros de renta fija de los portafolios de inversiones más el efectivo y equivalente de las compañías a 31 de diciembre de 2023, además los vencimientos de los pasivos por seguros al término del período sobre el que se informa.

<b>Flujos de efectivo del activo financiero, cuentas por cobrar y reservas al 31 de diciembre de 2023</b>						
<b>Plazo (meses)</b>		<b>0 - 1</b>	<b>1 - 3</b>	<b>3 - 6</b>	<b>6 - 9</b>	<b>9 - 12</b>
Activos financieros	\$	198,335,636	115,896,076	171,433,910	119,288,000	135,705,051
Cuentas por cobrar clientes		221,903,099	105,906,058	3,603,847	395,879	97,017
Derivados		1,094,508	3,445,420	58,708,945	66,191,666	12,884,458
Caja		137,092,159	-	-	-	-
<b>Total activo</b>	<b>\$</b>	<b>558,425,402</b>	<b>225,247,554</b>	<b>233,746,702</b>	<b>185,875,545</b>	<b>148,686,526</b>
Reservas		207,955,525	313,197,534	308,048,668	411,056,295	206,645,324
Derivados		1,469,283	3,022,907	55,488,341	64,831,940	11,630,747
<b>Total pasivo</b>	<b>\$</b>	<b>209,424,808</b>	<b>316,220,441</b>	<b>363,537,009</b>	<b>475,888,235</b>	<b>218,276,071</b>
<b>Neto</b>	<b>\$</b>	<b>349,000,594</b>	<b>(90,972,887)</b>	<b>(129,790,307)</b>	<b>(290,012,690)</b>	<b>(69,589,545)</b>

Los valores incluidos en las tablas anteriores para activos y pasivos representan la mejor estimación de las obligaciones y los recursos disponibles de la Compañía en sus respectivos plazos de acuerdo con las metodologías de valoración adoptadas por la Compañía, las cuales están en concordancia con la normativa contable.

#### **48.4 Gestión de riesgo de mercado**

La gestión de este riesgo se enfoca en cómo las variaciones en los precios de mercado afectan el valor de los portafolios y los ingresos de Seguros de Vida Suramericana S.A. Para esto, existe un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, mediante el cual se identifica, mide y monitorea el nivel de riesgo de mercado que asume la Compañía. Dicho sistema está compuesto por un conjunto de políticas, procedimientos y mecanismos de seguimiento y control interno, que responden al marco regulatorio aplicable a la Compañía y a los lineamientos internos de gestión de riesgos.

Actualmente, la compañía monitorea el nivel de riesgo de mercado a través de métricas de Valor en Riesgo (VaR) siguiendo la fórmula estándar propuesta por la Superintendencia Financiera de Colombia y un modelo interno.

La metodología de medición del riesgo de mercado propuesta por el regulador, aplicable sobre los títulos de libre inversión y los títulos que respaldan reservas, denominada Valor en Riesgo (VeR), se encuentra incluida en el Anexo 2 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Como complemento al VeR Regulatorio, la Compañía cuenta con una metodología interna (VeR Gerencial) con el objetivo de apoyar la gestión de inversiones y generar una adecuada mitigación del riesgo de mercado. Esta metodología se basa en un VeR MonteCarlo que refleja de una forma más precisa y oportuna el nivel del riesgo de mercado de los portafolios.

Con base en la metodología interna de riesgo de mercado, se actualizan el límite de riesgo de la Compañía. La metodología empleada para establecer el límite del VaR Gerencial de la Compañía busca

preservar adecuados niveles de solvencia y de cumplimiento de presupuesto de ingreso financiero ante posibles escenarios de desvalorización del portafolio de inversiones.

#### 48.5 Gestión de riesgo de tasa de cambio

Por medio de su portafolio de inversiones, la Compañía Seguros de Vida Suramericana S.A, cuenta con una exposición a tasa de cambio, la gestión de la Compañía debe asegurar que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable, de acuerdo con los apetitos definidos internamente.

La siguiente tabla muestra la exposición neta por moneda de Seguros de Vida Suramericana S.A., a diciembre 31 de 2023.

		Moneda local	Moneda extranjera
<b>Activos</b>	<b>\$</b>	<b>4,780,054,773</b>	<b>866,751,878</b>
Portafolio		2,372,573,807	151,876,875
Otros activos		2,221,039,772	679,824,229
Exposición activa balance		17,470,952	-
Exposición activa derivados		168,970,242	35,050,774
<b>Pasivos</b>	<b>\$</b>	<b>3,798,529,865</b>	<b>882,569,744</b>
Reservas técnicas		2,781,237,204	561,440,976
Otros pasivos		975,702,413	169,655,488
Exposición pasiva balance		3,269,737	-
Exposición pasiva derivados		38,320,511	151,473,280
<b>Exposición neta</b>	<b>\$</b>	<b>981,524,908</b>	<b>(15,817,866)</b>

Las siguientes tasas de cambio significativas se aplicaron durante el ejercicio:

		Tasa de cambio a la fecha del balance	
		2023	2022
<b>COP/USD</b>	<b>\$</b>	3,822	4,810
<b>COP/EURO</b>	<b>\$</b>	4,247	5,192

Los riesgos de moneda en la Compañía están relacionados con el posible descalce en moneda entre activos y pasivos y por las posibles variaciones en el valor de estas. De esta manera, se determinan los riesgos de moneda en la posición abierta ante un escenario de depreciación o apreciación.

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de tipo de cambio se tomó la exposición a moneda extranjera tanto en la parte activa como pasiva del balance de la Compañía, evaluando una variación del 10% en el tipo de cambio y llevando el impacto como diferencia en la utilidad antes de

impuestos. El choque se aplica al alza o a la baja de acuerdo con la exposición neta que tenga la compañía, si su exposición neta es positiva se aplica un choque de apreciación del 10% y si la exposición es negativa se aplica un choque de depreciación del 10%. El resultado neto obtenido se presenta a continuación:

<b>Sensibilidad – Choque 10% sobre la tasa de cambio USD – COP</b>			
		<b>2023</b>	<b>2022</b>
Impacto en resultados antes de impuestos	\$	(1,151,787)	(2,838,806)
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>(1,581,787)</b>	<b>(2,838,806)</b>

Los resultados de la sensibilidad se presentan por una mayor posición de activos sobre pasivos en moneda extranjera.

#### **48.6 Gestión de riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

Seguros Generales Suramericana S.A., adopta una política de calce de activos y pasivos con el fin de disminuir los riesgos de tasa de interés de la Compañía. Adicionalmente, con el fin de gestionar el riesgo de tasa de interés. Seguros Generales Suramericana S.A., puede utilizar futuros sobre bono nacional y futuros sobre TES de referencia específica. Sin embargo, a la fecha no se han negociado estos instrumentos.

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de tasa de interés se tomó únicamente el detalle de las inversiones que están clasificados a valor razonable con cambios en resultados o a valor razonable con cambios en el ORI y la posición invertida en cada uno, dado que el pasivo y el resto de

las inversiones están clasificadas a costo amortizado. Para cada activo se calculó la duración modificada y se utilizó para cuantificar el cambio en el valor presente del activo ante un movimiento de 10pbs en la tasa de interés. El resultado obtenido para diciembre de 2023 y 2022 es:

<b>Sensibilidad – riesgo tasa de interés</b>			
		<b>2023</b>	<b>2022</b>
Riesgo de tasa de interés	\$	(562,645)	(311,738)
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>(562,635)</b>	<b>(311,738)</b>

#### 48.7 Gestión de riesgo de variación en precio de acciones e inmobiliario

Los riesgos de variación en precio de las acciones en la Compañía están relacionados con las posiciones en activos de renta variable que pueden sufrir variaciones en su valor razonable.

La exposición a este tipo de activos de patrimonio se presenta a continuación:

##### Exposición a renta variable

		<b>2023</b>		<b>2022</b>
Otras acciones	\$	147,248,931	\$	146,161,090
Instrumentos de patrimonio nacionales	\$	41,035,917		103,305,485
Instrumentos de patrimonio extranjeros		146,400,887		31,415,970
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>334,685,735</b>	<b>\$</b>	<b>280,882,545</b>

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de acciones e inmobiliario se tomó la exposición a renta variable e inmobiliaria de la Compañía; evaluando una variación del 10%, llevando la diferencia del impacto a la utilidad antes de impuestos. El resultado obtenido se presenta a continuación:

##### Sensibilidad – caída 10% precios de acciones

		<b>2023</b>		<b>2022</b>
Impacto en resultados antes de impuestos	\$	(3,406,352)		(2,059,313)
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>(3,406,352)</b>		<b>(2,059,313)</b>

##### Sensibilidad – caída 10% precios de activos con subyacente inmobiliario

		<b>2022</b>		<b>2023</b>
Impacto en resultados antes de impuestos	\$	(12,060,296)		(10,041,510)
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>(12,060,296)</b>		<b>(10,041,510)</b>

#### **48.8 Riesgos de seguros**

La Compañía se enfoca en cubrir diferentes riesgos de movilidad, patrimonio y propiedad. De acuerdo con el nivel de primas emitidas, las principales soluciones son: automóviles, SOAT, incendio, responsabilidad civil y cumplimiento.

La solución de automóviles expone a la Compañía a riesgos derivados de accidentes de tránsito y robo, para los cuales es fundamental el trabajo en la prevención y acompañamiento a los clientes. Esto último se logra por medio de la prestación de servicios complementarios como conductor elegido, vehículo de reemplazo, taller personalizado con atenciones preventivas y acompañamiento jurídico. La realidad macroeconómica ha tenido impactos significativos en la comercialización del ramo de automóviles, efectos como el incremento del dólar, la inflación y la afectación de la logística mundial ha hecho que todo el sector automotriz se vea afectado y por consiguiente los seguros, razón por la cual se han hecho ajustes en los precios de los seguros que reflejen este cambio en el comportamiento del riesgo.

El SOAT es un seguro obligatorio de accidentes de tránsito cuya tarifa y marco de actuación está definido por el regulador. El SOAT tiene como objetivo garantizar los recursos para la atención integral de las víctimas de accidentes de tránsito, como gastos médicos, gastos de transporte, incapacidad permanente, muerte y gastos funerarios.

Con el fin de entender el comportamiento del riesgo, durante 2023 se continuó con el monitoreo de la composición del parque automotor asegurado (participación de motos y autos) y la siniestralidad, cuyos cambios resultaron en un incremento de la percepción del riesgo.

Además, se fortalecieron los sistemas de validación de identidad para el control del fraude y se fomentaron conversaciones sobre los desafíos del ramo con el gremio y el regulador.

Los seguros patrimoniales y de propiedad buscan proteger a las familias, empresas y al estado ante situaciones inesperadas que afecten su solvencia, este es el caso de soluciones como incendio, responsabilidad civil y cumplimiento. Éstas exponen a la Compañía a riesgos de la naturaleza, como desastres naturales, y a riesgos ocasionados por factores humanos. Dadas las características de estos, es fundamental la diversificación por zonas geográficas, sectores y productos, acompañada de una estructura de reaseguro óptima según el apetito de riesgo de la organización. Durante 2022 se buscaron estrategias de optimización de capital que redujeran la exposición al riesgo en estos seguros.

Los riesgos anteriormente mencionados hacen parte de la gestión de tendencias y riesgos de la Compañía, los cuales para su tratamiento se agrupan en las siguientes categorías: Suscripción, Tarifación, Reservas Técnicas, Catastrófico, Reaseguro y Concentración. Estos riesgos, de no ser gestionados, podrían afectar los resultados de la Compañía y poner en riesgo su sostenibilidad y competitividad.

#### **48.9 Gestión del riesgo de tarifación**

Se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos y de errores en el cálculo de tarifas, que resulten insuficientes para cubrir los costos del negocio, los gastos administrativos y la rentabilidad esperada. Este riesgo puede surgir por una desviación en la incorporación de los riesgos de frecuencia, severidad o definición de variables financieras, en el proceso de tarifación.

La Compañía realiza la gestión de este riesgo desde dos enfoques: el primero desde el proceso de diseño y desarrollo de soluciones, donde se definen las políticas, procesos y controles para la tarifación de productos. El segundo es el monitoreo periódico del riesgo, que busca cuantificar si la tarifa definida para un producto logra cubrir las obligaciones futuras resultantes de los contratos.

Dentro de las aproximaciones para gestionar este riesgo se encuentra el cálculo y monitoreo mensual de la Reserva Técnica de Insuficiencia de Primas, que funciona como mecanismo de alerta sobre posibles insuficiencias en la tarifa y que a su vez puede ser empleada como insumo para las decisiones relacionadas con el desempeño de las soluciones.

Durante 2023 se realizó una revisión del proceso tarifario en algunas soluciones donde el comportamiento del riesgo tuvo cambios representativos. Esta revisión se alinea con la gestión realizada por los negocios en los cambios de modelos tarifarios y ajuste en la tarifación de estos.

#### **48.10 Gestión del riesgo de suscripción**

Se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos. Este riesgo puede ser entendido también como venta o

afiliación, y puede surgir por una inadecuada definición de las condiciones contractuales, proceso de evaluación del riesgo y descuento sobre primas.

La Compañía realiza la gestión de este riesgo inicialmente desde el proceso de evaluación, el cual consiste en definir las condiciones de asegurabilidad de este o validar su estado al momento de realizar la suscripción. Posteriormente, se incorpora esta caracterización en las condiciones contractuales y en la tarificación de la solución.

Para lo anterior, la Compañía cuenta con políticas de suscripción establecidas para las diferentes soluciones y viene implementando un plan de capacitación a los suscriptores con el fin de homologar el conocimiento necesario y realizar una suscripción especializada que brinde seguridad a la Compañía,

#### **48.11 Gestión del riesgo de reaseguro**

Se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de una inadecuada gestión de la operación, colocación de los contratos o como consecuencia de no contar con un respaldo óptimo y confiable del reasegurador en las obligaciones contraídas.

La Compañía realiza la gestión del reaseguro concibiéndolo como un proceso integral en el cual es necesario fortalecer las conexiones con las diferentes áreas involucradas, planteando la necesidad de cuidar que las políticas, el talento humano y la tecnología apalanquen la operación. Adicionalmente, cuida que el diseño de los mecanismos de transferencia parta de un entendimiento profundo del riesgo y como consecuencia se deriven estructuras de reaseguro acordes con el apetito de la Compañía, permitiendo optimización del capital, reducción de la volatilidad en resultados y acompañamiento de la estrategia.

Por otro lado, se han desarrollado metodologías para el análisis de los reaseguradores con los cuales opera la Compañía, con el objetivo de identificar, evaluar y medir el riesgo de crédito al cual está expuesta y que se deriva de la probabilidad de que estos terceros incumplan con las obligaciones contraídas. Estas metodologías buscan analizar la fortaleza financiera de los reaseguradores e incorporan dentro de sus parámetros tanto variables cuantitativas como cualitativas.

En cualquier caso, es importante mencionar que, para la mitigación de este riesgo, los reaseguradores contratados son también analizados en línea con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia (Capítulo 4: REACOEX).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la calidad de los reaseguradores de la Compañía, medida según su calificación internacional de Fortaleza Financiera (FSR- Financial Strength Rating), otorgado por AM Best es la siguiente.

<b>Calificación</b>	<b>% Participación 2022</b>	<b>% Participación 2023</b>
A++	0.04%	0.35%
A+	61.20%	61.78%
A-	11.36%	9.77%
A	22.73%	23.22%
B++	1.72%	2.64%
NR	2.95%	2.25%

En la tabla anterior el porcentaje de participación es medido como proporción de los límites de cobertura de los contratos automáticos en los cuales participa cada reasegurador.

#### **48.12 Gestión del riesgo catastrófico**

Los riesgos catastróficos se presentan por la ocurrencia de un fenómeno natural de origen geológico, hidrológico, atmosférico o volcánico y por los efectos directos que se deriven de este, ocasionando daños y pérdidas materiales en los bienes asegurados. La Compañía realiza la gestión de este riesgo desde un entendimiento especializado de la amenaza, vulnerabilidad y exposición que permiten una cuantificación adecuada y transferencia óptima del riesgo catastrófico.

Adicionalmente, se cuenta con un sistema de gestión de continuidad de negocio, que busca generar resiliencia en todos los niveles de la organización, para que la misma pueda responder y reponerse efectivamente ante la ocurrencia de eventos críticos como una catástrofe.

La compañía cuenta con un Plan Integral de Gestión de Terremoto que continúa evolucionando para responder a una adecuada gestión y cuantificación del riesgo de terremoto. La gestión del riesgo sísmico se ha dado por convicción considerando la importancia de este fenómeno natural en Colombia

y su influencia en las responsabilidades de la Compañía con sus asegurados, que lleva a la necesidad prioritaria de salvaguardar su solvencia de largo plazo.

#### **48.13 Gestión de riesgo de reservas técnicas**

Este riesgo hace referencia a la probabilidad de pérdida como consecuencia de la subestimación o sobrestimación en el cálculo de las reservas técnicas y otras obligaciones contractuales.

La Compañía realiza la gestión de este riesgo a través de la cuantificación adecuada de las reservas mediante el entendimiento de cambios en el comportamiento del riesgo asegurado a nivel interno y

externo, la implementación de metodologías de adecuado desarrollo técnico y las exigencias establecidas en la normativa local.

Adicionalmente la compañía cuenta con equipos de trabajo idóneos con una visión integral de la Compañía y entendimiento profundo de las soluciones a su cargo, con el fin de interpretar y tomar decisiones en materia de reservas de forma adecuada. De igual forma se continúa trabajando en procesos y herramientas que apalanquen la gestión de este riesgo.

De igual forma, se cuenta con un sistema de gestión, que busca una adecuada administración de los riesgos de la actividad aseguradora mediante la gestión del riesgo de las reservas técnicas por parte del actuario responsable, a través de una evaluación independiente y objetiva de su suficiencia.

#### **48.14 Gestión de riesgo de concentración**

Corresponde a la probabilidad de pérdida en que puede incurrir una entidad como consecuencia de una inadecuada diversificación de los riesgos asumidos.

La Compañía realiza un seguimiento a las principales exposiciones que frente a un evento podrían comprometer su sostenibilidad. Uno de los objetivos de este monitoreo es analizar la distribución de la producción.

La participación en la producción por solución al cierre de 2022 y 2023 se presenta a continuación:

<b>Solución</b>	<b>Participaciones primas emitidas</b>	
	<b>2022</b>	<b>2023</b>
Automóviles	33.17%	38.28%
Autos obligatorios	17.79%	12.85%
Incendio	17.85%	18.79%
Responsabilidad civil	8.74%	7.86%
Cumplimiento	4.76%	3.75%
Otros	17.69%	18.47%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

#### 48.15 Riesgos operativos

La gestión de los riesgos operativos estuvo enmarcada en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno con el proceso de implementación de la C.E 008 de 2023 de la Superintendencia Financiera de Colombia, y en la aplicación continua de los lineamientos establecidos en la normatividad vigente. Se destaca con la implementación del Sistema de Administración Integral de Riesgos SIAR, la incorporación de mediciones de apetito, tolerancia y capacidad y el fortalecimiento del monitoreo integral sobre la gestión de riesgos en la Compañía. Con respecto al año anterior, se evidencia una mayor consciencia en la detección y registro de eventos de riesgo.

En cuanto a la gestión de proveedores, la Compañía fortaleció los lineamientos y el gobierno como habilitadores para continuar afianzando la gestión del riesgo.

En relación con el riesgo de ciber, se realizó el monitoreo del estado del riesgo que incluye la medición del impacto y la evaluación de sus controles clave, para priorizar acciones del Programa de Ciberseguridad que permitan seguir elevando los niveles de protección de la información.

Durante el 2023 la compañía priorizó la experiencia y el servicio de cara a las personas para lo cual se intervinieron los procesos de mayor impacto y permitió alcanzar un nivel de satisfacción de 4.25/5 y un NPS de 50.4, adicionalmente se logró reducir un 20.3% las quejas de seguros voluntarios.

Para finalizar, es importante resaltar que la Compañía continúa fortaleciendo los controles y la consciencia frente al reporte financiero y los riesgos de conducta.

### **Continuidad de negocio y gestión de crisis**

La gestión de continuidad de negocio y gestión de crisis continúa efectuándose de manera constante y sistemática para incrementar los niveles de preparación y resiliencia organizacional. Así mismo, se promueven y fortalecen los protocolos para proteger nuestro talento humano, nuestros clientes y nuestra operación.

Durante el 2023, acorde con el programa establecido por los actores del gobierno del sistema, se realizaron pruebas tecnológicas y de bioseguridad, pruebas simuladas de eventos catastróficos que permitiera fortalecer la capacidad de respuesta de los equipos relevantes, así como pruebas de evacuación en sedes y de manera remota para los colaboradores de la Compañía. Adicionalmente, se destaca la gestión y análisis de los planes de continuidad para los proveedores relevantes establecidos.

Como aspecto relevante del sistema, se viene desarrollando iniciativas que permiten fortalecer las capacidades de recuperación tecnológica (Disaster Recovery) en nube, presentando un avance significativo al cierre del año y con continuidad 2024.

En cuanto a los aspectos normativos, se resalta la implementación del Sistema de Administración Integral de Riesgos SIAR y avances en los mecanismos para evaluar el riesgo de interrupción en terceros críticos. Para finalizar, es importante mencionar que se dio atención a los eventos de riesgo materializados acorde a los procedimientos establecidos, y se establecieron los planes de acción en concordancia.

### **Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT)**

La compañía continúa comprometida con el fortalecimiento del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). La gestión estuvo enmarcada en un ambiente de control interno que permitió propiciar las medidas necesarias para minimizar el riesgo de

Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LAFT/FPADM) al que se ve expuesta inherentemente, promover una cultura de prevención y detección y, monitorear su funcionamiento.

Durante el año, se resalta una gestión enfocada en la mejora del diseño y efectividad de las medidas de control, la documentación del Sistema, los procedimientos de gestión y análisis de operaciones alertadas, la plataforma tecnológica de conocimiento del cliente y, la ejecución de los programas de formación definidos.

Como resultado, se resalta mayor apropiación de las políticas en roles clave como el representante legal y la junta directiva para la toma de decisiones, cuidando el riesgo gracias a su constante seguimiento y monitoreo del sistema en conjunto con el oficial de cumplimiento.

Finalmente, se llevó a cabo la evaluación de cumplimiento anual por parte de la auditoría interna obteniendo resultados favorables de cumplimiento amplio (> 85%) con respecto a la última evaluación permitiendo identificar fortalezas y oportunidades de mejora para la mejora del Sistema. En conclusión, se evidencia que el perfil de riesgo residual de LAFT es bajo dada la naturaleza de las operaciones de la compañía y las medidas de control implementadas.

### **Riesgo legal**

La gestión del riesgo legal a lo largo del 2023 se desarrolló, principalmente, a partir del cumplimiento de nuevos condicionamientos impuestos por diversas autoridades a través de actos administrativos de carácter general (como leyes, decretos o resoluciones) o de carácter particular (como requerimientos externos). Este cumplimiento fue posible gracias al trabajo articulado de las tres líneas de actuación, que son: Primera, encargada de la implementación; Segunda, responsable de la asesoría y acompañamiento de la implementación; y, Tercera, encargada de la supervisión o aseguramiento para el cumplimiento.

A lo largo del año 2023, se consolidó el trabajo iniciado el año anterior, en lo referente a las Células de Cumplimiento, el cual tuvo un avance significativo, que permitió gestionar, en gran medida el riesgo legal de las Compañías, buscando mayor control en los procesos propios del negocio.

Por otro lado, se acompañó a los diferentes niveles de la organización en la implementación de las oficialías dispuestas por la norma, y de obligatorio cumplimiento por parte de la Compañía, las que se resaltan SICOF y PTEE.

Finalmente, no sobra acotar que todas estas gestiones se desarrollaron en el marco del programa de ética y cumplimiento normativo, cuyo propósito es velar por la incorporación de la ética en la cultura y el desarrollo de un ambiente de cumplimiento normativo adecuado que acompañe la consecución de los objetivos estratégicos corporativos, propugnando por la no materialización de riesgos

conductuales, o de aquellos que devienen de incumplimientos normativos, reputacionales, financieros o de contagio, promoviendo así la coherencia, en el sentido de buscar que todo lo declarado se cumpla.

#### **48.16 Administración de capital**

El objetivo principal de la gestión de capital es optimizar el equilibrio entre la rentabilidad y el riesgo, manteniendo el capital necesario con el perfil de riesgo de la Compañía. Los objetivos de la gestión de capital y de la gestión de riesgos están vinculados entre sí, al tiempo que reconocen la importancia crítica de proteger a los asegurados y velar por la solidez de la Compañía ante escenarios extremos.

El objetivo de la Compañía alrededor de la gestión de capital es asegurar un capital suficiente que permita hacer frente a las obligaciones con los clientes y demás acreedores, financiar el crecimiento orgánico de la Compañía, mantener los niveles de calificación de riesgo y maximizar los retornos a los accionistas.

Dentro del proceso de gestión de capital se realiza un monitoreo mensual del capital regulatorio requerido, de acuerdo con los riesgos asumidos en la operación del negocio y se evalúa comparativamente frente al nivel de capital disponible para tomar acciones frente a los niveles de solvencia.

El capital regulatorio requerido, se basa en la definición dada por el regulador de cara al patrimonio adecuado. Este, es establecido como un referente del nivel de recursos necesarios para hacer frente a pérdidas extremas anuales con un nivel de confianza dado. Su cálculo se realiza de acuerdo con la definición de tres riesgos: riesgo de suscripción, riesgo de activo y riesgo de mercado. Por otro lado, el capital disponible es conocido como el patrimonio técnico, definido como aquella parte del patrimonio contable con características de liquidez para poder responder oportunamente ante pérdidas inesperadas. Durante el 2019, la Superintendencia Financiera de Colombia junto con la unidad de regulación financiera comenzó a regular de manera directa el cálculo del patrimonio técnico orientado a que el mercado migre a estándares internacionales de *Solvency II*. Desde 2020, los entes regulatorios junto con un consultor externo (Management Solutions) han generado espacios de debate, proponiendo ejercicios de impacto cuantitativo para evaluar los cambios en la regulación de patrimonio adecuado. Durante 2023, se continuó con dichos impactos cuantitativos y debates sobre las definiciones dadas para el ajuste de la cuantificación de riesgos.

La Compañía monitorea el capital regulatorio requerido usando un índice de solvencia. El ente regulador exige que este índice sea como mínimo de 1. Los índices de solvencia se comunican mensual y anualmente a través de reportes de gestión y comités de riesgo.

#### **48.17 Análisis de sensibilidad al riesgo de seguro**

El análisis de sensibilidad muestra cómo podría verse afectado el resultado del período debido a desviaciones del riesgo, cuya materialización del riesgo se puede dar en el periodo analizado.

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad a los riesgos de primas y de reservas para no vida. Definido en el "*QIS 5 Technical Specifications*" de *Solvency II*.

La escogencia de este modelo permite a la organización entender los riesgos asumidos y sus posibles desviaciones de manera conectada, teniendo en cuenta sus correlaciones y procesos internos, dado este enfoque, las sensibilidades no se realizan por solución, sino que el impacto de éstas se mide en toda la Compañía, como sería en el caso de materializarse una desviación como la planteada. Se describen a continuación los riesgos analizados y los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad.

**Riesgo de primas:** se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos o en la colocación de estos. Así mismo, la probabilidad de pérdida como consecuencia de errores en el cálculo de tarifas, que resulten insuficientes para cubrir los egresos del negocio o fluctuaciones en la temporalidad, frecuencia y severidad de los riesgos asegurados. Este riesgo también considera la volatilidad de los gastos.

**Riesgo de reservas:** hace referencia a la probabilidad de pérdida como consecuencia de la subestimación o sobrestimación en el cálculo de las reservas técnicas y otras obligaciones contractuales.

El período de análisis definido para el modelo es el acumulado de enero a diciembre del año 2022. La información necesaria para calcular el impacto es el volumen de primas y el volumen de reservas de siniestros; las desviaciones estándar y las correlaciones entre estos riesgos; Los resultados del análisis se presentan en la siguiente tabla.

**Resultados:**

<b>Riesgo</b>	<b>Impacto 2023</b>	<b>Impacto 2022</b>
Primas	\$ 55,972,570,428	\$ 61,686,637,933
Reservas	\$ 29,737,325,038	\$ 26,322,734,105

**Nota 49. Sucesos y transacciones significativas**

A continuación, se presentan los asuntos relevantes transcurridos durante el año 2023.

En marzo 23 del 2023 la Compañía realizó la Asamblea General de Accionistas donde se aprobó y se realizó la contabilización del decreto de utilidades, aprobando la constitución de reservas de reservas ocasionales y protección de inversiones por valor de \$78,299,695, como lo indica en el acta 101.

**Nota 50. Hechos posteriores**

A la fecha de emisión y presentación de estos estados financieros la Compañía no ha tenido eventos o hechos posteriores que afecten la información publicada.

**Nota 51. Aprobación de los estados financieros separados**

La emisión de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al período finalizado el 31 de diciembre de 2023 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta No. 2.639 de la Junta Directiva del 19 de febrero de 2024, para ser presentados al mercado.

Es de anotar que dichos estados financieros no fueron requeridos y autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, para ser presentados a la Asamblea de Accionistas de la Compañía, en virtud de lo establecido en el decreto 089 de 2008.